



**Universidad Popular del Cesar**  
**Facultad de Ciencias Básicas y Educación**  
**MAESTRÍA EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL**  
**DESARROLLO SOSTENIBLE**

Me permito presentar ante el Consejo Curricular de la Maestría en pedagogía Ambiental para el Desarrollo Sostenible de la Facultad de Ciencias Básicas y Educación:

**SOLICITUD DE TITULACIÓN POR PROYECTO DE GRADO**

De acuerdo a las opciones para la TITULACIÓN Y OBTENCIÓN DE GRADO de la Universidad Popular del Cesar.

Título del proyecto

**Desarrollo humano sostenible y condiciones culturales, laborales y educativas del trabajo infantil doméstico en hogares de acogida**

**Nombre de los estudiantes**

Claudia Eunice Solís Estupiñan

**Centro Tutorial Buenaventura**

Grupo: 1A Buenaventura

**Centro o lugar donde se realiza la investigación:**

Buenaventura

**Tipo de investigación:** estudio de caso

**Nombre del Asesor responsable**

Ana Patricia León Urquijo

**Perfil del asesor:**

Ana Patricia León Urquijo, Dra. en Filosofía y Ciencias de la Educación de la Universidad de Valencia; Magister en Docencia Universitaria y Licenciada en Educación Prescolar de la Universidad Pedagógica Nacional; Consultora Comité Académico y Científico CLIIC. Profesora de Doctorado en Educación en el Instituto Universitario de las Américas y del Caribe, México. Profesora de Investigación Maestría en Pedagogía Ambiental para el Desarrollo Sostenible en la Universidad Popular del Cesar. Investigadora Junior y par Evaluadora de Minciencia.

Firma del asesor: \_\_\_\_\_

Fecha \_\_\_\_ de 2021 \_\_\_\_

**DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y CONDICIONES CULTURALES,  
LABORALES Y EDUCATIVAS DEL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO EN  
HOGARES DE ACOGIDA**



**TRABAJO DE GRADO PRESENTADO COMO REQUISITO PARA OPTAR  
POR EL TÍTULO DE MAGISTER EN PEDAGOGÍA AMBIENTAL PARA EL  
DESARROLLO SOSTENIBLE**

**CLAUDIA EUNICE SOLIS ESTUPIÑAN**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
BUENAVENTURA  
2021**

**DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE Y CONDICIONES CULTURALES,  
LABORALES Y EDUCATIVAS DEL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO EN  
HOGARES DE ACOGIDA**

**Asesora**

**Dra. ANA PATRICIA LEÓN URQUIJO**

**UNIVERSIDAD POPULAR DEL CESAR  
FACULTAD DE CIENCIAS BASICAS Y EDUCACIÓN  
MAESTRÍA EN PEDAGOGIA AMBIENTAL PARA EL DESARROLLO  
SOSTENIBLE  
BUENAVENTURA  
2021**

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis a todas las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la infancia y a las niñas y jóvenes que aún viven este flagelo, para que el gobierno, la sociedad y la familia tenga compasión y de la oportunidad de estudiar sin trabajar, para mirar con paso firme hacia el desarrollo humano sostenible.

## AGRADECIMIENTOS

Las autora expresa agradecimientos a:

La Universidad Popular de Cesar, por llegar a las zonas más apartadas del país, para que diferentes profesionales afines a la Pedagogía ambiental y Desarrollo Sostenible, realicen estudios de maestría que redunde en la educación continua que mejora las condiciones de vida y un mejor desempeño de las funciones laborales.

A mi familia por la paciencia que han tenido durante el tiempo que he estado en esta maestría y que deje de compartirlo con ellos.

A todos los administrativos y profesores de la maestría y la Dra. Ana Patricia León U., por sus enseñanzas y la orientación en la elaboración de esta tesis.

## TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	11
INTRODUCCIÓN.....	13
1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	16
1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	16
1.2. DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA.....	19
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA.....	20
1.3. OBJETIVOS.....	20
1.3.1. OBJETIVO GENERAL.....	20
1.3.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	21
1.4. JUSTIFICACIÓN.....	21
2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	24
2.2. ESTADO DEL ARTE.....	24
2.3. MARCO TEÓRICO.....	36
2.3.1. <i>Condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas</i> .....	38
2.3.2. <i>Condiciones educativas de las niñas trabajadoras domésticas</i> .....	43
2.3.3. <i>Condiciones laborales de las niñas trabajadoras domésticas</i> .....	46
2.4. MARCO CONTEXTUAL.....	54
2.4.1. <i>Ubicación geográfica</i> .....	54
2.4.2. <i>Descripción Histórica</i> .....	57
2.5. MARCO LEGAL.....	60
2.5.1. <i>Legislación internacional</i> .....	60
2.5.2. <i>Legislación Nacional</i> .....	61
3. METODOLOGÍA.....	63
3.1. ENFOQUE.....	63
3.2. PARADIGMA.....	64
3.3. TIPO DE INVESTIGACIÓN.....	65
3.4. POBLACIÓN Y MUESTRA.....	66
<i>Muestra</i> .....	67
3.5. DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	67
<i>Fases de la investigación</i> .....	68
3.6. TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS.....	69
3.6.1 <i>Entrevista semiestructura dirigida a mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez</i> .....	70
3.7. ETRATEGIA DE ANÁLISIS.....	76

3.8	RECURSOS.....	77
3.8.1	<i>Recursos materiales</i> .....	77
3.8.2	<i>Recursos económicos</i> .....	78
4	RESULTADOS.....	79
4.1	RESULTADOS ENTREVISTA DIRIGIDA MUJERES QUE FUERON TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EN SU NIÑEZ 79	
4.2	RESULTADOS ENTREVISTA DIRIGIDA A ACOMPAÑANTES EN HOGARES DE ACOGIDAS DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS EN SU NIÑEZ.....	111
4.3	ANÁLISIS DE LAS ENTREVISTAS DONDE CUENTAN PARTE DE LAS HISTORIA DE VIDA CON RESPECTO AL TRABAJO INFANTIL.....	118
4.3.1	<i>Características culturales</i> .....	118
4.3.2	<i>Características laborales</i> .....	119
4.3.3	<i>Características educativas</i> .....	121
4.4	PROGRAMA PARA DISMINUIR EL TRABAJO INFANTIL DOMÉSTICO.....	122
4.4.1	<i>El Video de divulgación para erradicar el trabajo infantil en el Distrito de Buenaventura</i> .....	123
4.4.2	<i>Programa para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el Distrito de Buenaventura</i>	123
6	CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS.....	134
6.1	CONCLUSIONES.....	134
6.2	RECOMENDACIONES.....	136
6.3	SUGERENCIA PARA FUTURAS INVESTIGACIONES.....	137
	ANEXOS.....	143

## ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Ubicación de Buenaventura en Colombia, Departamento del Valle del Cauca y Océano Pacífico.....	56
---------------------------------------------------------------------------------------------------------	----

## ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 <i>Entrevista semiestructurada dirigida a las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez.....</i>	70
Tabla 2 <i>Validación de expertos.....</i>	72
Tabla 3 <i>Escala para valorar validez.....</i>	72
Tabla 4 <i>Entrevista semiestructurada dirigida acompañantes en hogares de acogidas de trabajadoras domésticas en su niñez.....</i>	73
Tabla 5 <i>Validez entrevista semiestructurada.....</i>	74
Tabla 6 <i>Ítems definitivos entrevista dirigida a mujeres que fueron trabajadoras doméstica en la infancia.....</i>	75
Tabla 7 <i>Recurso económicos.....</i>	78
Tabla 8 <i>Folleto informativo sobre los derechos de los niños y las niñas.....</i>	124
Tabla 9 <i>Octavo derecho de los niños y niñas en Colombia.....</i>	125
Tabla 10 <i>Obligaciones de la sociedad para contribuir a disminuir el trabajo infantil doméstico.....</i>	126

## ÍNDICE DE ANEXOS

Anexo 1 <i>Consentimiento informado</i> .....	143
Anexo 2 <i>Evidencias de entrevistas</i> .....	144
Anexo 3 <i>Cronograma</i> .....	145

## RESUMEN

El trabajo infantil es un flagelo de la humanidad y el más invisible es las labores domésticas femeninas. Por lo que el objetivo es caracterizar las condiciones culturales, laborales y educativas de mujeres que fueron trabajadoras en servicio doméstico en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, para presentar un plan de acción a cerca del desarrollo humano sostenible a los consejos comunitarios de comunidades negras. El enfoque es cualitativo constituido por los supuestos teóricos del paradigma de teoría crítica, el tipo de investigación es el estudio de caso, de diseño fenomenológico y se apoya en la hermenéutica, como técnica para el análisis de información obtenida de entrevistas semiestructuradas registradas en audios y videos, con la finalidad de estudiar y reflexionar, las experiencias vividas por 5 mujeres que realizaron trabajo doméstico en su infancia y la información 2 personas que acogieron en sus hogares a niñas provenientes del campo. Se encuentra que la pobreza de las familias es la razón por la cual son entregadas a hogares de la ciudad a cambio de que estudien, pero no todos cumplen con lo prometido. Se modifican en algunas de ellas sus costumbres y tradiciones y otras las entremezcla con las de los patrones. En la edad adulta se hacen cargo de sus hijos y los educan para mejores condiciones de vida. Aún persiste la esclavitud infantil y es necesario que los consejos comunitarios de las poblaciones negras de Buenaventura se organicen para evitar esta forma de maltrato infantil.

Palabras Clave: Esclavitud infantil; Hogare de acogida, Largas jornadas laborales, Trabajo doméstico infantil.

**Abstract**

*Child labor is a scourge of humanity and the most invisible is female domestic work. Therefore, the objective is to characterize the cultural, labor and educational conditions of women who were domestic workers in their childhood in foster homes from the rural area of the Buenaventura District, to present an action plan to present for development sustainable human rights to the community councils of black communities. The approach is qualitative, the paradigm of critical theory, the type of research is the case study, of phenomenological design and relies on hermeneutics, as a technique for the analysis of information obtained from semi-structured interviews recorded in audios and videos, with the aim of studying and reflecting, the experiences of 5 women who did domestic work in their childhood and the information of 2 people who welcomed girls from the countryside into their homes. It is found that the poverty of the families is the reason why they are given to homes in the city in exchange for them to study, but not all of them comply with what was promised. In some of them their customs and traditions are modified and others are intermixed with those of the bosses. In adulthood they take care of their children and educate them for better living conditions. Child slavery still persists and it is necessary for the community councils of the black populations of Buenaventura to organize themselves to prevent this form of child abuse.*

*Keywords: Child slavery; Foster home, Long working hours, Child domestic work.*

## INTRODUCCIÓN

El trabajo infantil es una problemática a nivel mundial, pero principalmente es visible como si no pasara nada en países de Asia, África y América Latina. Las labores de los menores de 16 años van desde los oficios propios agrarios, la construcción, en la obtención de recursos naturales como las minas, en grupos armados al margen de la ley, la explotación sexual y el trabajo doméstico para terceros entre otros. Las niñas por lo general se dedican a las labores domésticas en familias a las que son entregadas a cambio de beneficios económicos para los padres y con la condición que le faciliten el acceso a la educación formal, aspecto que unos cumplen y otros no.

En el primer apartado sobre el contexto de la investigación se presenta el planteamiento del problema en él se aborda la problemas de las formas de trabajo infantil y la invisibilidad de las labores domésticas de las niñas, por lo que se hace la formulación del problema ¿cuáles son los factores culturales, laborales y educativos de mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura? lo que conlleva a la formulación del objetivo general: caracterizar las condiciones culturales, laborales y educativas de mujeres que fueron trabajadoras en servicio doméstico en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, para presentar un plan de acción para el desarrollo humano sostenible a los consejos comunitarios de comunidades negras, cuyos objetivos específicos están direccionados a lograr el general. La investigación justifica que la población beneficiaria directamente son las niñas de las zonas rurales de familias que se encuentran en la pobreza cuyos resultados se dan a conocer para evitar este flagelo que azota a las más indefensas que no tienen derecho a reclamar sus derechos, porque no lo saben o por temor a ser castigadas.

En el segundo apartado contiene el estado del arte con estudios previos sobre el trabajo infantil con el respectivo análisis, que contribuye con investigaciones previas sobre esta temática. El marco teórico cuyos temas emergentes de los objetivos específicos son condiciones: culturales, educativas y labores de las niñas trabajadoras doméstica. El marco contextual que contiene la ubicación geográfica y la Descripción Histórica del Distrito de Buenaventura como también el marco legal que se fundamenta en los Objetivos del Desarrollo Sostenible ODS, la Organización Internacional del Trabajo OIT y la normativa colombiana con respecto al trabajo y trabajo infantil.

En el tercer apartado se presenta la metodología, el enfoque de investigación es cualitativo, de paradigma sociocrítico, el tipo de investigación es el estudio de caso porque que toma una muestra de 5 mujeres que en su infancia fueron trabajadoras domésticas y 2 personas que acogieron en sus hogares a niñas provenientes del campo. El diseño es fenomenológico con apoyo hermenéutico. Las técnicas de recolección de información son las entrevistas semiestructuradas, cuyas respuestas se registradas en audios y videos, con la finalidad de estudiar y reflexionar, las experiencias vividas por estas mujeres y los empleadores. Se diseña el plan de acción a través de las fases de la investigación, se construyen las preguntas las cuales se valoran con expertos, porque es necesario contar sus observaciones para mejorarlas.

En el cuarto apartado se presentan las entrevistas realizadas a las mujeres fueron trabajadoras domésticas y personas que acogieron en sus hogares a niñas provenientes del campo.

En el quinto apartado se presenta la discusión de los resultados, los cuales apuntan a que la condiciones de pobreza influye en que las familias entreguen a hogares de la ciudad a sus hijas a cambio de que estudien, unos cumplen otros no, culturalmente se modifican las

tradiciones, puesto que alanzan a recordar las fiestas que celebran en sus tierra pero adoptan otras costumbres que se entremezcla con las de los lugares donde pasan parte de su infancia hasta convertirse en adultas. Las condiciones laborales son duras, porque laboran largas jornadas hasta de 16 horas diarias sin descanso los fines de semana, principalmente en cuidado de niños menores a ellas y a la vez lo concerniente al aseo de la casa y hacer las comida. Han conformado hogares y se han esforzado para que sus hijos alcancen la educación superior y de esa forma se rompe con el ciclo de la pobreza.

En el sexo apartado se concluye que el trabajo infantil femenino es una forma de esclavitud infantil por las condiciones de largas jornada, sin descanso para casi todas, unas con posibilidades de estudiar y otras no, no tienen derecho a vivir su infancia porque se convierten a la fuerza en adultas responsables, algunas son maltratadas y no quieren que sus hijos y otras niñas tengan que pasar por esa vida dura que han vivido. Por lo que se recomienda a los gobiernos poner freno a esta situación que afecta el normal desarrollo de las niñas.

## 1. CONTEXTO DE LA INVESTIGACIÓN

### 1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Factores como la violencia y la pobreza ocasionan el desplazamiento o la migración hacia territorios urbanos generando asentamientos marginales en condiciones de pobreza extrema y afectan el ambiente donde se asientan. El paradigma del desarrollo sostenible se enfila hacia las urbes, sin embargo, la incapacidad económica y la imposibilidad de dichas comunidades de incluirse en la sociedad generan las llamadas zonas marginales, de donde devienen otros problemas aún más graves, como la situación de miseria, hambre a las que se ven sometidas y que conllevan la degradación humana y ambiental.

La pobreza abarca el 80,6 % de la población, del cual el 43,5 % se encuentra en estado de indigencia, el desempleo representa el 29 % y el subempleo el 35 % que sumadas llegan al 64 %. El 63 % de las personas ganan menos de un salario mínimo. En cuanto a la educación, existe cobertura del 56,7 % y aunque se ha ampliado con el programa de “gratuidad” ello no se ha traducido en un aumento de calidad educativa, de hecho, el 68,9 % se encuentran en el nivel bajo inferior según los exámenes del ICFES. En la salud, el 38 % de la población no tiene régimen de salud (Gobernación del Valle del Cauca, 2013. p. 9).

En general las condiciones laborales de las niñas trabajadoras domésticas: Cerca de 10 millones de niños, niñas y adolescentes en todo el mundo trabajan en el servicio doméstico en condiciones de esclavitud, las cifras aumentan en casos de emergencia en desastres naturales o conflictos bélicos forzando a las menores al matrimonio temprano. En muchos países, es aceptado a nivel social y cultural (Organización Internacional de Trabajo, OIT., 2017)

Estas cifras muestran un preocupante panorama de los/las habitantes de Buenaventura y se siente de manera más drástica en las zonas rurales. Es ahí donde los menores, según sus padres, deben aliviar las cargas de la familia.

El trabajo infantil es una problemática que se intenta abolir por la Organización de las Naciones Unidas (ONU, 2015), pero está asociada a esa pobreza que aumenta porque la brecha entre los que tiene mucho y no tienen nada es cada día más grande. La Oficina Internacional del Trabajo (OIT, 2017), estima que 152 millones de niños se encuentran en situación de trabajo infantil, de ellos 73 millones realizan trabajos peligrosos, lo que equivale a 1 de cada diez niños. 72 millones de niños son trabajadores en África (9 de cada 10), 62 millones en Asia, 11 millones en Las Américas, 6 millones en Europa y Asia Central y, 1 millón en los Estados Árabes. Por género 58 % (88 millones) del masculino y 42 % del femenino (64 millones). Por edad el 48 % de 5 a 11 años, el 28 % de 12 a 14 años y 24 % de 15 a 17 años.

Por actividad el trabajo infantil se encuentra así: 70,9 % en agricultura, el 11,9 % en la industria y el 17,2 % en servicios de aseo. La prostitución infantil no figura en las estadísticas en las publicaciones oficiales, debido a que es ilegal, que ocasiona daño físico y psicológico, afrontan enfermedades respiratorias, de transmisión sexual con embarazos no deseados y la adicción a los estupefacientes. A eso se le suma el maltrato, la privación y la humillación en la mayoría de las veces difíciles de superar en la vida adulta. La injusticia en qué viven afecta la autoestima y la dignidad humana, son muchas veces reclutados mediante engaños y esto se ha prestado al tráfico de personas y a la esclavitud (León, 2003).

“Las niñas tienen más probabilidades de verse involucradas en formas de trabajo infantil menos visibles, que por lo tanto no se comunican, como sucede con el servicio doméstico en casas privadas (...) suelen cargar la responsabilidad de las tareas domésticas”

(p. 12), muchas veces esas niñas son ultrajadas física y sexualmente. De los 54 millones de niños de 5 a 14 años, 18 millones corresponde a las niñas que realizan tareas domésticas entre 21 a 28 horas semanales. Ellas tienen más probabilidades que los niños, de tener “doble carga de trabajo”, porque además de las tareas domésticas también se ocupan en la producción económica (OIT, 2017).

Según datos de Instituto Colombiano de Bienestar Familiar ICBF más de un millón 38 mil niños, niñas y adolescentes en Colombia están condenados a la explotación laboral, situación que limita la educación y disfruten del juego y actividades propias de la infancia, como también no tiene la posibilidad de la construcción del proyecto de vida y se les está vulnerando la integridad física y moral que impide el normal desarrollo social y están expuestos a situaciones de peligro, afectando el desarrollo humano sostenible. A junio de 2020 este Instituto ha abierto más de 300 procesos de restablecimiento de derechos, a niños víctimas de actividades de explotación (RCN Radio, 12 de junio 2020).

La Organización Save the Children Colombia (2020) considera que con motivo de la pandemia de nuevo coronavirus Covid 19, está en retroceso los logros de los últimos diez años de disminución del trabajo infantil, puesto que la situación de confinamiento aumenta la pobreza y la inequidad social, que es una de las causas para que los niños trabajen para su propia supervivencia y la de sus familias.

El Valle del Cauca es la tercera región de Colombia donde más se presentan el trabajo infantil. El Distrito de Buenaventura en junio 13 de 2019 el Ministerio del Trabajo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y la Gobernación del Valle, firmaron un acuerdo para erradicar el trabajo infantil, como parte de las políticas públicas de educación, con el propósito de que ingresen a la escolaridad (Alcaldía Distrital de Buenaventura, 2019), pero con la situación que actualmente vive la humanidad es posible que esto no se logre, puesto

que muchos niños no están en contacto con los colegios y profesores, bien sea porque no tienen los medios de internet o telefonía para acceder a las guías de trabajo o porque están viviendo en lugares donde es difícil el desplazamiento en las zonas rurales. Aunque los profesores llevan las guías de trabajo a las Instituciones Educativas, no todos los padres se acercan a recibirlas y retornarlas. Esto ha dificultado que algunos de ellos sigan con las labores escolares y se encuentran laborando en el campo junto con su familia.

## **1.2 Delimitación del problema**

El trabajo infantil de las niñas es el menos visible, bien sea porque realizan las labores en su hogar o porque trabajan en hogares de acogida que, si bien algunas de ellas les permiten asistir a la educación formal, deben cumplir tareas como si fueran adultas a cambio de su alimentación, vivienda y ropa y muchas veces los padres reciben unos recursos económicos mensuales o abastecimiento de elementos de la canasta familiar básica cuando se desplazan a la cabecera municipal por la labor de ellas. Muchas veces están en condiciones denigrantes para el normal desarrollo de ellas. Sus condiciones de aislamiento propician que estén a merced de los empleadores quienes no tienen en cuenta los derechos legales, muchas veces están privadas de la escolarización, del juego, la actividad social, el apoyo afectivo de la familia y de los amigos como también están expuestas al abuso físico y sexual. En el Distrito de Buenaventura se observa que algunas familias del campo entregan las niñas a familias de la ciudad para que ayuden en las labores de la casa, tengan comida y vivienda segura y aspiran a que les den la oportunidad de ingresar a la escuela, pero no siempre se cumple.

Si no se visibiliza esta problemática de trabajo doméstico infantil en que se encuentran las niñas se perpetuara este abuso laboral y tanto los padres de ellas como los empleadores o familias de acogida no serán conscientes de las afectaciones tanto físicas como psicológicas

que perdura para toda la vida, además no pueden vivir la niñez a cabalidad como debe ser en todos los niños y se seguirá vulnerando sus derechos de educación, salud y bienestar. Por lo cual es necesario cuestionarse ¿Cómo se ven afectadas las niñas a las que se le vulneran sus derechos a la educación y preparación para un mejor porvenir cuando ingresan a la vida laboral a temprana edad?

Por lo tanto, se hace necesario hacer una investigación sobre el trabajo doméstico infantil que permita dar a conocer los factores sociales, económicos y culturales de las niñas que han pasado por hogares de acogida procedentes de la zona rural; para socializarlos tanto al ámbito de la educación como del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, comisarías de familia y comunidad en general, para que conjuntamente busquen alternativas a este flagelo.

### **Formulación del problema**

¿Cuáles son los factores culturales, laborales y educativos de mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura?

## **1.3 OBJETIVOS**

### **1.3.1 Objetivo general**

Caracterizar las condiciones culturales, laborales y educativas de mujeres que fueron trabajadoras en servicio doméstico en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, para presentar un plan de acción sobre la visibilización de la problemática del trabajo infantil doméstico, enmarcado en el desarrollo humano sostenible, a los consejos comunitarios de comunidades negras.

### 1.3.2 Objetivos Específicos

- Establecer las condiciones laborales, educativas y culturales de las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la infancia en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura.
- Analizar de la información recolectada de las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez en hogares de acogida que hacen parte de este estudio y jefes de hogares de acogida.
- Diseñar una un programa educativo de desarrollo humano sostenible para visibilizar el trabajo infantil femenino dirigido a los consejos comunitarios de Buenaventura.

## 1.4 JUSTIFICACIÓN

A partir de la realización de la eco autobiografía se revela una experiencia de vida inmersa en la cultura del pacífico, como el espejo de una gran problemática que aqueja no solo la comunidad de esta región, sino todas las comunidades que de alguna manera en distintos lugares del país se encuentran en condiciones similares a estas.

Las comunidades rurales históricamente han resuelto “el pan de cada día”, pues el territorio les proporciona lo necesario para subsistir, estos grupos humanos al perder sus tierras, bien sea por la violencia o el desplazamiento forzado, se desplazan a las ciudades y pierden su autonomía alimentaria con lo que pierden su dignidad.

Esta investigación pretende realizar un análisis de las experiencias de vida de las de mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito De Buenaventura. El estudio es necesario para visibilizar el trabajo doméstico infantil, de tal forma que los entes familiares y gubernamentales atiendan esta situación y brinden alternativas para que se llegue a la abolición de esta forma de maltrato infantil que afecta el desarrollo humano sostenible.

Las directamente beneficiaras de este estudio son las niñas de familias de escasos recursos económicos, para que comprendan que la educación de ellas prevalece sobre otras actividades, porque así podrán prepararse para una vida mejor, pero principalmente las familias deben encontrar otras alternativas a nivel de los programas gubernamentales de ayuda para dar la oportunidad a sus hijas de la formación que se merecen y que tienen derecho al igual que todos los niños de un estado.

La fundamentación teórica que se recoge en este estudio da cuenta de la necesidad de análisis de esta problemática que afecta a la sociedad, para contrastarla con los resultados del estudio, de tal forma que logre un constructo fundamentado que soporte el análisis que requiere los aspectos que se estudian sobre los factores culturales, laborales, educativos se subyacen en el trabajo doméstico infantil.

El diseño metodológico a través de las historias de vida y entrevistas permiten obtener la información que se requiere para dar a conocer esta problemática y realizar la triangulación de la información que arroja la situación que viven estas niñas y las consecuencias para su vida.

Este estudio a corto plazo da a conocer a los Consejos comunitarios la situación de que viven las niñas trabajadoras domésticas, para que sean conscientes de esta problemática y se haga la divulgación de los derecho de los niños, como también alertar a la comunidad de

buscar otras alternativas para que accedan desde temprana edad a la educación obligatoria y encontrar nexos con los gobiernos municipales para que esto suceda con los apoyo que se requieren para puedan disfrutar de la infancia y a mediano plazo puedan acceder a estudios superiores, para que a largo plazo se rompa con la cadena de la pobreza.

Este estudio es novedoso porque permite visibilizar el trabajo infantil doméstico de las niñas pertenecientes a poblaciones negras del pacífico colombiano en condiciones de pobreza, que son desarraigadas de su cultura y que requieren de acciones concretas de los entes administrativos locales para que se encuentren alternativa para disminuir esta situación. Antes de penalizar por esta práctica de acoger niñas en familias ciudadinas, que es una forma de esclavitud, es lograr que los padres y familiares sean conscientes de los derechos de ellas y que deben velar por una educación que les permita condiciones de vida justa. Esto implica que no deben ser explotadas laboralmente en el campo pero tampoco en la ciudad, que deben acceder a la educación formal y buscar los apoyo necesarios para lograrlo con el gobierno y las Organizaciones no gubernamentales que velan por la protección de la infancia.

A nivel educativo, los profesores de las zonas rurales deben vigilar y estar atentos para alertar a la administración educativa para que reporte al ICBF en el caso de se den cuenta de que los niños o las niñas no vuelven a la escuela y averiguara qué ha pasado con ellos, para orientar a la familia para que esto no suceda. También es importante hacer campañas educativa y realizar visitar domiciliarias para hacer la divulgación de los derechos de los niños, como también que éstos sepan cuáles son sus derechos y los hagan valer, puesto que su desconocimiento los hace más vulnerables.



## **2. ANTECEDENTES Y FUNDAMENTOS DE LA INVESTIGACIÓN**

En este apartado se presenta el marco antecedentes e investigaciones de autores sobre el tema del trabajo doméstico infantil, que sustentan esta investigación; el marco conceptual relacionándolos y describiendo las diferentes categorías, el marco teórico acorde con los objetivos específicos, el marco contextual que se compone de la ubicación geográfica, la descripción histórica y el marco legal del fenómeno.

### **2.2 ESTADO DEL ARTE**

En total se encontraron diez y seis (16) documentos relacionados con el tema de investigación. Estos textos pueden ser agrupados, con base en las características de cada documento, según las siguientes tres temáticas: trabajo infantil, vulnerabilidad social, pobreza y desarrollo, pero no se encontraron específicamente en relación a las condiciones laborales, educativas y culturales de las mujeres negras de la región de pacífico colombiano, que se desplazaron del campo a la ciudad en la infancia a hogares de acogida a cumplir funciones de trabajo domésticas en la infancia. Dada la temática específica, se encuentran pocas investigaciones recientes por lo que se tiene en cuenta seis entre 2007 y 2013 y diez entre 2014 y 2021, entre tesis doctorales, de maestría, trabajos de grado, artículos de divulgación científica, libros y publicaciones en revistas virtuales. A continuación se presenta los estudios a nivel internacional y luego los nacionales.

#### **Internacional**

Entre los estudios a nivel internacional se encuentra el de Nova (2008), de Facultad de Sociología de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) (Madrid, España),

en su artículo “Trabajo infantil; los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad” considera que, por necesidad económica, los padres envían del campo a la ciudad a sus niñas para trabajar en labores domésticas y estas pequeñas terminan mirando a sus empleadores como parte de su familia, quienes no les retribuyen el pago monetario ni el trato que merecen. Aunque el trabajo infantil está prohibido por todas las legislaciones en el mundo, son millones de niños que lo hacen. Las condiciones de trabajo forzoso y largas jornadas les impide escolarizarse, de esta forma se continúa el círculo de la pobreza. El trabajo infantil afecta los derechos de los niños, sin dejarlos desarrollarse adecuadamente en lo físico como psicológico, lo que se convierte en una dificultad añadida para su vida adulta.

En la tesis doctoral de enfoque cualitativo “Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en ciudad de México” realizado por Leyra (2009), el objetivo es conocer de primera mano las causas que rodean al trabajo de las niñas en México, las técnicas son de la Antropología Social y Cultural, el diseño es etnográfico clásico holístico, utiliza como instrumentos la entrevista individual en profundidad o semiestructuradas y la entrevista informal o no estructuradas y la observación participante. Se realiza en espacios que frecuentan las niñas y los niños en las rutinas de trabajo, actividades lúdicas y deberes escolares, como también se observa a las familias y las comunidades. Concluye que en la calle las niñas desarrollan actividades laborales, porque es el medio de subsistencia, “va más allá del simple utilitarismo, mostrando una compleja red de comportamientos y relacionamientos (que pueden derivarse en capital social) que sirven de colchón para amortiguar las dificultades personales, económicas o familiares” (p. 447). En la estructura laboral familiares les corresponde a las niñas las actividades domésticas que controlan y limitan su toma de

decisiones. Las niñas trabajadoras son invisibilizadas en el contexto laboral que muestra poca valoración y reconocimiento a su trabajo y aportes al hogar.

En el libro sobre “Trabajos de cuidados historia, teoría y políticas” de Carrasco et al. (2011) realizado en Madrid-España, manifiesta que a pesar de que algunos organismos como la Organización de las Naciones Unidas, realizan esfuerzos para erradicar el trabajo doméstico en las niñas, quienes son empleadas para limpieza, cocina, cuidado de otros menores, no tiene las posibilidades de asistir a la escuela, además, de colocar en riesgo su integridad física en el desempeño de estas labores, que socialmente se les destinado a las mujeres, los padres les obligan a realizar, consideran que es apropiado para las niñas porque de esa forma aprenden a manejar una casa y a los niños, puesto no es mal vista su labor. Pero lo duro para ellas son las largas jornada de trabajo doméstico sin descanso y limitándose el ingreso a la educación formal.

Las consideraciones de Thomas (2013) en su publicación “Proteger a los niños de la necesidad de trabajar” publicado por la organización Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil, de la OIT (IPEC, 2013), afirma que es difícil y compleja la erradicación del trabajo infantil, porque familias de las zonas rurales, envían sus niños a trabajar a las ciudades y dadas las condiciones de labores pesados en el campo, piensan que las labores domésticas son propias de las mujeres y que si las van a realizar en otra parte, esas labores son propias para ellas, así que deciden que trabajen y contribuyan con dinero para el sustento de la familia.

Aspecto que sigue siendo una problemática difícil de evitar, si a la familia no se les ofrece oportunidades laborales que les permita el sustento y que los niños tengan la

oportunidad de estudiar con apoyos de alimentación por parte de los entes del estado que protegen la niñez.

En el artículo de Orraca (2014) “El trabajo infantil en México y sus causas. Problemas de desarrollo” tiene como objetivo conocer la relación de los niños trabajadores y la escuela, el lugar que ocupa en el entorno familiar, encuentra que un determinante para el trabajo infantil es por parte de los primogénitos de hogares pobres. Muchos de estos niños la edad escolar no coincide con la cronológica, porque el trabajo de jornadas larga no les deja tiempo para asistir a la escuela. Pero además, lo que aprenden en la escuela no tiene sentido para ellos en la vida práctica.

Al respecto, Miranda y Macri (2015), en su artículo “Patrones de género en la práctica del trabajo infantil: el caso de las niñas jornaleras en la región florícola del Estado de México” expresan que, al observarse el trabajo infantil está eminentemente masculinizada y consideran que, la menor presencia femenina puede estar disfrazada en el trabajo doméstico que es atribuido a las mujeres.

Indudablemente de acuerdo con el anterior estudio, la explotación de las niñas con el trabajo doméstico es un abuso por parte de los padres como de los patronos, los primeros porque reciben casi siempre remuneración por la labor de ellas y los segundos porque abusan de ellas, con jornadas labores extenuantes que no les permite acceder a la escuela, ni tener tiempo libre para el sano esparcimiento como lo tienen los demás niños. Esto las afecta para toda la vida, puesto que crecen con problemas psicológicos a causa del trato discriminatorio que muchas reciben.

Porretti (2016) en su publicación *I'm lost* [Estoy perdido], considera que a pesar de que los niños trabajan para obtener un salario aportar económicamente a su familia, siempre

son perjudicados tanto física como mentalmente, como consecuencia de las duras tareas y las condiciones en que las realizan, generando problemas como envejecimiento prematuro, desnutrición, depresión o la drogadicción, que afecta su desarrollo humano, al igual que Miranda y Macri (2015), encuentran las secuelas psicológicas para toda su vida.

En el estudio de enfoque cualitativo el trabajo infantil: “revisión de las investigaciones desarrolladas en América Latina”, de Díaz y Benítez (2017), consolidan investigaciones desarrolladas con autores y organismos a nivel internacional de forma heterogénea y multidimensional en Latinoamérica, de tipo documental, con fuentes de información primarias de investigaciones, libros, artículos e informes, publicaciones de ponencias. Como resultado se encuentra que la pobreza es la principal causa del trabajo infantil, que además de los factores económicos también incide las restricciones y acceso a la educación y a la salud de calidad, que se refleja en las pocas garantías sociales, riesgos de todo tipo de abusos, inequidad, marginalidad urbana y mecanismo de subsistencia. Por lo general, las familias son numerosas, por lo que los niños y las niñas deben salir a trabajar para ayudar al sustento de la familia. Concluye que las oportunidades de estudio son menores, que consideran que trabajar da dinero y que estudiar no.

Entre los documentos encontrados, el más reciente pronunciamiento por parte del Programa Internacional para la Erradicación del trabajo Infantil (2020), sobre la explotación que padecen las niñas que trabajan como domésticas, con horarios sin descanso, baja remuneración, sin protección social y jurídica, y expuestas al realizar tareas peligrosas.

Pero a pesar que esto que divulgan la OIT y la UNICEF, parece que todo esfuerzo es difícil de alcanzar, puesto que cuando se logran detectar esta forma de explotación infantil, se intenta dar solución a lagunas de ellas, otras se suman a esta forma de trabajo injusto, es un

círculo interminable de cadenas de pobreza. Mientras estas organizaciones no lleguen a consensos con los gobernantes de países donde esta problemática se presenta sin ninguna penalización, a pesar de ser prohibido, la problemática del trabajo infantil continúa.

En el libro “Trabajo infantil: La esclavitud del siglo XXI: los trabajadores invisibles” de Ferro (2020), afirma que el trabajo infantil es una realidad tan dura que llega hasta la esclavitud, más de 200 millones que pueden ser hasta 400 millones según las Misiones Salesianas, es el grupo social más vulnerable y sin capacidad para hacer valer sus derechos, son obligados a realizar oficios de todo tipo para el pago de deudas de sus familias, subsistir y ayudar a sus familias. El autor presenta el panorama internacional que atraviesan muchos niños producto de la pobreza, algunos datos concretos sobre la problemática son: en Filipinas una niña de 12 años es obligada a laborar de cinco de la madrugada a diez de la noche, todos los días de la semana por 80 euros al mes (360.000 pesos colombianos), ahora está en un centro de rehabilitación porque fue acusada de robarse un teléfono de su empleadora. Otra niña de 8 años la empleadora la golpeaba e insultaba cuando se embriagaba. En Nepal una niña con ocho años, sus padres la enviaron a trabajar a casa de parientes, laboraba de las cuatro y media de la madrugada hasta las once de la noche, así fue su vida hasta los 18 años, en condiciones de explotación siete días a la semana, sin hablar el mismo idioma que los empleadores. En Zambia una joven de 16 años cuando fallece su padre, la madre la abandona junto con sus hermanos. Logra emplearse como asistente doméstica y ahora vive en un centro coordinado por Plan para niños de la calle, donde aprende un oficio.

Estos son ejemplos que muestran casos específicos que se repiten en cualquier país donde existen desigualdades socioeconómicas que conllevan a este flagelo que no es más ni menos estado de esclavitud.

En un informe “Viaje al infierno del trabajo infantil, 160 millones de niños explotados” de Huete (2021), que se publica en el Diario el País de España, afirma que en la actualidad hay niños trabajando para el bienestar de otros en este momento, 97 millones de niños y 63 millones de niñas, según datos oficiales, población infantil que no asiste a la escuela a cambio van a trabajar a fábricas, minas, campos, mercados, talleres textiles, prostíbulos etc., a veces, ni se desplazan porque lo hacen en casa o viven en los trabajos donde son explotados en edades entre 5 y 17 años, con unas responsabilidades de oficios con jornadas extenuantes; muchas veces sin nombre y sin infancia. Se estima que es uno de cada diez es menor trabajador de la totalidad de la población de menores de 18 años en el mundo. En los países rico no se percibe o se esconde el trabajo infantil, pero en Asia, África y América Latina es común ver algunos en condición de esclavitud, otros víctimas de tráfico o trata de personas. Concluye que si no se reduce la pobreza, poco o nada se puede lograr y que las organizaciones humanitarias les corresponden velar porque tengan una mejor protección social, puesto que el desempleo con la pandemia a causa del Covid 19 se han cerrado escuela, que de cierta forma, ayuda al poco control de los abusos o violencias contra los menores. Es necesario de acuerdo a los ODS que a 2030 abolir la existencia de niños trabajadores, para ello las familias deben tener empleos que les garantice los ingresos y el acceso a la educación.

Estos estudios internacionales coinciden en que el problema existe de manera abrumadora, pero las acciones para disminuirlo no son claras, puesto que es un problema que inicia en la pobreza y esta desencadena una serie de situaciones como malnutrición, afecciones de la salud, desescolarización que lleva a las familias a buscar alternativa para suplirlas, donde todos los miembros de ellas deben contribuir de alguna forma a la supervivencia.

A continuación se presenta el panorama en Colombia sobre esta situación que en los informes internacionales ya alertan sobre la problemática en América Latina y que este país no es la excepción.

#### Nacional

A nivel nacional se encuentran algunas investigaciones sobre la problemática del trabajo infantil, según las percepciones de Parra (2015) en su tesis de maestría “La sanción a los menores infractores de la ley penal en un estado social y democrático de derecho” (de la Universidad Libre), afirma que los menores de edad trabajadores, asumen responsabilidades que no están acordes a su edad, vulnerando sus derechos, más aún si son de etnia diferente . por lo que considera que a pesar de que el trabajo infantil está prohibido, se sigue realizando a la vista de la sociedad sin que nadie denuncie esta situación. Por lo que los entes del Estado les es difícil vigilar que no suceda.

Igualmente, en el texto “El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado” de Pico y Salazar (2008) abordan el tema del trabajo infantil en la plaza de mercado de la comuna San José de Manizales como una realidad social y cultural que trasciende a lo económico, debido al impacto negativo en la vida de los niños y niñas trabajadores. Los autores consideran que para estudiar en profundidad el trabajo infantil, con una mirada más desde adentro, se debe señalar sus condiciones y formas en contextos culturales específicos.

Pedraza y Ribero (2007) en el artículo “El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves” muestran como los contextos políticos, económicos, la pobreza y las condiciones de vida, pueden influir para que se los menores de edad tomen la decisión de trabajar. En el contexto político y en el estado de derecho, el trabajo infantil está

prohibido, pero los entes gubernamentales no lo hacen cumplir, en las plaza de mercado se ven a los niños acompañando a sus padres en el trabajo, donde realizan actividades de empacar los productos perecederos en bolsa o vendiéndolos. En el contexto económico la situación es la pobreza y las faltas de oportunidades laborales que obliga a las familias a realizar actividades del “rebusque” en la economía informal, donde todos los miembros de la familia deben colaborar para lograr el sustento diario, lo que impide que los niños puedan asistir regularmente a la escuela y terminan desertando, lo que conlleva a que no preparen para una mejor calidad de vida. En este artículo no se ha énfasis en el trabajo infantil doméstico, lo menciona como lo que ha venido diciendo que es invisible.

De la misma forma en la tesis de maestría de enfoque cualitativa “Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia”, realizada por Montoya (2015), de la Universidad Santo Tomás, el objetivo es “analizar los significados y vivencias que tiene el trabajo infantil para los niños, niñas y adolescentes de la Fundación Creciendo Unidos” (p. 22), el tipo de estudio es interpretativo, la muestra es de 8 niños, niñas y adolescentes trabajadores entre 8 a 17 años de edad, ubicados en la localidad de San Cristóbal vinculados en la Fundación Creciendo Unidos (Bogotá), se utiliza la observación participante y la entrevista semiestructurada. La vinculación laboral de los niños y niñas se relaciona con los modelos de crianza y la cultura. Las niñas son más vulnerables de ser vinculadas a temprana edad, en actividades laborales fuera del hogar y domésticas en su propia familia. Concluyen que las “familias se visualizan como un sistema en el que todos sus miembros aportan con su trabajo a la estructura y economía del hogar” (p. 117).

Además, como lo señala en anterior artículo, el trabajo infantil algunas veces se inicia con el acompañamiento desde temprana edad de los niños y niñas a sus padres en los lugares de trabajo. La familias consideran que el trabajo es la principal actividad familiar porque

garantiza la subsistencia y asegura el grupo familiar. Pero lo mismo que se ha encontrado, disminuye la posibilidad de que terminen los estudios obligatorios y la edad cronológica no corresponde al nivel escolar.

En el proyecto cualitativo de investigación sobre *el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero*, realizado por Cubillos y Velásquez (2016), el objetivo es “Identificar las causas por las cuales en las calles de Bogotá, localidad de Chapinero aún se evidencia el trabajo infantil” (p. 2), utiliza la observación participante y la entrevista directa a una muestra de 30 niños trabajadores. Encuentra que son más los niños de 11 a 13 años que trabajan en las calles que las niñas, pero se encuentran también en edades de 6 a 7 años, todos ellos en riesgo de afectar la salud y diversos daños a causa del ambiente y la inadecuada nutrición.

Al igual que los anteriores estudios dice que las niñas están ocultas porque les destinan labores del hogar. Con respecto a lo que les pagan, el 85 % es para el sustento familiar y les alcanza para suplir algunas necesidades de alimentación, el 70 % no están escolarizados, el 75 % vive con familias extendidas de más de 7 personas. Concluye que es necesario sensibilizar a los padres y al gobierno, para que los niños tengan oportunidades de educación y mejorar las condiciones de infancia a la que tienen dentro los derechos universales de ellos.

### Regional

A nivel regional solo se encuentra el artículo de Larrahondo (2010), “Trabajo infantil, pobreza y desarrollo local en el municipio de Buenaventura. Un estudio de caso” (Universidad Libre) plantea que la pobreza y vulnerabilidad social en Buenaventura, el desempleo, la convierten en uno de los factores más propensos al trabajo infantil. Que los niños se dedican a diferentes labores alrededor de las plazas de mercado, en las ventas

ambulantes y que lo que reciben por su labor es una remuneración menor que lo que se le paga a un adulto, aunque las tareas son las mismas, pero muchas veces con jornadas extenuantes del más de 12 horas diarias, condiciones por las que un adulto no se compromete a realizar. También agrega que a estos niños no les dan la posibilidad de ir regularmente a la escuela y que la mayoría están desescolarizados.

En cuanto a los estudios realizados sobre la temática afines a esta investigación sobre el trabajo infantil hacen referencia a los niños en trabajo informales, solo uno, el de Leyra (2009) estudia en particular el trabajo infantil femenino en México, en distintas labores en la calle y menciona el trabajo doméstico como algo que no se visibiliza.

La mayoría de estos estudios son de enfoque cualitativo, algunas presentan datos en términos de porcentaje como la de Cubillos y Velásquez (2016) y Huete (2021), que se apoyan en ellos para realizar algunas especificaciones encontradas en el grupo de niños trabajadores. También una particularidad importante se encuentra en que todas coinciden en las formas de trabajo infantil en condiciones de sumisión y producto de la pobreza, como también en los grupos familiares extendidos que recurren al trabajo de toda la familia para lograr sobrevivir. Todos hacen referencia al que los niños son más visibles en el trabajo y que es posible que las niñas hagan labores domésticas.

En estos estudios se encuentra que la educación pasa a un segundo plano, que muchos de los niños no tienen la posibilidad de acceder a la educación obligatoria, lo que hace que la cadena del trabajo infantil se repita en las nuevas generaciones, puesto que sin oportunidades de adquirir conocimientos y otras formas de ganarse la vida, seguirán haciendo lo que les toca y han aprendido en sus familias, o pasan a trabajar para otros que los explotan por ser menores y pasa al abuso.

En las investigaciones de Leyra (2009), Miranda y Macri (2015), Cubillos y Velásquez (2016), Díaz y Benítez (2017) coinciden que el trabajo infantil femenino se invisibiliza porque se reduce al doméstico, bien sea en sus hogares, que no es valorado como trabajo o a servicio de terceros que muchas veces se convierte en explotación, porque deben trabajar largas jornadas de domingo a domingo, sin derecho a descanso, educación ni mucho menos al juego, pero lo mencionan sin hacer un análisis que dé cuenta de las condiciones laborales, educativas y culturales, a excepción de Leyra (2009) que muestra las diferentes labores de las niñas en las calles y describe las condiciones en que se encuentran en ciudad de México, pero que también hace alusión a que no se visibiliza por ser una labor puertas adentro del lugar donde trabajan.

En la fundamentación problémica y teórica de estos estudios hacen referencia a la Organización Internacional del Trabajo OIT con datos sobre las alarmantes cifras de menores trabajadores, que han aumentado bien sea porque hay más población en estado de pobreza y con el aumento del desempleo a causa de la pandemia del Covid 19, que han tenido que salir las familias a la economía informal para encontrar formas de sustento. Parece ser que no se ha encontrado la forma de identificar a las niñas que laboran en el servicio doméstico, tampoco dicen cómo hacerlo y, parece ser que los esfuerzos no alcanzan para ponerle fin a este flagelo. Todos hacen las referencias a la OIT y la UNICEF, pero poco reportan sobre soluciones que permitan acercarse a la disminución o prevención de esta forma de trabajo infantil doméstico, por lo que existe un vacío conceptual y práctico al respecto.

Todos los estudios son de reporte, observación, indagación sobre el trabajo infantil, pero ninguno es sobre acciones concretas para interactuar con las familias, patronos, comunidad, entes gubernamentales, para tratar esta problemática que disminuya esta situación o que se les dé un trato más justo a los niños que laboran. Las metodologías utilizadas son de

entrevistas y observación directa y revisión documental, que permiten abordar la realidad desde diferentes disciplinas como la Economía, Sociología, Derecho y Psicología, aunque algunas se apoyan en datos cuantitativos. Las organizaciones internacionales hacen estimaciones pero parece ser que la realidad del trabajo infantil es mayor a lo que reportan.

Con base en la literatura encontrada, es posible establecer que para el estudio de este tema es importante tener presente que las condiciones de pobreza, vulnerabilidad social, la crianza y los imaginarios construidos sobre patrones culturales son los aspectos más importantes dentro de las investigaciones. Aspectos que son estudiados en general sobre el trabajo infantil pero que no se tienen en cuenta es forma específica los aspectos culturales, laborales y educativos de las niñas y menos sobre las que pertenecen a poblaciones negras de las zonas rurales que llegan a hogares de acogida y cumplen con funciones de servicio doméstico que es el tema central de este estudio que además propone acciones concretas de visibilización de este flagelo en el Municipio de Buenaventura.

### **2.3 MARCO TEÓRICO**

De acuerdo con los objetivos específicos se presenta la construcción teórica con la revisión de la literatura que se encuentra sobre el tema: condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas, condiciones educativas de las niñas trabajadoras domésticas y condiciones laborales de las niñas trabajadoras domésticas.

El desempleo, la falta de oportunidades educativas, la violencia infringida por los grupos al margen de la ley, cultivos ilícitos, minería ilegal, y violación de menores, son algunos de los factores incidentes (León, 2003) para que los niños y niñas de la zona rural del pacífico colombiano, se desplacen a las ciudades en busca de empleo, pero; en realidad, el

más relevante, es el factor económico, por no contar con recursos para suplir las necesidades del hogar, por lo cual; sus padres acceden a entregar a sus hijos, no solo para evitar que enfilen los grupos ilegales, sino también, por que ven en ellos, la única posibilidad de tener ingresos para el resto de la familia todo ella afecta el desarrollo humano sostenible, puesto que las condiciones de vida no son aptas para logra el bienestar y tratan de buscar nuevas oportunidad para la subsistencia.

Las condiciones de pobreza y vulnerabilidad social en Buenaventura, el desempleo, predisponen a la práctica del trabajo infantil, en actividades comerciales y de servicios domésticos; la situación de violencia, el desplazamiento y desestructuración de las familias aumenta el índice de vulnerabilidad de los niños y niñas bajo esta situación. (Larrahondo, 2010, p. 102)

Los niños de las zonas rurales, que llegan a las ciudades, son sometidos a largas jornadas de trabajo, en venta de productos, sin embargo, las niñas, son llevadas a las viviendas donde realizan todas las labores del hogar, e incluso el cuidado de adultos, niños y adolescentes, sin contar con la edad suficiente para este tipo de responsabilidades, y mucho menos dedicarse a estudiar y el desarrollo propio de los infantes – adolescentes.

El Programa Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil (IPEC) de la OIT se crea en 1992 para la erradicación progresiva de éste, está implantado en 88 países y se centra, sobre todo, en las peores formas de trabajo infantil: formas de esclavitud o prácticas análogas -como la venta y trata de niños-; utilización, reclutamiento u oferta de niños para la prostitución, la producción de pornografía o actuaciones pornográficas; utilización, reclutamiento u oferta de niños para la realización de actividades ilícitas; trabajos que, por su naturaleza o por las condiciones en que se realizan pueden dañar la salud, la seguridad o la moralidad de los pequeños.

Para concientizar sobre la necesidad de ayudar a las niñas a superar esta situación, algunos miembros del IPEC de la OIT han contactado a algunas menores que forman parte de programas de escolarización, sensibilizando a las familias de las niñas y con los empleadores, o ajenas a los mismos, firmando para que el 22 de septiembre, se declare el Día Internacional de las Niñas.

UNICEF patrocina desde 2008 el programa “Educación secundaria para las niñas” en la escuela del distrito Vangaindrano de Madagascar, “donde las diferencias por motivos de género en la educación son de las más elevadas del país” (s. p.). Además, lleva a cabo programas de acceso a la educación en todo el mundo para lograr la igualdad de oportunidades en este ámbito y la educación primaria universal, el fomento de la autonomía de las mujeres a través de la educación de las niñas y la igualdad entre los géneros, la educación en situaciones de emergencia y después de las crisis, el desarrollo de la primera infancia y preparación a la escolaridad y la mejora de la calidad de la educación primaria y secundaria.

### **2.3.1. Condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas**

Las condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas están relacionadas con la posibilidad de interactuar con sus familiares y con los hogares de acogida. Por lo cual son variadas porque también depende de la región donde habite, que permea las costumbres y actividades que se desarrollan.

El trabajo infantil, es una realidad social y cultural que trasciende a la necesidad económica, para el sostenimiento de la familia, como la principal justificación para

que trabajen tiene impacto negativo en la vida de los niños y niñas, exponiéndolos a riesgos y peligros. (Pico, y Salazar, 2008, p. 94)

Las desigualdades sociales que se padecen en las zonas rurales del pacífico colombiano, han creado imaginarios en las personas adultas, de que es mejor que sus hijas estén en las ciudades, como trabajadoras de servicio doméstico; una falsa creencia de mejorar la calidad de vida sus hijos, que aportan al sustento de su grupo familiar, una aparente esperanza para salir de la pobreza, una oportunidad desacertada de salir de la precariedad vividas en el territorio.

En las comunidades de la zona rural, impera la pobreza y falta de oportunidades, debiendo mantener la cultura de enviar a las niñas a las ciudades para realizar trabajo doméstico, como la esperanza para progresar. Cuando en realidad están siendo sometidas a humillaciones, patrones culturales de mal trato, perjuicio psicoactivo ocasionado por la tristeza, por la falta de cuidado y afecto del grupo familiar, sin alternativas para salir de la pobreza, e incluso con pensamientos de que solo pueden ser empleadas domésticas. (OIT, 2010. p. 7)

Pero,

(...) todas las condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas, son solo patrones culturales, que, al pasar de los años, se han arraigado y se consideran como parte de la cultura en la zona rural, apartar a las niñas, desde los 9 años de edad, para que sean trabajadoras internas en hogares, donde solamente reciben trato discriminatorio, opresión para el goce efectivo de los derechos de niños, niñas, adolescentes y jóvenes trabajadoras domésticas. (OIT, 2002, p. 13)

Las niñas que son separadas de sus hogares, bien sea por que sus padres las entregan, en busca de “un mejor futuro”, por protegerlas de la violencia imperante en la zona rural, o simplemente; porque es la única opción, para algún tipo de ingreso económico para el núcleo familiar, en realidad, terminan siendo discriminadas, violentadas, abusadas sexualmente y explotadas laboralmente, sin que en algún momento de sus vidas, sientan afecto o consuelo, por parte de las personas que las albergan.

La cultura es la representación de las costumbres y es determinante para la identidad de las comunidades negras y su comportamiento como ser humano. Las niñas del Pacífico colombiano, ven fractura esa cultura al alejarse de sus hogares, para instalarse en hogares de ciudades, que no tienen las mismas expresiones culturales (Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social. Fundescode, 2019).

Las niñas del Pacífico colombiano, que se ven obligadas por diferentes circunstancias a dejar su territorio, su hogar, sus amigos y sus costumbres culturales, por trasladarse a la ciudad, pierden su alegría, surgiendo sentimientos de inferioridad, frente a los niños a quienes deben cuidar, que en la mayoría de las ocasiones no generan una relación afectiva, sino que por el contrario, son limitadas en su desenvolvimiento personal, el sometimiento hacia los demás y la tendencia servicial, por su condición de ser provenientes de la zona rural. (Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, 2015. p. 55)

Las condiciones culturales de las niñas trabajadoras domésticas, es el sometimiento al ser desarraigadas a otras ciudades para labores del hogar, se fisuran los nexos con padres – hermanos – y demás familiares, siendo vulneradas en su sentimientos y pensamientos incluso en ocasiones abusadas sexualmente, sin embargo, tienen la idea de poder estar nuevamente

cerca de su núcleo familiar, pero por lo general no lo pueden lograr, porque ellas son el medio para que se obtenga recursos para ayudarles. “Y, aunque culturalmente, se rechaza el desprenderse de sus hijas, para dejarlas en manos de terceras personas, que las colocan a trabajar en tareas domésticas, culturalmente, es normal, que las niñas salgan del seno de su hogar desde muy temprana edad, hacia la ciudad a laborar (OIT, 2002. p. 12).

Para comprender esta problemática es importante abordar la pobreza que genera el trabajo infantil.

Definir la pobreza es difícil, ya que son diversos los factores: la época o al lugar en donde se quiera examinar. Un planteamiento que sirve de entrada a la problematización es el siguiente: “Carencia de recursos económicos que limitan el acceso a servicios, bienestar y desarrollo personal, condiciones de vida socialmente básicos que reflejan derechos mínimos y objetivos públicos” (CEPAL, 2000, p. 83).

La pobreza está relacionada con la desigualdad, pues aparece conjuntamente con la propiedad privada y el gobierno, de acuerdo con Pardo (2000) para Smith, uno de los teóricos de la economía, la propiedad privada es la que crea diferencias entre las personas, aquellos que poseen menos, o incluso nada, desean alcanzar, aunque sea un poco de la fortuna material de otros, pero es el gobierno el que impide que tal cosa suceda. Smith argumenta que, en la época de los cazadores, una de las eras en la que él dividió la historia humana (Pardo, 2000, p. 113).

La pobreza se puede asumir como una condición que se produce y reproduce de manera constante dentro de las relaciones sociales condicionadas en su devenir histórico por la influencia del Estado y las condiciones que éste le permite al mercado.

El concepto de pobreza debe concebirse como la privación de capacidades básicas y no meramente como la falta de ingreso, aunque admite que la falta de renta es una de las principales causas de pobreza. Esta perspectiva obedece a que las capacidades son intrínsecamente importantes, mientras la renta es instrumentalmente importante. (Sen, 2000, p. 14)

Esta visión constituye un gran aporte, pues la pobreza se ha relacionado típicamente con ausencia de recursos y en la mayoría de indicadores se tenía en cuenta una sola dimensión para definirla. Sin embargo, el trabajo de este autor y otros economistas de su línea de pensamiento con la ONU y la Universidad de Oxford han hecho posible la creación de indicadores multidimensionales como el Índice Multidimensional de la Pobreza, que define la pobreza resaltando la importancia de la calidad de vida sobre la cantidad de bienes y servicios a que puedan acceder las personas.

Es así como Sen (2000) ha podido llevar de la teoría a la práctica y continúa con el esfuerzo por crear conciencia social sobre la inequidad, la falta de ética social, la privación de libertades y su efecto en el deterioro o la pérdida de cohesión social, con el propósito que logre el desarrollo humano sostenible en estas regiones, toda vez que las interrelaciones con el ambiente de manera positiva es labor que le corresponde a la educación, que es el único medio para mejorar las condiciones de bienestar en los grupos sociales desfavorecidos que se ve reflejado en justicia social y laboral.

“La pobreza en Buenaventura ha venido de la mano de la violencia. La crisis humanitaria se ha agravado en los últimos 20 años por el accionar de grupos guerrilleros, paramilitares y bandas criminales” (Carrascal, 2019. p. 3).

Las principales consecuencias de la pobreza en el Distrito de Buenaventura, la violencia que sufren sus comunidades a nivel urbano y rural, lo cual; genera el desplazamiento de las niñas a la cabecera, como una de las maneras de evitar padecer de reclutamiento, abuso sexual y demás vejámenes por parte de los actores al margen de la ley. Iniciando así, la actividad doméstica, en la mayoría de ocasiones, no solo por necesidad, sino también por temor, pero que; no mejora sus condiciones de vida.

El informe de Save the Children "Esclavos puertas adentro", detallaba que cerca de 10 millones de niños y niñas en el mundo, trabajan ocultos en las viviendas de sus empleadores "sin que sus actividades puedan, en la mayoría de los casos, ser controladas" (El Plural, 2017).

El trabajo doméstico es la primera ocupación de las niñas menores de 16 años y que corren el riesgo de convertirse en esclavas -también los niños- "sin ningún tipo de derechos", en condiciones peligrosas o de explotación. Entre las actividades que desempeñan los menores figuran: servir la comida, limpiar la cocina y los utensilios, planchar, coser, abrillantar zapatos, ordenar las habitaciones, limpiar los muebles, barrer y fregar los suelos, limpiar los baños, limpiar coches, reparar equipamientos, cuidado de personas o acompañamiento, cuidado de animales, limpieza de cuadras y establos, recogida y transporte de agua, leña y otros combustibles, encargarse de las basuras y los desechos.

Esta situación que viven las niñas invisibilizadas en el trabajo infantil, es un flagelo que ni el gobierno ni la comunidad ha logrado identificar y es una problemática que las afecta para toda su vida, por lo que se requiere que abordarlo desde las comunidades mismas, para que se disminuya y en lo posible se logre abolir estas formas de maltrato infantil.

La cultura de las comunidades negras del pacífico es rica en tradiciones, costumbres que los identifica y que es necesario que se conserven y transmitan a las nuevas generaciones,

porque la memoria histórica se pasa a las nueva generaciones con las prácticas propias de su acervo cultural. Pero el desarraigo cultural a la que son sometidas borra esas tradiciones que aunque recuerdan no son parte de su forma de vida.

### **2.3.2. Condiciones educativas de las niñas trabajadoras domésticas**

Existe una gran distancia entre la legislación y la jurisprudencia sobre los derechos de la niñez que trabaja en servicio doméstico en Colombia, pues; a pesar de que la legislación colombiana prohíbe el trabajo para los menores de 15 años y establece la educación como obligatoria entre los 5 y los 15 años, la casi inexistencia de contratos de trabajo, ni la fijación de reglas y límites a las tareas que deben desarrollar, tiende a vulnerar todavía más sus derechos y a deteriorar las condiciones en las que realizan su trabajo (Ruiz, 2020).

El desarrollo humano socialmente sostenible se logra con la educación, pero los niños que trabajan desde tempranas edades a tiempo completo les es imposible acceder a la educación básica y los que estudian y laboran tiempo completo están en riesgo al fracaso y abandono escolar. A futuro en la adultez, están en peligro de no tener oportunidades para acceder a un trabajo digno, “socavando así el desarrollo nacional, reduciendo su capacidad de contribuir al crecimiento y a la prosperidad económicas. Mientras exista el trabajo infantil, el objetivo de trabajo decente para todos no podrá alcanzarse” (OIT, s. f.).

En Colombia, las niñas que realizan trabajos domésticos, no tienen posibilidad de acceso a la educación (Ruiz, 2020), en ninguno de los niveles de escolaridad, ya que, llegan a la ciudad, solo para desempeñar las labores asignadas, no cuentan con horarios establecidos con las familias empleadoras, y mucho menos para asistir a un establecimiento de educación, para acceder a una formación básica y de calidad.

El trabajo infantil representa un porcentaje importante de la fuerza laboral de muchos países que no aplican las normas de la OIT, en cuanto a salario, afiliación a seguridad social, descanso obligatorio y a esto se suma las condiciones precarias de infraestructura en las que laboran, todo ello por las necesidades económicas, “colocándoles en una situación de casi total dependencia en relación con sus jefes, siendo los más vulnerados los menores de edad trabajadores. Los niños inmigrantes llegan solos a su país de acogida, esto convirtiendo el trabajo doméstico en esclavitud” (OIT, 2013, p. 4).

“Millones de niñas en todo el mundo se ven obligadas a dejar la escuela y son víctimas de la explotación laboral” según datos de Save the Children (2008), un total de 246 millones de menores entre 5 y 17 años, tienen un empleo, son sometidos a explotación laboral (hasta 18 horas al día), afectando a más de 100 millones de niñas que trabajan de un modo clandestino, como lo expresó García, (2011), las niñas por su condición de mujeres y menores, son las que obligadas a abandonar la escuela o no les dan la oportunidad de ir a ella.

Las niñas trabajan por variados motivos: sus padres las ofrecen para trabajo doméstico, para recibir ingresos por las condiciones de pobreza, porque no pueden garantizar su manutención de ella; porque son huérfanas; algunas huyen de porque no quieren aceptar el matrimonio concertado que en cierta forma es obligado; escapan del hogar para evitar mutilación genital femenina, como suele suceder en África, otras ven al empleador como un benefactor o como una extensión de la familia; pago de deuda del padre; niñas de zonas rurales que van a labor a familias a zonas urbanas, otra es común que la familia las ponga a trabajar por tradición; trabajo doméstico a cambio de necesidades básica de comida, techo con la promesa de permitirles estudiar.

Las condiciones educativas de las niñas trabajadoras domésticas dependen de las oportunidades que los jefes de los hogares de acogida les permitan, porque los padres de estas niñas muchas veces ponen por condición dejarlas ir a trabajar, pero que les permitan estudiar.

A las niñas que trabajan como domesticas en los hogares, inicialmente se les promete que ingresarán a una institución educativa para formarse, pero; la realidad después que sus padres las entregan, es una muy diferente, puesto que, no cuentan con tiempo para estudiar, por las extensas jornadas de trabajo, además; porque a las personas que las emplean, no les interesa que salgan adelante, solo contar con una persona para las labores del hogar, e incluso el cuidado de infantes y adultos mayores. (OIT, p. 15)

“Como consecuencia de la pobreza y las equivocadas creencias, que se vuelven parte de su cultura en las familias de la zona rural del pacífico colombiano” (Galvis y Meisel, 2011, p. 8), ocasionan consecuencias drásticas en la educación de las niñas trabajadoras domésticas, que, en la mayoría de las ocasiones, se quedan analfabetas, porque no se les brinda la oportunidad de asistir a una institución de educación, y en otras, deben ayudar en los compromisos escolares, a los hijos de sus patrones, con los pocos conocimientos que alcanzan a adquirir mientras viven en la zona rural.

Además, el nivel escolar no es acorde con la edad y el grado de escolaridad que alcanzan puede ser de los primeros años de la educación básica. Se suma a esto que las escuelas rurales no cuentan con la infraestructura física, que puedan propiciar un ambiente adecuado para adquirir los conocimientos (Galvis y Meisel, 2011). Tampoco se cuenta con los materiales o útiles escolares que permitan el aprendizaje y desarrollo adecuados, pero, lo más preocupante es que no se cuenta con la totalidad del cuerpo docente, bien sea porque no son contratados, porque en algunas ocasiones los asignados para la zona rural, no son procedentes del territorio

y buscan ser trasladados al casco urbano dándose una fluctuación constante de ellos, en ese continuo traslado los estudiantes quedan sin docente en una o varias áreas del conocimiento, y en el peor de los casos, no vuelven a contar con clases en varias asignaturas curriculares, además; no se aplica la etnoeducación (temas acordes a los territorios rurales del pacífico colombiano).

Las condiciones educativas en las zonas rurales son difíciles y de acuerdo a las pruebas SABER que aplica el gobierno, no son favorables en ellas. Estos resultados dan muestra de la problemática educativa que siempre difiere de la rural.

La educación es una condición que ayuda a las niñas a evitar continuar con la línea de la pobreza, por lo que se hace necesario conocer las características educativas de las niñas de poblaciones negras de la zona del pacífico colombiano del municipio de Buenaventura, para que desde los entes gubernamentales, consejos comunales, directivos institucionales y profesores, promulguen los derechos de educación de los niños para que tengan la posibilidad de tener unas mejores condiciones de vida y se rompan con el ciclo de la pobreza.

### **2.3.3. Condiciones laborales de las niñas trabajadoras domésticas**

Para abordar esta temática de las condiciones laborales de las niñas trabajadoras en oficios domésticos se empieza por abordar lo que es el trabajo infantil, para ubicar este grupo poblacional dentro del contexto en que se encuentra.

#### **Trabajo infantil**

Se refiere a cualquier trabajo o actividad que priva a los niños de su infancia. En efecto, se trata de actividades que son perjudiciales para su salud física y mental, por lo cual impiden su adecuado desarrollo.

Trabajo infantil antes de la edad legal mínima en la que los niños están autorizados a trabajar es de 15 años (14 en los países en desarrollo). Para trabajos ligeros (sólo unas horas de vez en cuando). Las peores formas de trabajo infantil consisten en todas las formas de esclavitud o prácticas similares, como el trabajo forzoso, la trata, la esclavitud por deudas o la servidumbre, incluye actividades ilícitas y/o actividades que pongan en peligro la seguridad, la salud y la moral de los niños, como la prostitución, la pornografía, el reclutamiento obligatorio o forzoso debido a conflictos armados, el tráfico de drogas, etc.

“Hoy en día cerca de 250 millones de niños trabajan en el mundo y más de 150 millones lo hacen en condiciones peligrosas. Adicionalmente, cada año más de 1 millón de estos niños son víctimas de tráfico humano” (Humanium, 2019. p. 2).

Se considera el trabajo infantil como cualquier trabajo, pero es una actividad que no permite a un niño el libre desarrollo de su personalidad y su crecimiento evolutivo, educación, afecto y satisfacción de sus necesidades básicas, donde se coloca en riesgo su salud física y mental (León, 2003. p. 27). La norma o leyes establecen que los niños no deben realizar o ejecutar trabajos si la autorización de sus padres y mucho menos ser expuestos a jornadas laborales extensas, donde las condiciones no son las adecuadas (OIT, 2017. p. 37).

Las consecuencias que pueden traer la explotación laboral infantil son realizar actividades que no son aptas para su edad, viéndose forzados a cumplir con funciones y deberes superiores a su desarrollo físico y mental, quitándoles la oportunidad de asistir a la escuela, prepararse, interactuar o compartir espacios de recreación con su grupo de pares o familia, debido a las obligaciones que debe hacer en el tiempo que debía dedicarle a su formación educativa, teniendo menos acceso a una mejor calidad de vida (OIT, s. f.).

Las menores trabajadoras por su condición se exponen a ser vulneradas física, psicológica y emocionalmente, como son el maltrato físico, psicológico, verbal, abuso sexual siendo invisible para los ojos de mucho a los que están expuestos los menores.

Esta forma de trabajo vulnera los derechos de la niñez; es una actividad que se da en todo el mundo, donde los padres entregan sus hijos a familias, para que las acojan, ayuden con su crianza o puedan ellas cubrir con trabajo sus necesidades básicas, techo y alimentación (León, 2003), donde son enseñados a largas jornadas de trabajo, no se sabe la hora de inicio y finalización de sus labores ya que deben estar disponibles a la hora que lo consideren las personas que las han acogido. Algunas familias también entregan sus hijos para saldar deudas adquiridas por ellos, sostenimiento de sus padres y hermanos.

Entre los efectos Negativos del Trabajo Infantil se encuentra las duras condiciones de trabajo generan envejecimiento prematuro, la desnutrición, la depresión o la drogadicción.

Los niños procedentes de entornos desfavorecidos, de grupos minoritarios o sustraídos del seno familiar carecen de protección. Sus empleadores hacen lo que sea necesario para hacerlos completamente invisibles y, por lo tanto, son capaces de ejercer control absoluto sobre ellos. Estos niños trabajan en condiciones degradantes, lo que socava todos sus derechos, dignidad, moral y principios fundamentales, desnutrición, falta de educación, víctimas de explotación sexual y violencia física.

Las condiciones físicas, psicológicas y sociales son afectadas por la ocupación laboral, y determinan la salud del trabajador, bien sea por las actividades que debe realizar, “el cumplimiento de horarios, la disposición para ejecutarlo, el espacio donde se realiza, esfuerzos y posturas a que se expone, el tiempo dedicado, estilo de mando del empleador, el salario, el tipo de tarea, y la calidad de vida” (Vásquez, 2010, p. 3).

En Colombia las condiciones de trabajo, de las niñas que realizan tareas domésticas “está vinculada las condiciones que les proveen en los hogares receptores. pero; que, sin embargo, no tienen en cuenta factores como el bienestar y la salud laboral” (Pérez y Merino, 2010. p. 13). Los hogares donde las niñas provenientes de la zona rural, realizan labores domésticas, no cumplen con los requerimientos de la OIT (2020), sobre condiciones laborales adecuadas a nivel físico y mental en el desarrollo de sus tareas diarias, pudiéndose determinar cómo trato inhumano, pues; no cuentan con periodos de descanso, luego de las extensas jornadas laborales, visitas regulares a sus familiares, sin recreación ni acompañamiento o interacción con otras personas, que en ocasiones los lleva al consumo de alucinógenos, por tristeza y falta de afecto familiar, trato discriminatorio, y vulneración de sus derechos.

Explica López directora general de Fundación Plan International en el diario El Plural (2017) con respecto al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)

(...) la inclusión de una referencia explícita a la carga oculta del trabajo doméstico como barrera a la educación y al empleo decente, pero no es suficiente. No basta con visibilizar la situación de las llamadas niñas invisibles, es preciso que los gobiernos y las instituciones legislen e incluyan en sus agendas el objetivo de limitar el trabajo doméstico y garantizar el acceso a la educación de la niñas y jóvenes, especialmente en emergencias. (s. f.)

La discriminación por edad y género en el servicio doméstico es una práctica habitual en América Latina y África, como parte del “aprendizaje” para la edad adulta y el matrimonio. La falta de recursos económicos hace que las familias envíen a las niñas a trabajar en hogares durante jornadas interminables, aisladas de la sociedad y sin posibilidad de asistir a la escuela,

corriendo el riesgo de sufrir abusos físicos, psíquicos y sexuales, con promesas que no siempre se cumplen, para que ayuden en la economía familiar (Ferro, 2020).

La Explotación Infantil existe en todos los continentes y adopta varias formas de acuerdo a las culturas y tradiciones de la región. En el sudeste de Asia y en el Pacífico, las niñas son vendidas para abastecer redes de prostitución, trabajos domésticos, a fábricas textiles sin paga para cubrir las deudas de sus familias. En África, los padres venden a sus hijos, a cambio de ganado, para trabajo en plantaciones o en minas, o domésticos. En América del Norte y América Latina, los niños son víctimas de la prostitución para turistas y narcotraficantes. En Europa, los niños son secuestrados y utilizados como mano de obra barata, redes de prostitución (Huete, 2021).

El servicio doméstico infantil, se refiere a situaciones en las niñas realizan labores de manera responsable, sin haber alcanzado la edad mínima, en condiciones peligrosas o en situaciones parecidas a la esclavitud (OIT, 2020).

Algunas niñas trabajadoras menores de 15 años de las zonas rurales en Colombia, son empleadas en las casas de familias de las ciudades, para desarrollar diferentes labores domésticas, que no son propias a su edad, tampoco las responsabilidades que se les asigna cuidar niños, las actividades domésticas del hogar, que las alejan de las labores escolares, propias para su edad. Desafortunadamente, las precarias condiciones económicas y de desigualdad social existentes, obligan a los padres de las niñas, a entregarlas a familias, que supuestamente, van a matricularlas para que sigan su formación educativa, pero, estas al llegar a la ciudad, son rezagadas a la cocina, limpieza del hogar, cuidado de ancianos y niños, incluso menores que ellas, para poder ayudar al sustento de sus familias (León, 2003).

Uno de los principales propósitos de los programas para erradicar el trabajo infantil es la prevención, protegiéndoles de represalias familiares o sociales, reintegrándoles a sus comunidades, garantizando su seguridad y el acceso a sus necesidades básicas, con proyectos de protección infantil, económicos, equidad de género, educación y participación.

El trabajo infantil doméstico en Colombia es un problema social que afecta a los hogares con bajos ingresos y niveles de escolaridad bajos, maltrato, condiciones precarias de trabajo y baja remuneración, está arraigado en la sociedad como una práctica casi naturalizada, que pueden ocasionar un daño a la integridad del infante, si bien existen normas para prevenirlo, estas no son suficientes. (Organización Internacional del Trabajo OIT, s. f.).

El trabajo infantil doméstico, inicia con labores de cuidado de los infantes, en los hogares donde son contratadas las niñas y en el área comercial a los niños, los cuales, dejan de lado sus actividades educativas principalmente, para asumir responsabilidades propias de adultos, básicamente para sufragar económicamente las necesidades de la familia, que dejan en la zona rural.

Los menores trabajadores, asumen responsabilidades que pueden ocasionar problemas de vulneración de sus derechos, estado de indefensión por su condición social étnica diferente dialecto para comunicarse, lo que las coloca en suprema vulnerabilidad (Macías, 2008, p. 1).

Al asumir responsabilidades económicas, los niños y las niñas trabajadoras, padecen diferentes tipos de vulneración de sus derechos, inconvenientes de quienes pertenecen a la étnia indígena para comunicarse, stress, depresión por la falta de su grupo familiar, analfabetismo y no disfrutar de sus derechos.

El trabajo infantil - juvenil entre 7 y 11 años y 12 y 17 en la región del pacífico colombiano, deteriora las condiciones de vida, su salud y les impide acceder a la educación. Es posible utilizar datos empíricos para visibilizándolo como realidad social que tiene afectaciones a nivel social y cultural. (Pedraza y Ribero, 2007, p. 4)

### **Hogares de acogida**

Los hogares de terceros que reciben a las niñas provenientes de la zona rural del país, para desarrollar labores domésticas, se convierten en el nuevo hogar de la menor, en donde su ciclo infantil termina, pero; las labores siguen durante las nuevas etapas de su vida (Centro de Investigaciones sobre Dinámicas Sociales – CIDS, s. f.).

Los hogares de terceras personas, que acogen a la menor trabajadora doméstica, son una forma disimulada de esclavitud, donde se muestra la figura de acogida fraterna a la niña, pero en realidad de puertas para adentro, es otra la realidad, por su vinculación a edad precoz laboralmente, retiro brusco de sus hogares familiares, la desvinculación a protección y normas laborales de Colombia (CIDS, s. f.).

Estos hogares de terceros o de acogida, no son de paso, no son por espacio de un tiempo determinado, no, son donde las niñas trabajadoras, pasaran el resto de sus infancias, llegaran a la adolescencia y finalmente a la adultez, siempre al servicio de una familia extraña a la suya.

Las familias de acogida en la zona urbana, prometen a los padres de las niñas trabajadoras domésticas, que serán matriculadas en las instituciones de educación, para que se formen, pero, la realidad es otra, pues, estas niñas no cuentan con el tiempo requerido para estudiar, por estar en todo momento realizando actividades domésticas y, en el cuidado de los hijos de sus patrones.

Así mismo; no acceden a seguridad social (no cotizan a salud, pensión y riesgos laborales por la informalidad en su contratación), y aún más preocupante, el hecho de que son visitadas esporádicamente por sus padres, o en la mayoría de los casos, nunca vuelven a sus hogares en la zona rural, desarraigándose de sus padres, hermanos, demás familiares y vecinos, perdiendo su cultura, creencias ancestrales y hábitos, como parte de una comunidad con costumbres particulares, propias y únicas en el mundo.

Las condiciones laborales de las niñas trabajadoras, se tornan más en una manera de explotación, porque no son tratadas como personas y mucho menos se tiene en cuenta su edad, niñas y adolescentes, que dejan de jugar por trabajar en servicio doméstico, que incluso colocan en riesgo su integridad física, no cuentan con seguridad social, pagos precarios, trato inhumano casi esclavista, cuando en realidad, estas infantes trabajadoras buscan una forma de salir de sus necesidades económicas. (OIT, p. 24)

En Colombia está prohibido el trabajo infantil doméstico en hogares de terceros, se ejerce sin la aplicación de los mecanismos legales, es “una práctica que se realiza desde mucho tiempo, ni se respetan los derechos, ya se volvió parte de la costumbre cultural en la zona rural” (Pico y Salazar, 2008. p. 4), por lo que, es difícil de eliminar, mientras persistan las condiciones de pobreza en los hogares de las niñas y mientras no se haga una verdadera inversión social por parte del Gobierno nacional que permita mitigar la vulneración de las poblaciones para lograr el desarrollo humano sostenible.

Las condiciones familiares de las niñas en el campo que son de pobreza, realizan labores agrarias que son pesadas para la infancia, que muchas veces prefieren las labores domésticas y migrar a las ciudades a seguir las realizando, por lo que las familias de acogida o patronas, que por lo general son mujeres que las emplean, para lo que se ha venido diciendo el cuidado de

niños y oficios domésticos, lo que hace que se convierta en condiciones de esclavitud. Por lo que familia de acogida disfraza este flagelo, porque da la apariencia que hacen parte de la familia, pero la mayoría de las veces lo hacen es discriminarlas. Por lo que en este estudio se pretende dar a conocer las particularidades de las niñas de poblaciones negras del pacífico colombiano, más concretamente en el municipio de Buenaventura.

## **2.4. MARCO CONTEXTUAL**

### **2.4.1. Ubicación geográfica**

La ubicación geográfica de Buenaventura, sobre el pacífico colombiano, tiene una importancia estratégica y económicamente importante, para la economía de Colombia, debido al gran volumen de carga que mueve anualmente.

Buenaventura, oficialmente Distrito Especial, Industrial, Portuario, Biodiverso y Ecoturístico de Buenaventura (figura 1), es un distrito, una ciudad y el principal puerto marítimo de Colombia y uno de los diez puertos más importantes de América Latina , es la tercera ciudad más poblada del Departamento del Valle del Cauca, a orillas de la bahía de Buenaventura, en el océano pacífico, es el municipio más grande en toda la región del Pacífico y de mayor extensión del departamento (Pérez, 2007, p. 12).

Buenaventura está integrada por su cabecera municipal la constituyen dos zonas: una insular (Isla Cascajal) en la que se ha desarrollado la zona portuaria y una zona continental caracterizada por el uso residencial. La zona rural se encuentra dividida en 19 Unidades de Planificación Zonal (UPZ) en las cuales hay 268 veredas y el número de poblaciones asciende a 388 asentamientos, siendo los que más se destacan: Puerto Merizalde; San Francisco del

Naya, Juan Chaco, Ladrilleros, Zacarías, Sabaletas, Cisneros, la Bocana, San Antonio de Yurumanguí, Silva, Papayal, Málaga, entre otros (Ecuared).

Una característica particular de las poblaciones de la Costa Pacífica colombiana, es que se encuentran separadas del interior del país por una cadena montañosa, correspondiente a la cordillera occidental. Adicionalmente, por ser tierras bajas, en su mayoría por debajo de los 1.000 metros sobre el nivel del mar (msnm), el clima cálido es el predominante. Toda esta zona de tierras bajas conforma lo que se conoce como la llanura del Pacífico (Pérez, 2007, p. 11).

Buenaventura se encuentra localizada en la parte izquierda de la Cordillera Occidental sobre la Costa Pacífica (Mapa 3). Limita al norte con el Departamento del Chocó, al sur con el Cauca, al oriente con los municipios Calima, Dagua, Cali y Jamundí, y por el oriente con el Océano Pacífico (Pérez, 2007, p. 12).

En cuanto al mercado laboral, Buenaventura presenta niveles de desempleo por encima del promedio nacional y departamental, en donde la mayor participación está dada por aquellas personas que se consideran subempleados debido a que sus ingresos no son los adecuados (Pérez, 2007, p. 29).

La zona del Pacífico se ha mantenido aislada de las políticas públicas estatales generando dificultades sociales como por ejemplo en la educación y la economía que contribuyen a mantener una sociedad rezagada y en conflicto.

### **Figura 1**

*Ubicación de Buenaventura en Colombia, Departamento del Valle del Cauca y Océano Pacífico*



*Nota. Tomado de Ge activismismo (s. f.).*

La población costera del Departamento del Valle del Cauca, se centra en el Municipio de Buenaventura (Figura 1) el cual se encuentra ubicado de la siguiente manera:

El departamento se encuentra localizado en el Sur- Occidente de Colombia, entre el Océano Pacífico y la Cordillera Central. Se distinguen cuatro unidades fisiográficas, de occidente a oriente así; 1) La Llanura del Pacífico. 2) La Cordillera Occidental. 3) El Valle del Río Cauca 4) La Cordillera Central. La región del Pacífico en el Valle del Cauca está incluida en el Municipio de Buenaventura, que es el más extenso del Departamento. Limita por el Norte con el Departamento del Chocó por el oriente con los municipios de Calima (Darién), Dagua y Jamundí, por el sur con el Departamento del Cauca y por el occidente con el océano Pacífico (Cifuentes, 2002, p. 12).

La economía en esta zona del Pacífico colombiano se basa en la pesca y el turismo: “la isla de Cascajal, las puntas de Ladrilleros y Juanchaco, la de Punta Soldado, las ensenadas El tigre y el guineo. el Golfo de Tortugas y las bocas de los ríos principales” (Gobernación del Valle del Cauca, 2012, p. 82).

El interior de la bahía contiene ensenadas, caletas y esteros, que son aptos para ampliar el actual puerto o para construir otros nuevos. La bahía está a cubierto de las grandes tempestades y maremotos del Pacífico. El canal de acceso está señalizado con un faro a la entrada de la bahía y con boyas en su interior. La profundidad de este canal se está revisando y manteniendo continuamente, para permitir el acceso de naves comerciales internacionales.

#### **2.4.2. Descripción Histórica**

La historia de Buenaventura, cuenta con aspectos relevantes, como la construcción del puente del Piñal, el ferrocarril, el Hotel Estación, el terminal marítimo, entre otros aspectos relevantes.

Buenaventura se funda el 14 de julio de 1540 por Juan de Ladrilleros, con aproximadamente 400.000, habitantes (80 %, en zona urbana y 20 % en corregimientos - veredas y zonas rurales), el área es de 6.333 km<sup>2</sup>. En 1912 la casa Pearson de los Estados Unidos hizo los planos para la ciudad y el puerto. En 1918 se construye el muelle y se inaugura en 1921. En 1927 se construye el puente del Piñal, de 200 metros de longitud en (Cámara de Comercio de Buenaventura, 2008).

Cada río tiene su propia organización en defensa de los derechos como comunidad negra y/o indígena, de carácter autónomo hacen parte del proceso organizativo étnico territorial y cultural de carácter nacional denominado Proceso de Comunidades Negras, resultado del trabajo relacionado con el artículo transitorio 55 de la Constitución de 1991 y su reglamentación (Presidencia de la República de Colombia, 1993).

Estas organizaciones realizan procesos de:

denuncia, negociación y concertación, pero se diferencian en sus niveles y ámbitos de la negociación en la medida en que representan intereses distintos, unos pocos con énfasis en lo económico y en la solución de problemas puntuales de bienestar social; y la mayoría alrededor del reconocimiento de sus derechos como grupo étnico, la resolución de los conflictos ambientales y la defensa del territorio (Mogollón y Londoño, 2018. p. 36).

La organización social gira en torno a las tradiciones de la “minga, mano cambiada y todo tipo de organizaciones solidarias. La presencia de la iglesia ha tenido una fuerte influencia en lo organizativo, en cada vereda existen comités de catequistas y/o colaboradores de las iglesias” (Mogollón y Londoño, 2018. p. 36).

Por otro lado, debe plantearse que, en la costa pacífica, específicamente en la zona del Consejo Comunitario de La Brea, algunos padres de familia, debido a las condiciones tan precarias que viven: el tener muchos hijos y el fenómeno de desplazamiento que se viene presentando en la zona rural, optan por entregar sus hijos a personas que van de paseo o buscan una niña que acompañe a sus hijos, los cuiden o realice las labores domésticas a cambio de techo, alimentación, vestido, estudio y un pago en dinero o alimentos para su familia. De esta manera la menor edad hace su incursión en el campo laboral (comentario de una de las participantes en la investigación).

Buenaventura es una ciudad- puerto, en la cual el puerto se ha desarrollado pero la población esta inmersas en unas condiciones de vida precarias. Según el documento del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3410 (2006).

Esta estratégicamente ubicada, pues; tiene conexión por mar con todos los puertos del mundo, lo que lo enmarca como uno de los puertos más importante de Colombia y el mundo,

hace parte del Valle del Cauca, uno de los departamentos más prósperos, pese a estas características, es uno de los municipios más pobres del país, donde tres particularidades inciden en situación socio-económica actual “de Buenaventura: las características geográficas, el legado histórico y el puerto. Las dos primeras han sido determinantes negativos, retrasando el proceso de crecimiento y desarrollo de la ciudad, y la tercera ha influido en forma positiva” (Pérez, G, 2007, p. 3).

Se debe tener en cuenta que, las condiciones geográficas como la composición química de la tierra, la temperatura costera, la humedad, etc., y culturales como la economía que se centró en la extracción de metales preciosos y la pesca, han influenciado en el proceso de poblamiento de la región del Pacífico (Pérez, 2007. p. 9).

Para Pérez, las condiciones históricas de la región Pacífica contribuyen a su estructuración socio-económica ya que:

Por otro lado, los hechos ocurridos desde los primeros asentamientos poblaciones y que han marcado el rumbo de la situación socio-económica de sus habitantes. Estos son la influencia histórica de la llegada de los barcos negreros al puerto, el sometimiento y los trabajos a los que fueron sometidos marco la historia y aun después de la abolición de la esclavitud en Colombia, costó mucho esfuerzo a las comunidades para establecerse como tal. (2007, p. 25)

La zona del Pacífico se ha mantenido aislada de las políticas públicas estatales generando dificultades sociales como por ejemplo en la educación y la economía que contribuyen a mantener una sociedad rezagada y en conflicto (figura 1, Ubicación de Buenaventura en la zona del pacífico colombiano).

Casi todas las actividades económicas giran alrededor del movimiento portuario de Buenaventura, pero también tienen importancia la explotación forestal y la pesca. El comercio es muy activo.

## **2.5. MARCO LEGAL**

### **2.5.1. Legislación internacional**

En cuanto al trabajo infantil, la organización Internacional del Trabajo – OIT, establece recomendaciones sobre el trabajo, en varios convenios, entre ellos el Convenio 138 de 1973, considera a una niña económicamente activa si está entre edades de 5 a 17 años y éste/esta trabaja a cambio de un salario (en dinero o especie), el Convenio 182 de 1999, sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y las acciones para su eliminación, así mismo, y Mediante la Ley N° 27.580, ratificación del Convenio 190 de 2019, sobre el derecho de toda persona a un ambiente de trabajo libre de violencia y acoso.

Los niños tienen derecho a un nivel de vida adecuado para su desarrollo físico, mental, espiritual, moral y social. Los padres tienen la responsabilidad primordial de proporcionar condiciones de vida adecuadas. El estado es responsable de garantizar que los padres puedan dar cumplimiento a este derecho. (Organización de las Naciones Unidas, 1990. p. 14)

En el objetivo 8 de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, “hace referencia al trabajo decente y crecimiento económico, por lo que los países están comprometidos en generar “acciones para promover el crecimiento económico, inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos” (ONU, 2015, s. p.).

Uno de los principales compromisos que tienen los países del mundo, para la protección del medio ambiente, es la implementación de estrategias, ejecutar inversiones sociales,

ampliar las oportunidades en todos los niveles de la educación a la población pobre, garantizar la seguridad alimentaria, sensibilizar a las personas para que no empleen a niños, niñas y adolescentes, mejorando las condiciones de vida, con la generación de fuentes de trabajo decente e inclusivo (ONU, 2015) para poder situarse en un desarrollo humano sostenible con justicia social.

De la misma forma, el Objetivo de desarrollo Sostenible 5: Igualdad de género; para poner fin a todas las formas de discriminación contra las mujeres y niñas, prevaleciendo el derecho humano básico (ONU, 2015). Se hace un llamado a los países del mundo, para que se trabaje por la paridad de género en los primeros años de educación primaria, sobre todo las opciones para las niñas, reduciendo su incursión en trabajo doméstico u otro tipo de actividad que las aleje de las aulas de clases, en busca de incentivos económicos, la discriminación, la violencia y prostitución.

Si las Naciones Unidas realizan acciones concretas en cuidar sus niños y niñas quienes son el futuro de sociedad, crezcan con sentido de pertenencia la nación y con respeto por la naturaleza, se aproxima al Desarrollo humano Sostenible, con sensibilidad por el otro y condiciones de justicia social que permita que vayan a la escuela a aprender para transformar las sociedad con miras a conservar toda forma de vida.

### **2.5.2. Legislación Nacional**

En el artículo 34 del Código Civil, se entiende por niños o niñas a las personas entre los 0 y 12 años y por adolescentes a quienes tengan entre 12 y 18 años de edad. ... En este se puntualizan las edades mínimas de admisión al trabajo y el derecho a la protección laboral (Congreso de Colombia, 1887).

No se encuentra legislación local porque el Distrito de Buenaventura no cuenta con institución encargada del tema de trabajo infantil y menos sobre el doméstico, no existe una ruta de atención, ni protocolos para garantizar el goce efectivo de los derechos a los niños y niñas trabajadores.

Es importante resaltar que los Consejos Comunitarios son producto del reconocimiento internacional, constitucional y legal de las comunidades negras, establecido en el Convenio 169 de la Organización Internacional del Trabajo-OIT-, ratificado por la Ley 21 de 1991, y desarrollado de manera más precisa por la Ley 70 de 1993 (Presidencia de la República de Colombia, 1993).

Es importante, que los consejos comunitarios de comunidades negras, incidan en estas decisiones, se presentan en proyectos comunitarios, para generar ingresos en las familias del territorio, ampliando los lazos culturales, generación de ingresos, que garanticen la sostenibilidad de las menores en el seno de sus hogares.

### 3. METODOLOGÍA

En este apartado de la investigación, teniendo en cuenta la observación del fenómeno que se presenta con niñas provenientes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, que son desarraigadas de sus familias, para realizar trabajo doméstico en hogares de acogida en la zona urbana, se define el enfoque, el paradigma, el tipo de la investigación, la población y muestra de estudio, el diseño de la investigación con sus fases, las técnicas de recolección de datos, las estrategias de análisis, los recursos y el cronograma de actividades.

#### 3.1 ENFOQUE

Desde el punto de vista de la investigación social, la investigación se realiza desde un enfoque cualitativo; primero porque reconoce el contexto para identificar lo que sucede allí, “lo que ocurre entre las personas que interactúan en él, lo que es susceptible de ser interpretado y puesto en discusión con la teoría y/o conceptos, lo que a su vez permite generar un poco más de conocimiento” (Hernández et ál., 2014, p. 7).

El enfoque de este estudio es cualitativo porque se recoge información directa a través de entrevistas de mujeres que fueron en la infancia trabajadoras domésticas en hogares de acogida, cuya información se obtiene a través de entrevista dirigidas, tanto a ellas como a miembros de estas familias, para analizarlos desde el punto de vista del Desarrollo Humano Sostenible.

Con relación a la investigación propuesta se puede decir que, se trata de partir del contexto de las niñas del Consejo Comunitario de La Brea, específicamente en el territorio o zona

geográfica, para tener acercamiento a sus familias, de manera que, se recogen datos para luego ser interpretados a la luz de los conceptos desarrollados en el marco teórico.

En esta investigación cualitativa obtiene información directa de la muestra de estudio con el uso de registros grabados de las entrevistas semiestructuradas para interpretarla.

En segundo lugar, no se pretende medir o cuantificar nada, solo se trata de hacer aproximaciones a partir de lo que se observa, para comprender el fenómeno en su ambiente natural, desde la perspectiva de los participantes, con relación al contexto. (Hernández et ál., 2014, p. 358)

Esto quiere decir que, se trata de hacer una descripción de lo que dicen las familias de acogida de niñas, las mujeres entrevistadas y la revisión de la literatura, para después poder tener una descripción y análisis detallado de las cualidades del problema planteado de insostenibilidad del desarrollo humano.

En tercer lugar, se trata de poder establecer las características de la situación problema según cada uno de los temas que subyacen o plantean dentro de la información recolectada. Esto quiere decir que, una vez se ha logrado recoger la información suficiente entre los sujetos participantes, se plantean que guiaran la descripción y análisis de los datos.

### **3.2 PARADIGMA**

Esta investigación, se apoya en el paradigma de la teoría crítica, con la finalidad de estudiar y reflexionar, las experiencias vividas por mujeres que realizaron trabajo doméstico, en su niñez, lo cual; permite comprender el fenómeno observado de manera interpretativa, que permite sacar a la luz y descubrir el significado del fenómeno, para poder hacerlo visible en sí

mismo, a partir de aquello que se mantiene oculto a simple vista y que hace parte de la cotidianidad, para la búsqueda de la transformación social.

En relación con lo anterior, debe plantearse que esta investigación busca develar todas las circunstancias, eventos, discursos, situaciones no identificables a primera vista acerca del trabajo infantil doméstico, es decir, como un problema social está relacionado con factores que no son tan evidentes a primera vista, tratando de ir más allá de lo que parece evidente o palpable. (Matute, 2017, p. 4)

Asimismo, se trata de reflexionar sobre cada uno de estos aspectos para lograr comprender la complejidad del problema, poder ofrecer interpretaciones más o menos cercanas, donde los significados del trabajo infantil pueden contribuir a su comprensión a profundidad y visualizarlo desde el punto de vista del desarrollo humano sostenible.

### **3.3 TIPO DE INVESTIGACIÓN**

El tipo de investigación es fenomenológico porque se recoge información directa de las mujeres que han sido trabajadoras infantiles y algunos empleadores o denominados en este estudio como familias de acogida, “tienen como propósito principal explorar, describir y comprender las experiencias de las personas respecto a un fenómeno y descubrir los elementos en común y diferentes de tales vivencias” (Hernández y Mendoza, 2018, p. 560).

Se basa en las características presentes en mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, tratando de responder “qué” sucede y no tanto el “porqué” o el “cómo del fenómeno estudiado en un momento determinado de tiempo.

El “qué” de esta investigación, se basa en el fenómeno que vivieron las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, al ser expuestas al desarraigo de sus padres, familiares y comunidad, sino también, al trato que les han dado por parte de las familias de acogida, el analfabetismo, las jornadas laborales, la educación y la vida cultural entre otras.

Esta investigación, se apoya en la hermenéutica, como técnica para el análisis de información directa registrada en audios y videos, “considerando la hermenéutica como un método para la interpretar de la visión del ser humano sobre las cosas y la explicación a partir de la objetividad de la literatura en el estado del arte” (Ruedas et al., 2009, p. 181), que permite la interpretación del fenómeno, desde el punto de vista conceptual y aportes teóricas de expertos, que contribuye a hallazgos sobre la realidad social, que se presenta con mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, para comprender el contexto en que viven e interpretar el fenómeno que se presenta.

### **3.4 POBLACIÓN Y MUESTRA**

La investigación cualitativa, requiere escoger la población, en la que se lleva a cabo el estudio, analizando a mujeres procedentes de la zona rural, que en su niñez realizaron trabajo doméstico, en hogares de acogida en Buenaventura, que hacen parte de la problemática y de la cual, posteriormente, se define la muestra participante con la que se desarrolla.

Para el caso específico de esta investigación, la población está comprendida por mujeres que trabajan como domésticas en su niñez, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, a las cuales, se les ubica para que voluntariamente den su testimonio para la

recolección de información, para el análisis y posterior presentación de conclusiones y recomendaciones a los miembros de los consejos comunitarios de comunidades negras.

### **Muestra**

La muestra es la parte más pequeña o subgrupo específico de la población, es la muestra por conveniencia, con características y especificaciones propias (Battaglia, 2008).

Por el hecho de ser una población con las características propias de los territorios ancestrales de comunidades negras en la zona rural en el Distrito de Buenaventura, esta muestra está conformada por 5 mujeres que cuando niñas que fueron trabajadoras domésticas, desarraigadas del seno familiar, y entregadas en hogares de acogida, para que nos cuenten sus historias de vida. También se entrevistan 2 personas de hogares de acogida.

### **3.5 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN**

El diseño metodológico de esta investigación es el estudio de caso inductivo. En el enfoque cualitativo el estudio de caso se refiere a la indagación de un “fenómeno dentro de su contexto de la vida real, especialmente cuando los límites entre el fenómeno y su contexto no son claramente” evidentes Yin (1994, citado en Jiménez y Comet, 2016, p. 2). Este diseño de investigación trata con éxito una situación en la cual hay varias variables de interés y, el resultado es el compendio de varias fuentes de evidencias, con datos que se analizan y se encuentran los rasgos comunes y divergentes, que se contrastan con el marco teórico que guía la recolección de datos y el análisis de los mismo (Monje, 2010, en Jiménez y Comet, 2016), para comprender la problemática, presentarla y dar alguna solución.

En este estudio de caso la temática es el trabajo infantil doméstico, que es invisible porque es ilegal y es difícil abordar a las niñas trabajadoras para obtener información, por lo que se

toma una muestra reducida de mujeres que en infancia llegan a la ciudad del campo, con el consentimiento de sus padres, a un hogar de acogida, que les asignan labores en el hogar.

### **Fases de la investigación**

Las fases para el desarrollo de la investigación se presentan en el anexo 5 que corresponde al cronograma.

**Fase I:** Se contacta a las 5 mujeres para realizar la entrevista con preguntas semiestructuradas, como estudio de caso de las mujeres trabajadoras domésticas en su niñez, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura.

Igualmente, se contacta a 2 personas de hogares de acogida de niñas trabajadoras domésticas.

Diseño herramienta para aplicar entrevista, con preguntas semiestructuradas, para la recolección de información de las mujeres trabajadoras como domesticas en su niñez, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura (3 en la zona marítima, 3 en la zona fluvial y 3 en la carreteable) y las 4 personas de familias de acogida.

Validación del instrumento diseñado con un grupo de expertos.

**Fase II:** Recolección de información directamente, aplicando instrumento de entrevistas con preguntas semiestructuradas, a las mujeres que en su niñez fueron trabajadoras domésticas, procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura (3 en la zona marítima, 3 en la zona fluvial y 3 en la carreteable).

Recolección de información de las personas de los hogares de acogida, a través de entrevistas con preguntas semiestructuradas.

**Fase III:** Procesamiento de la información recolectada con las entrevistas aplicadas.

Análisis de los resultados para interpretar la percepción de las niñas trabajadoras domésticas entrevistadas y las familias de acogida.

**Fase IV:** Análisis y discusión de los resultados; se analizan las respuestas de las mujeres y empleadores en hogares de acogida, se discuten se organizan las conclusiones de acuerdo con los objetivos, las recomendaciones, perspectiva y el redacta el informe final.

Divulgación de los resultados a directivos de los consejos comunitarios de comunidades negras, en el Distrito de Buenaventura.

### **3.6 TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS**

Los instrumentos que se utilizan para la recolección de la información son la entrevista semiestructurada dirigida a las mujeres que fueron en su niñez trabajadoras domésticas y a jefes de hogares de acogida de éstas.

La entrevista semiestructurada se basa en una guía de asuntos o preguntas y el entrevistador tiene la libertad de introducir preguntas adicionales para precisar conceptos u obtener más información. Las entrevistas abiertas se fundamentan en una guía general de contenido y el entrevistador posee toda la flexibilidad para manejarla (Folgueiras, 2016, p. 3)

Se elabora un documento, donde se plasman las preguntas que se requieren realizar a las mujeres participantes, tipo entrevista Semiestructurada, como instrumento fundamental y

único para la recolección de las mujeres trabajadoras domésticas en su niñez en hogares de acogida y acompañantes en esta experiencia hogares de acogida.

Para la validación de las entrevista semiestructuradas se recurre a evaluación por diez expertos con títulos de maestría y doctorado en el tema del la educación ambiental y el desarrollo sostenible. A continuación, se presentan las entrevistas y la validación de ellas.

Aunque las entrevistas son semiestructuradas, las preguntas que se les realiza deben ser sometidas a una validación, puesto que el carácter del enfoque cualitativo no le resta seriedad a los ítems que se prepara, por lo que las opiniones de los expertos contribuyen de manera positiva para mejorarlos.

### 3.6.1 Entrevista semiestructura dirigida a mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez

A continuación se presenta la entrevista inicial envía a valorar por expertos (Tabla 1).

**Tabla 1**

*Entrevista semiestructurada dirigida a las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez*

<b>Condiciones laborales</b>	
f1	¿Cuál es su estado civil?
f 2	¿Tienes hijos? ¿Cuántos?
f 3	¿Se encuentra trabajando? ¿En qué?
f 4	¿Cómo fue el trato que recibió de los patrones cuando era niña trabajadora doméstica?
f 5	¿Cuál era el lugar o posición dentro del grupo familiar de acogida donde laboró?
f 6	¿Cómo influye ese trabajo infantil en su vida de hoy?
f 7	¿Cuáles son sus condiciones laborales en su vida actual?
f 8	¿Permitiría que un hijo o hija suyo fuera menor trabajador? ¿Por qué?
<b>Acceso a la educación</b>	
f 9	¿Tuvo la oportunidad de asistir a un plantel educativo?
f 10	¿Qué tiempo tenía en su hogar de acogida para realizar sus deberes escolares?

f 11	¿Le gustaba ir a la escuela? ¿Por qué?
f 12	¿En qué jornada educativa estudió?
f 13	¿Cuál es su nivel educativo actualmente?
f 14	¿Cómo ha influido ese nivel educativo en su vida laboral?

#### Aspectos Culturales

f 15	¿Qué costumbres habían de su lugar de procedencia?
f 16	¿Qué fiestas se realizan en su lugar de procedencia?
f 17	¿Qué costumbres adquirió en su hogar de acogida como trabajadora doméstica en la niñez?
f 18	¿Qué costumbres habían de su lugar de procedencia?
f 19	¿Qué fiestas se realizan en su lugar de procedencia?
f 20	¿Qué costumbre has conservado de su lugar de procedencia?
f 21	¿Qué fiestas sigues celebrando de tu lugar de procedencia?
f 22	¿Qué costumbre has conservado de hogar de acogida?
f 23	¿Qué fiestas sigues celebrando de tu hogar de acogida?

*Fuente: elaboración propia*

Para la validación se toma de los datos de la Tabla 2, los ítems se representan por  $f$  que son de 1 a 23, la validez de la media se obtiene el sumatoria  $\sum$  de las valoraciones de cada experto dividido por el número de ellos (Sierra-Bravo, 2003), que en este estudio son 10. La Validez total es la sumatoria  $\sum$  de validez de todas las medias dividida por el número total de ítems que en este caso son 23.

Para la validación del instrumento se utiliza la siguiente fórmula

$$\text{Validez (media) } f1 = \frac{\sum \text{Valoración de ítem 39}}{\text{Número de expertos } 10} = 3,9$$

$$\sum f1 (3,9) + f2 (4,3) + f3 (4,6) + f4 (4,7) + f5 (4,8) \dots f23(4,2) \quad 99$$

$$\text{Validez total (media de medias)} = \frac{\text{No. de preguntas } 23}{23} = 4,3$$

**Tabla 2***Validación de expertos*

	Valoración de expertos										Media
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
f1	2	5	5	5	5	2	5	5	4	5	3,9
f2	5	5	5	5	4	1	5	5	3	5	4,3
f3	5	5	5	5	4	4	5	5	3	5	4,6
f4	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4,7
f5	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4,8
f6	5	5	3	5	5	5	5	5	5	5	4,8
f7	5	2	5	5	5	5	5	5	5	5	4,7
f8	5	5	5	5	5	4	5	5	4	5	4,8
f9	5	5	5	5	5	5	5	5	4	3	4,7
f10	5	5	4	5	5	4	5	5	5	3	4,6
f11	5	5	3	5	5	4	5	5	5	4	4,6
f12	5	5	5	5	4	4	3	4	4	5	4,4
f13	5	5	5	5	5	5	5	1	5	1	4,2
f14	5	3	2	5	5	5	5	2	5	1	4,1
f15	5	5	5	3	5	4	2	3	4	5	4,1
f16	5	5	1	5	5	4	5	5	4	1	4,0
f17	4	5	3	5	5	4	5	5	5	1	4,2
f18	2	5	3	5	5	5	5	5	5	1	4,1
f19	5	5	4	5	5	5	5	5	5	4	4,8
f20	2	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4,9
f21	5	5	5	5	3	5	5	5	5	4	4,7
f22	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4	4,8
f23	5	5	5	5	5	4	5	5	4	4	4,2
<b>Media de medias</b>										<b>4,3</b>	

*Fuente: elaboración propia***Tabla 3***Escala para valorar validez*

Media	Valoración
1,0 a 1,9	No válido (Volver a construir)
2,0 a 2,9	No válido (Reformular)
3,0 a 3,9	Válido
4,0 a 5,0	Altamente Válido

Según las valoraciones de la Tabla 3 la media de los ítems de *f2* hasta *f23* oscilan entre 4,0 a 4,9 por lo que son altamente válidos y por consiguiente se dejan como están, el *f1* 3,9 la media de la valoración es de válido, también se deja como está. Por consiguiente la media de ledas es de 4,3 que se encuentra en el rango también de altamente válido.

Inicialmente, se presentaron algunos contratiempos dado que, los expertos no comprendieron sobre la aplicación de la entrevista, con el propósito de recopilar información, de las experiencias de las mujeres que realizaron trabajo doméstico en su niñez y recomendaban, que se plantearan preguntas con opción múltiple de respuesta. Posteriormente, y con las explicaciones del caso, se obtiene la validación del instrumento de entrevista por parte de los expertos, en cuanto que las preguntas estuvieron bien diseñadas y que es importante plasmar las experiencias de vida de las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez

Se obtiene una ponderación final de la validación del instrumento de 47,7 lo que significa que el instrumento para aplicar entrevista con preguntas semiestructuradas, a las mujeres de la zona rural que realizaron trabajo doméstico en su niñez, presenta un nivel alto y con buenas expectativas para la recolección de información.

Con la información proporcionada por los expertos se modifica algunas preguntas de la entrevista dirigida a personas de los hogares de acogida (anexo 6).

**Tabla 4**

*Entrevista semiestructurada dirigida acompañantes en hogares de acogidas de trabajadoras domésticas en su niñez*

<b>Condiciones Laborales De Mujeres Trabajadoras Domésticas En Su Niñez</b>	
<i>f1</i>	¿Cómo fue su trato hacia esa niña que fue acogida en su hogar y contribuía con las labores domésticas?
<i>f2</i>	¿Qué lugar o posición tenía dentro de su grupo familiar la niña que fue acogida en su casa?
<b>Acceso A La Educación De Mujeres Trabajadoras Domésticas En Su Niñez</b>	

- f3 ¿La niña que acogió en su hogar tuvo oportunidad de asistir a un plantel educativo?
- f4 ¿Qué tiempo le dedicaba ella sus deberes escolares?
- f5 ¿Le gustaba ir a esta niña a la escuela? ¿Por qué?
- f6 ¿En qué jornada educativa estudió?
- f7 ¿Cuál es su nivel educativo actualmente?

**Aspectos Culturales De Mujeres Que Fueron Trabajadoras En Servicio Doméstico En Su Niñez.**

- f8 ¿Qué costumbres eran tradicionales del lugar de procedencia de la niña acogida en su hogar?
- f9 ¿Qué fiestas eran tradicionales en el lugar de procedencia de la niña acogida en su hogar?
- f10 ¿Qué costumbre has conservado de su lugar de procedencia?

Fuente: elaboración propia

Para la validación del instrumento se utiliza la siguiente fórmula

$$\text{Validez (media) } f1 = \frac{\sum \text{Valoración de ítem } 47}{\text{Número de expertos } 10} = 4,7$$

$$\sum f1 (4,7) + f2 (4,9) + f3 (4,8) + f4 (4,9) \dots f10 (4,5) = 480$$

$$\text{Validez total} = \frac{\sum \text{Valores}}{\text{Medias}} = \frac{480}{10} = 4,8$$

**Tabla 5**

Validez entrevista semiestructurada

Preguntas	Valoración de expertos										Media
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	
f1	5	5	5	5	3	4	5	5	5	5	4,7
f2	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4,9
f3	5	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4,8
f4	5	5	5	5	5	4	5	5	5	5	4,9
f5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	5	4,9
f6	2	5	5	5	5	4	5	5	5	4	4,8
f7	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4,9
f8	5	5	5	5	5	5	5	5	5	4	4,9
f9	5	5	5	5	5	4	4	5	5	4	4,7

f10	5	5	5	5	5	5	1	5	5	4	4,5
Media de medias										4,8	

De acuerdo a las valoraciones de la Tabla 3 tanto las medias de los ítems como la media de media son altamente válidos.

Con la información proporcionada por los expertos se modifica algunas preguntas de la entrevista dirigida a las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la infancia.

**Tabla 6**

*Ítems definitivos entrevista dirigida a mujeres que fueron trabajadoras doméstica en la infancia.*

<i>PREGUNTAS</i>	
<i>SIN LAS OBSERVACIONES DE LOS EXPERTOS</i>	<i>CON LAS OBSERVACIONES DE LOS EXPERTOS</i>
f1 <i>¿Cuál es su estado civil?</i>	<i>¿Cuál es su estado civil actual?</i>
f2 <i>¿Tienes hijos? ¿Cuántos?</i>	
f3 <i>¿Se encuentra trabajando? ¿En qué?</i>	<i>Separar las preguntas. El mismo problema en esta pregunta que en la anterior si responde no se encuentra trabajado las segunda no viene al caso</i>
f4 <i>¿Cómo fue el trato que recibió de los patrones cuando era niña trabajadora doméstica?</i>	<i>¿Cómo fue el trato que recibió de acompañamiento cuando era niña trabajadora doméstica?</i>
f5 <i>¿Cuál era el lugar o posición dentro del grupo familiar de acogida donde laboró?</i>	
f6 <i>¿Cómo influye ese trabajo infantil en su vida de hoy?</i>	
f7 <i>¿Cuáles son sus condiciones laborales en su vida actual?</i>	
f8 <i>¿Permitiría que un hijo o hija suyo fuera menor trabajador? ¿Por qué?</i>	
f9 <i>¿Tuvo la oportunidad de asistir a un plantel educativo?</i>	
f1 <i>¿Qué tiempo tenía en su hogar de acogida para realizar sus deberes escolares?</i>	
f1 <i>¿Le gustaba ir a la escuela? ¿Por qué?</i> 1	<i>¿Deseo continuar la escuela? ¿Por qué?</i>
f1 <i>¿En qué jornada educativa estudió?</i> 2	

- |         |                                                                                         |
|---------|-----------------------------------------------------------------------------------------|
| f1<br>3 | ¿Cuál es su nivel educativo actualmente?                                                |
| f1<br>4 | ¿Cómo ha influido ese nivel educativo en su vida laboral?                               |
| f1<br>5 | ¿Qué costumbres habían de su lugar de procedencia?                                      |
| f1<br>6 | ¿Qué fiestas se realizan en su lugar de procedencia?                                    |
| f1<br>7 | ¿Qué costumbres adquirió en su hogar de acogida como trabajadora doméstica en la niñez? |
| f1<br>8 | ¿Qué costumbres habían de su lugar de procedencia?                                      |
| f1<br>9 | ¿Qué fiestas se realizan en su lugar de procedencia?                                    |
| f2<br>0 | ¿Qué costumbre has conservado de su lugar de procedencia?                               |
| f2<br>1 | ¿Qué fiestas sigues celebrando de tu lugar de procedencia?                              |
| f2<br>2 | ¿Qué costumbre has conservado de hogar de acogida?                                      |
| f2<br>3 | ¿Qué fiestas sigues celebrando de tu hogar de acogida?                                  |

Fuente: elaboración propia

### 3.7 ETRATEGIA DE ANÁLISIS

Para el desarrollo de esta investigación, se efectúan una serie de estrategias que permiten el análisis de los datos recolectados con el instrumento de entrevista aplicado a las mujeres participantes, categorizándolas y codificándolos, seguidamente; realizar un análisis e interpretación de los resultados arrojados, y finalizar las recomendaciones a los consejos comunitarios de comunidades negras, en el Distrito de Buenaventura y conclusiones a la sobre el fenómeno de estudio.

Se realizar la entrevistas semiestructuradas en el ambiente natural, para la recolección de información, que permiten categorizar los datos, los cuales, son analizados, emitiendo recomendaciones y conclusiones (Hernández et ál., 2014, p. 397).

Las estrategias utilizadas para la generación de información son:

**Registro de Datos:** Notas que contiene información primaria de la realidad de la problemática, registrando cada respuesta con interacción entre actores; el entorno en el que conviven las mujeres que realizaron trabajo doméstico en su niñez; el comportamiento de la muestra participante; chequeo de las actividades planteadas, etc.

Se utiliza la grabación de audio y filmicas donde quedan todas las respuestas de la conversación con las mujeres y con empleadores, para el análisis e interpretación, tomando en cuenta los objetivos de la investigación y darles confiabilidad a los resultados, soportándose en los apuntes, escritos, registros fotográficos y grabaciones. (Espinosa, 2019, p. 4)

**Entrevista:** recolección de la información a través de las preguntas de la entrevista semiestructuradas, donde se sostiene una conversación con los participantes, para plasmar las respuestas, obteniendo información necesaria para la investigación.

Inicialmente se debe lograr un ambiente amistoso entre el entrevistado y el entrevistador, para lograr comprensión de lo interrogado, el propósito de la entrevista, aclarando las inquietudes que surgen de la guía, orientando la conversación hacia el logro del objetivo de la investigación, y sobre todo brindarle al participante confidencialidad de sus respuestas. (Espinosa, 2019, p. 16)

El análisis se realiza para el desarrollo de esta investigación, utilizando varios métodos para recolección de información, que ayudan a alcanzar los resultados sobre las mujeres que cuando niñas migraron de la zona rural a la urbana a realizar trabajo doméstico, los cuales se clasifican, se les asigna una categoría, se codifican y se obtienen datos relevantes para tener en cuenta en las recomendaciones y conclusiones.

“La triangulación representa el objetivo del investigador, que, al combinar diferentes métodos, como las entrevistas, encuestas, grupos focales, talleres, experiencias de vida,

teorías de investigadores, etc., para la interpretación del fenómeno estudiado y que fortalecen la validez en el estudio cualitativo” (Okuda y Gómez, 2005, p. 118).

### 3.8 RECURSOS

Los recursos que se utilizan en este estudio son los necesarios para acceder a las participantes, para recoger información, que permita el logro de los objetivos propuestos.

#### 3.8.1 Recursos materiales

Son los relacionados con los equipos de grabación, video e impresión, insumos de papelería, consumibles, etc. que se requieren para el desarrollo de la investigación.

#### 3.8.2 Recursos económicos

A continuación, en la Tabla 7 se presentan los recurso económicos que se utilizan para el desarrolla de la investigación.

**Tabla 7**

*Recurso económicos*

Recurso	Cantidad	V/unitario	V/total
Papel bond	1 resma	\$12.000	\$12.000
Fotocopias	40	\$ 200	8.000
Transporte	20	\$ 5.000	100.000
Elementos de bioseguridad	40	\$ 1.000	40.000
<b>TOTAL</b>			<b>160.000</b>

*Fuente: elaboración propia*

## 4 RESULTADOS

En este apartado se presenta los resultados de las entrevistas semiestructuradas dirigidas a las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la infancia y a personas de los hogares de acogida. Como los datos son cualitativos se presentan tablas con las respuestas y se enumeran los participantes, presentándolas en el mismo orden para cada pregunta.

Dado el carácter de la investigación de diseño fenomenológico hermenéutico, se presentan las entrevistas tal como se realizan para luego realizar el análisis de las mismas desde el punto de vista del desarrollo humano sostenible.

### 4.1 Resultados entrevista dirigida mujeres que fueron trabajadoras domésticas en su niñez

Para efectos de protección de datos personales de las entrevista se denominan a las mujeres que fueron trabajadoras en la infancia por M<sub>1</sub> hasta M<sub>5</sub>

#### Entrevista M<sub>1</sub>

Buenos días, hoy me encuentro aquí con una persona que cuando fue una niña le toco realizar labores domésticas en un hogar de acogida.

Ella ahora me va a contar cómo fue su experiencia en este tiempo en el lugar en el que estuvo.

#### **Cuénteme, ¿Cómo fue?, ¿Cómo llegó a San Jacinto?**

*-Buenos días. Yo soy de la zona rural de aquí del Zacarías. Mi mamá se enfermó y yo estaba muy pequeñita, es decir, yo tenía 8 años cuando eso y yo quería estudiar, pero como mamá estaba enferma, mi abuela no tenía medios para darme estudio. Pero entre esas cosas una tía, me matriculó aquí, dónde ahora es la funeraria San Luis aquí en el*

*pailón había una escuelita de primaria. Entonces ella al ver que yo quería estudiar, me matriculó allí. Pero la profesora al ver que yo era una niña juiciosa fue y habló con mi abuela y le dijo que si me podía ayudar y terminar de criar y me daba estudio. Entonces, mi abuela me entregó a esta persona y con ella sólo era oficio, hacer oficio. Mientras tanto, me enseñó hasta el grado que ella estudio, me enseñó hasta quinto de primaria. De ahí para allá, trabajar y trabajar. Me mandó a Medellín a cuidarle los cuatro hijos que tenía una hija de ella que vivía allá. Estuve poco tiempo en Medellín, después regresé a Cali, a la casa de ella y solo a hacer oficio, pero ya no me colocó a estudiar más acá. Cuando ya cumplí los 16 años, ella me dijo “Te voy a mandar para donde tu familia para que vayas a visitarlos”, y entonces yo me vine y no regresé, porque imagínese, le prometió a mi abuela que me iba a dar estudio, pero no me dio estudio, sino que me puso a trabajar.*

-Es que eso precisamente es lo que me lleva a hacer esta entrevista, porque muchas veces las familias las entregan con una idea, pero las condiciones laborales y culturales son diferentes.

*-Por eso mismo que le prometen a uno, pero no es así y nunca me pagaron un sueldo y yo trabajaba, se podía decir, de sol a sol. Me acuerdo tanto que en ese tiempo estaban dando una novela que se llamaba ‘Simplemente María’ en la televisión, empezaba a las 4:00 de la tarde y yo a esa hora empezaba a planchar la ropa hasta la 1:00 de la mañana. Me esperaba un tanque de ropa, y yo era una niña, pero mi familia no sé imaginaba lo que pasaba con nosotros. Aunque quería regresar con mi familia, en ese tiempo no había transporte para devolverme. Yo andaba de manera muy seria y cuando me llevaron ya lejos fue peor el dolor, hasta que ya cuando me mandaron dizque a descansar, yo decidí no regresar.*

**-¿Cuántos años tenía usted cuando se fue para vivir con esa persona?**

*-Tenía 8 años y eso fue, yo lavándoles. No me compraban ropa, porque todo lo que me daban, era lo que le iba quedando de las hijas de ella, y así. Eso yo lo viví.*

**-Ahora yo lo voy a hacer unas preguntas que tienen relación con ese trabajo que usted realizó.**

**-¿Cuál es su estado civil ahora?, ¿Usted vive en unión libre?, ¿Cuántos hijos tiene usted?**

*-Yo tuve tres hijos, F... se llamaba el último, pero éste me lo mataron los paracos en mi barrio cuando él tenía 18 años, el otro practica taekwondo.*

**-¿En que está trabajando ahora?**

*-Pues yo soy ama de casa, pero yo estudié tecnología en acuicultura en la Universidad del Pacífico, pero, como cuando terminé de estudiar ya era adulta, pues no le dan trabajo a uno así fácilmente, así usted haya hecho una buena carrera.*

*La única opción que yo tengo es trabajar independiente, pero usted sabe que para montar por lo menos un lago para peces hay que tener recursos económicos y yo no los tengo. Además, como estamos ahora con esta pandemia que nos aterra. Todo se ha encarecido con este paro.*

**-¿Cómo fue el trato que usted recibió de sus patrones, al ser una niña trabajadora doméstica?**

*-Pues, como le digo, pienso en mi experiencia que no fue un buen trato, porque me acuerdo de que tenía que llamar a las hijas: “niñas”, y no por su nombre. Se supone que ellos me iban a acabar de criar y que me iban a tener al nivel de las hijas de ella, pero nunca iba a ser así porque yo le tenía que decir ‘la señorita tal’, ‘la niña tal’, no había igualdad. Eso es lo que yo analizo, y cuando usted le prometió a una persona que va a tener la misma*

*condición de los suyos, debe de tener la misma condición, darle la misma oportunidad que tienen ellas; pero a mí eso no se me dio, no me dieron un lugar o posición dentro del grupo familiar de acogida donde laboré.*

*El lugar mío, siempre fue como una empleada doméstica, porque nunca fui parte de la familia, que eso fue lo que ellas prometieron a mi abuela. Entonces fui siempre doméstica hasta que me regresé a mi casa.*

**-¿Cómo influye el trabajo infantil en su vida al día de hoy?**

*-Pues de pronto, por un lado, bien porque uno aprende a apreciar lo poco y lo mucho que uno tenga, e influyó mucho porque yo quería de pronto vivir otra vida, pero no se me dio, tuve que vivir lo que me tocó. Si yo hubiera podido estudiar a tiempo de pronto hubiera tenido otro tipo de vida.*

*-Pero, eso me ayudó a que por lo menos a mi hija, yo le inculcara el estudio, yo le inculcaba a que estudiara, que es lo único que a usted la va a hacer una persona diferente, porque eso sólo se lo quita Dios y la muerte. Yo le digo, “yo le insisto tanto que estudie, porque yo no quiero que usted viva lo que yo viví, yo quiero que usted sea otra persona diferente, que nadie me la humille, por decir algo, entonces si usted se aprende a defender es otro tema. No es que otro le diga, ‘métete por aquí’, ‘tú tienes que hacer aquí’, ‘tú tienes que hacer esto’”. Porque por decir algo, cuando a uno lo tienen en una casa de otra gente, lo tienen como esclavizado, aunque dicen que la esclavitud no existe, pero yo creo que eso solo está en los papeles.*

**¿Señora, usted permitiría que un hijo o hija suya, fuera un menor trabajador?**

*No, no lo haría. Pues depende de la circunstancia, pero no estoy de acuerdo con eso, porque es que siempre del menor abusan, les pagan menos a unos y a otros ni siquiera les*

*pagan los salarios. Yo no tuve la oportunidad siquiera de asistir a un plantel educativo, pues, la señora tenía el colegio en la casa de ella, entonces allí mientras tanto hice hasta quinto de primaria, ya lo que yo estudié luego lo hice por mi cuenta, y ya bastante adulta. El bachillerato lo terminé los sábados ahí en la Simón Bolívar, allí me gradué de bachiller, ya luego, en la Universidad del Pacífico hice la carrera, pero ya por iniciativa mía.*

**-Cuando estudiaba y que tenía que hacer los oficios, en su hogar de acogida, ¿Como hacía para realizar las actividades escolares?, ¿Qué espacio le da daban?, ¿Dónde vivía cuando la escuela estaba allí?, ¿A qué hora podía usted realizar las tareas?**

*-Cuando terminaba de hacer lo que eso que ellas me decían que tenía que hacer, entonces allí es que podía hacer las tareas. Me gustaba ir a la escuela, toda la vida quise estudiar, toda la vida fue mi anhelo.*

**-¿Y porque quiso estudiar?**

*-Porque yo veía que la persona que estudiaba mejoraba su posibilidad de vida. Era diferente a una persona que no había tenido estudio. Entonces, eso me hizo siempre querer estudiar, y eso les inculque a mis hijos, por eso, ellos, ambos son profesionales, Martha que es socióloga, y Héctor es administrador de empresas, porque yo no quería que ellos pasaran por lo que yo había pasado. De pronto así tendrían una vida mejor.*

**-¿En qué jornada educativa estudio?**

*-En ese tiempo era todo el día, desde las 7 a todo el día.*

**-¿Qué más cosas ha hecho?**

*-Qué más cosas, pues trabajé con las madres comunitarias de este sector, hace ya 8 años y medio, claro que eso no era remunerado, eso fue algo que yo quise hacer. Y a mí me parece injusto porque las industrias andaban recogiendo a las personas que querían tener un salario, y nunca les asignaron un horario como a ustedes. Yo trabajé la parte social, trabajé*

*también en la junta comunal. Ahora ya simplemente cuando viene encargo de Doña María se lo acepto porque uno dedica tiempo es a su familia abandonada. Y realmente la sociedad no le devuelve eso, porque es que como siempre están en contra de uno. Yo siempre he dicho que el trabajo social uno lo hace por pasión, pero somos más mal agradecidos, uno no puede tener nada en la vida, porque la gente no le reconoce las luchas, siempre está criticando.*

**-¿Cuáles son las costumbres?**

*-Había por lo menos en Zacarías, unas costumbres que realizaban cuando estaba niña, ahora es muy diferente a cuando yo me crie. Pues yo no sé, yo no tengo mucho eso, porque mi abuela era muy estricta, y ella no me dejaba salir, ella solamente me mandaba cuando se moría algún vecino o alguien a los entierros en la casa.*

**-¿Qué normas o costumbres tenía su abuelita?**

*-Cómo estricta, no lo dejaba a uno salir y lo enseñó a ser demasiado respetuoso, que uno a los mayores no los podía irrespetar; era muy estricta con el 'buenos días...' Uno con todo el mayor, tenía que decirle el 'nombre de Dios', que yo hasta hoy voy a ir, pues ya sólo me queda una tía, Emi, porque ya todos mis familiares se murieron, y yo llego y 'nombre de Dios tía', porque así nos acostumbraron a nosotros. Hoy en día, ya esto casi no se escucha, y uno le decía al vecino, a los mayores, 'nombre de Dios tío', y todos los vecinos, 'buenos días doña Chenchá'.*

**-¿Qué costumbres siguió usted en su hogar de acogida cuando trabajaba como doméstica en la niñez?**

*-Pues, la costumbre era que uno tenía que madrugar mucho, levantarse muy temprano, y que, con las personas, uno tenía que ocupar su lugar, es decir, por lo general uno no tenía*

*derecho a sentarse en la mesa a comer con esa persona, porque no era como del nivel de ellos.*

*El desayunito y demás lo comía en la cocina. En el hogar aprendí las desigualdades, la desigualdad social y como la gente marca las diferencias tan, tan, tan palpables.*

**-¿Qué fiesta se realizan en Buenaventura?**

*-Se realiza esa fiesta de la Virgen del Carmen, yo veía los arrullos y esas cosas, y cuando se moría alguien, le cantan. Yo no iba a los velorios, pero escuchaba los cantos.*

**-En lo que hablamos de las diferencias marcadas, parecía el tesoro de su abuela y se fue a un mundo totalmente diferente, llegó a un lugar donde le mataron su sueño, su elección, en dónde vio que había personas que la tratan mal. ¿Cómo fue eso para usted?**

*-Es horrible porque de pronto cuando usted está en su casa, usted cree que en su casa está mal, por lo estricta mi abuela, pero se va a un lugar diferente, y entonces uno se da cuenta que lo que tenía era mucho mejor de lo que de pronto le ofrecieron, y así le pasa a muchas personas, salen de su casa, de su pueblo y se van a otra parte y la vida nos golpea muy duro.*

*-Y te digo que lo más difícil, es uno no poderse poner en el lugar del otro, pues, se cree que uno siempre por tener unas condiciones económicas, o un estrato diferente pueda usar o dominar a los demás.*

**¿Qué costumbres conserva usted es de las que le enseñó su abuela usted? me decía que, siguió pidiendo la bendición sigue siendo muy respetuosa, responsable.**

*La honestidad sobre todo, mi abuela no permitía que uno fuera a coger lo ajeno. Por decir algo, ella tenía su finca, entonces ella tenía su carne, su coco, y yo me acuerdo tanto, que ella se venía para acá para Alfonso López, dejaba las cañas en matorrales y ya sabía cuántas*

*cañas tenía y cuando entonces alguna de mis primas, alguien le cogía algo, ella cuando llegaba, era alegando. “¿Ustedes creen que yo vivo loca?, yo sé que tengo”, y entonces eso si no tomaban nada, “que yo no les he dicho que tienen que pedir permiso, para agarrar las cosas, lo que no sea suyo”. Es el respeto, la honestidad y la puntualidad. Yo llego puntual a todas partes, madrugó mucho, porque eso aprendí.*

**¿Dígame, ha podido usted aprender a celebrar alguna fiesta?**

*-No porque yo no tenía espacio para eso allá. Si ellos salían a uno lo dejaban siempre en la casa. Yo no me acuerdo que algún día me hayan llevado a una fiesta.*

**-¿Qué cosas puede decir de usted, esas cosas que vivió de domestica? Si usted pudiera dejar un mensaje o decir algo, ¿qué les diría a las personas frente a este trabajo infantil? y un mensaje que le pudiera dejar también a los patronos, ¿Qué cosa, o sea, si le gustaría dejarlo?**

*-Que cuando le prometan a alguien algo, lo cumplan, porque por lo menos yo era una niña campesina, venía del campo sin malicia ni nada de cosas diferentes, que la honestidad, la inocencia y todo, y entonces van y me sacan de mi terruño, y le prometen a mi abuela muchas cosas, pero a la final, no cumplieron nada de eso. Entonces que cuando la persona prometa algo, según mi abuela, cumpla. Porque decían que me iban a inculcar esa perspectiva que yo tenía que quería estudiar, pero eso fue totalmente lo contrario. Y como de todas maneras mi abuela era una señora de campo, pues creyó y confió, entonces que yo digo acá a cada padre, a cada madre, que tengan sus hijos, que no los entreguen, pues, así le toque a uno romperse el lomo, rómpase usted, rómpase su lomo con sus hijos, y los saque adelante, como Dios le ayude, pero que no se lo entregue a nadie, porque lo que a usted no le duele, ¿cómo le explicó esto?, usted tuvo su hija y a usted le dolió, y entonces usted es la que*

*tiene que saber y protegerlo, en cambio la persona que no es familia, solamente lo utiliza, lo explota, y no le dan cariño, no le dan nada, sino que “levántese para que me cuide el niño allá”. A mí me pusieron a cuidar 7 niños y yo tendría 14 años y cuidando a 7 niños. Se iban y me dejan con esos siete niños, y a parte de cuidar los niños tenía que cocinar, lavar, hacer el oficio.*

*-Eso es una vida muy dura para unos niños, pero como no está en su casa, ¿qué tiene que hacer uno? Soportar y aguantar. Yo acabe de Buenaventura en Medellín, donde yo no conocía a nadie. Lo que hacen es robarle la inocencia, las ilusiones y mandarlo a tener una responsabilidad que no es de uno. Imagínese yo niña y tener que cuidar unos niños, que yo ni sabía, sino que eso me imponían. Y hay gente que hace demasiado daño, y me duele, ósea como que yo tengo un hijo y le podría pasar a este.*

**-Muchas gracias por tus palabras, y por permitirme la oportunidad de dialogar, que tengas buenos días.**

**-Cuando termine todo esto, les voy a mostrar el trabajo, porque la idea es no colocarles nombre de las cosas, pero si visibilizar lo vivido por ustedes, saber cómo están, es una práctica, pero que se mantiene muy escondida y que la gente no hace bien, ósea, las vulnera y maltrata.**

*-Hay muchas muchachas que están en su pueblo y se van a trabajar a las ciudades, y si en la casa a la que llegan las jóvenes abusan de ellas, y luego cuando las abusan simplemente los patrones las mandan para sus casas, y les dicen “se van de aquí porque ustedes no sirven”.*

*-Ahora está tan normalizado, que no reconocen que es un error, sino que las tratan a las niñas que no saben de la vida que son ellas las que se lo buscaron, lo que vemos en la tele,*

*todo eso pasa, eso está ahí escondido y no solamente eso, eso pasa en las grandes ciudades y eso no se ha investigado, nadie lo tiene en cuenta. Todo eso sucede y no son prácticas adecuadas.*

**-¿Algo que no haya dicho, que de pronto no se vea, o que la tenga descontenta?**

*-Pues yo digo que en todos estos casos hay mucha maldad, la llevan para ponerlas como eso que le llama la trata de blancas, que la llevan para otro sitio y la convierten en prostituta, porque todo eso se ve.*

*-No se ha puesto a investigar qué pasa con esas niñas que arrancan de su terruño, y que sí muchas se las llevan, las matan, se pierden, y eso se quedó así, y la familia nunca volvió a saber de ellas.*

**Muchas gracias, mil, mil gracias por todo esto.**

## **Entrevista M<sub>2</sub>**

*-Buenos días, mi nombre es... Llegue a la edad de 11 años a una familia aquí en Buenaventura. El trato fue muy bien. Me acogieron como a una hija más. Actualmente ya soy adulta. Los hijos de ella, ella tiene dos hijos, son como mis hermanos. Ellos me dicen hermana. Muy bien excelentes personas toda la familia de ella, a mí, me trataron muy bien. Yo estaba allí no como una persona del servicio doméstico sino como una acompañante para los hijos de ella que estaban pequeños y nos criamos como hermanos. Todo excelentemente bien. Yo me matriculé en la Rondón y estudié unos años allí. Normal, como un miembro más de la familia. Siempre, en ese entonces y hasta ahora.*

**Yo quiero que usted me cuente ¿Cuál es su estado civil en este momento?, ¿Es casada, soltera o vive en unión libre?**

*-Soltera.*

**¿Cuántos hijos tiene?**

*-3 hijas.*

**¿Se encuentra trabajando usted en este momento?**

No, no estoy trabajando.

**-¿Cómo fue el trato que recibió de los patrones cuando era niña trabajadora doméstica? Ósea las personas de acogida, la señora que la recibió, ¿Cómo era ella con usted?**

*-Era bien, una persona excelente, una persona que trata bien al ser humano. Una persona, no es jodida. Siempre, en toda casa hay unas reglas que uno tiene que cumplir, pero eso no más. Yo no era como una persona de servicio doméstico, sino como una acompañante para los hijos de ella. Yo jugaba con ellos, mantenía pendiente de las cosas de ellos.*

**-¿Cuál era su lugar o posición dentro del grupo de la familia de acogida donde laboró?, ¿Qué lugar ocupaba? Usted me comentaba ahora que era como una hija, que no había diferencias, ¿Cómo se sintió usted frente a eso?**

*-Si, ella no era, “ella es una persona que está aquí para que me vea los hijos”, no, como una persona más de la familia, como una hija, ella me trato siempre como a una hija y me sigue tratando así. Muy excelente persona. No tengo queja de ella ni de ninguna otra persona de la familia de ella.*

**-¿Cómo influyo ese trabajo infantil en su vida hoy?, ósea, el haber tenido esa experiencia, ¿Cómo influyo para usted lo que es hoy, todo lo que ha logrado?**

*-Aprendí varias cosas que ella me enseñaba y también yo miraba a la otra persona que estaba allí colaborándole a ella en los quehaceres de la casa. Aprendí mucho y eso me ha servido para mi vida diaria ahora en la adultez.*

**-¿Cuáles son sus condiciones laborales en su vida actual? ¿Usted en qué se desempeña normalmente ahora? ¿Qué es lo que hace?**

*-Me desempeño en comidas, trabajo en restaurantes. Antes trabajaba en casas de familia, pero ahorita no quiero más eso. Sé mucho de cocina, entonces en eso estoy, cocinando en restaurantes y tengo la visión de tener un restaurante algún día si Dios quiere y estamos vivos, que Dios me ayude a obtener eso.*

**-Eso de comidas y todo eso, ¿Lo aprendió en esa casa?**

*-Lo aprendí en esa casa y en otros lugares en los que he estado. Uno de cada cosita aprende, de diferentes partes en las que he estado, en casas, en restaurantes, uno mirando aprende, entonces todos esos conocimientos los aplique a mi vida. En estos momentos me dicen “venga que hay una comida para una fiesta”, yo listo, la preparo, porque yo sé.*

**-¿Permitiría que un hijo o hija suya fuera menor trabajador?**

*-Como los tiempos cambian, yo no tengo queja de la familia con la que estuve, pero no, no me gustaría, porque el tiempo de antes no es como ahora y hay personas que no tienen corazón, y mis hijas gracias a Dios no han estado en una situación de esas. Como pobre y como ama de casa me he defendido en lo que yo más he podido, gracias a Dios mis hijas no estuvieron en eso. Han estudiado, mi hija mayor estudió administración de empresas y gracias a Dios la otra también. A todas les di estudio como pobre, entonces no tuve esa necesidad.*

**-¿Tuvo la oportunidad de asistir allí a un plantel educativo?**

*-Si, tuve la oportunidad, sino que a veces, como yo era una niña, mis padres cuando me necesitaban llamaban a la persona y ella me mandaba porque yo soy de un rio que se llama Puerto Merizalde, entonces yo me iba y a veces perdía muchas clases. No aproveché el estudio, pero si tuve la oportunidad.*

**-¿Qué tiempo tenía en su hogar de acogida para realizar sus deberes escolares?**

*-Yo estudiaba en la nocturna y tenía todo el tiempo del día cuando no tenía mucho que hacer o no tenía que jugar con los hijos de ella. Tenía mi espacio para hacer mis labores de estudio.*

**-¿Le gustaba ir a la escuela?**

*-Si, me gustaba.*

**-¿Por qué le gustaba?**

*-Porque uno aprende muchas cosas, pero ahora me arrepiento de no haber culminado hasta el final.*

**-¿Cuál es su nivel educativo actualmente?**

*-Sexto.*

**-¿Cómo ha influido este nivel educativo en su vida laboral?**

*-Cuando uno tiene un poco más de estudio es mucho mejor, porque ahora todo es internet y tal. Claro que yo sé, pero no es como si hubiera estudiado eso. Mis hijas se han encargado de enseñarme un poco, y mi nieto también. Y eso influye mucho por uno a veces tiene un pedido de tantas comidas y tiene que saber escribir y de números para hacer las cuentas. Sé un poco de eso gracias a Dios.*

**-¿Qué costumbres había en su lugar de procedencia en ese sitio donde usted vivía?**

*-La verdad no había costumbres. El primer día que yo llegué a esa casa, que vivía en ese entonces en El Jorge, me dieron una comida que a mí no me gustó, yo no la comí, entonces ella me dijo “Ay hija ¿a usted qué le gusta? ¿Su tapao de pescado?”, y yo le dije “si señora” e inmediatamente, no sé de dónde sacaron el pescado y me hicieron mi tapao de pescado, ahí si comí con gusto, pero porque era el primer día, yo recién venía llegando de la costa y no tenía mucho conocimiento de las comidas de la ciudad.*

**-¿Qué costumbres adquirió en su hogar de acogida como trabajadora doméstica en su niñez? Ósea, ¿Qué costumbres tenían en esta casa que usted adquirió?**

*-La costumbre era la educación, levantarse por la mañana y decir 'buenos días', cepillarse, bañarse, cosas de limpieza y decir 'permiso', 'haga el favor', todo eso me lo enseñaron ahí, esas son las costumbres que me enseñaron y que me han servido porque siempre uno tiene que pedir el favor y tiene que dar las gracias por todo.*

**-¿Qué fiestas se realizaban en su lugar de procedencia? ¿Qué fiestas son típicas de Puerto Merizalde?**

*-Las fiestas del cumpleaños de Puerto Merizalde, los diciembres, que hacen arrullos, fiestas de la costa pacífica. Pues ahora esas tradiciones ya se han perdido porque los adultos, los antepasados eran los que hacían eso, pero los de esta generación casi ya no más, pero si hay un poquito de eso.*

**-¿Qué costumbres ha conservado de su lugar de procedencia? ¿Qué conserva usted de Puerto Merizalde?**

*-En la memoria todo, los diciembres que eran muy, muy bonitos pasarlo allá, las fiestas, y que era muy bien, uno se integraba, no había problemas, no había nada, todo era paz, la gente disfrutaba bastante, no como ahora. Todo eso lo tengo en mi memoria. Uno cuando iba para allá todas las personas con ese amor, aunque aún son así. Uno llegaba a las casas y le brindaban comida y de todo.*

**-¿Qué fiestas sigue celebrando de su lugar de procedencia? Algo que usted celebre sagrado que haya aprendido allá.**

*-Yo no celebro fiestas de allá, que tenga esa raíz, esa costumbre, no. Los diciembres lo normal, la reunión familiar, o en la semana santa que también se reunía la familia y hacía muchas cosas, mucha comida de toda clase, como el maíz, los mariscos, pero yo no lo hago; acá en la ciudad he perdido esa costumbre y cuando voy, allá también se ha ido perdiendo.*

**-¿Qué fiestas sigue celebrando de su hogar de acogida, que haya aprendido allí en la casa de la señora que la acogió?**

*-Los diciembres en familia con mis hijas, cada vez que uno se reúne los 24, los 31 en familia a mirar que trajo el niño Dios.*

**Si tu pudieras volver a vivir esa experiencia, ¿te gustaría?**

*-Si, porque no fue una experiencia traumática, fue una experiencia normal. No me trataron mal, me trataron muy bien, entonces sí, la volvería a repetir, y aprendería lo que no aprendí en ese momento, aprovecharía lo que no aproveché en ese momento que fue el estudio.*

**Entrevista M<sub>3</sub>**

**-Hola, me recuerda su nombre, ¿Cómo se llama usted?**

*-T....*

**-T..., lo que pasa es que yo estoy haciendo una investigación sobre personas que han trabajado en la niñez en hogares de acogida, entonces quisiera que usted me contara si usted vivió esa experiencia, ¿cómo fue esa experiencia para usted? Que me cuente como fue la vivencia para usted, hacer eso siendo una niña o adolescente, trabajar en un hogar de acogida, ósea una persona que usted vivió en la casa de ella y le tocaba hacer cosas.**

*-Yo empecé desde los 14 años a trabajar en casa de familia. En una parte me trataron muy bien, en otra regular y en otra normal.*

**-Ahora yo le voy a hacer unas preguntas, ¿listo?**

*-Si señora.*

**-¿Cuál es su estado civil ahora Teresa?**

-¿Cómo así?

**-¿Usted es casada o soltera?**

*-Soltera, solterita.*

**-¿Tiene hijos?**

*-Si señora, tengo 3.*

**-¿Se encuentra trabajando ahora?**

*-Si señora estoy trabajando.*

**-¿En qué trabaja?**

*-En casa de familia.*

**-¿Cómo fue el trato que recibió de los patrones cuando era niña trabajadora doméstica?**

*-En el primero bien, bacano, me trataron como una más de la familia.*

**-Y donde no la trataron bien, ¿cómo fue la experiencia?**

*-En lo que yo he trabajado, me han tratado bien, nunca me han tratado como a varias como a las patadas, no, nunca.*

**-Y cuando no le fue bien, ¿por qué no le fue bien? Usted me dijo que unos le había ido bien y en otros no, ¿por qué?**

*-De pronto por los peladitos, ósea, por los niños que me tocaba. A mí no me gusta trabajar con peladitos.*

**-¿No le gusta?**

*-No señora.*

**-¿Cuál era el lugar o posición que usted ocupaba dentro de la familia de acogida donde laboro? ¿Era una persona más de la familia?, ¿Era una persona que ayudaba con las cosas de la casa?, ¿o qué?**

*-Era una más de la familia, me trataban como una más de la familia.*

**-¿Cómo influyo ese trabajo infantil en su vida de hoy?, ¿Cómo le ayudo ese trabajo infantil a lo que usted es hoy? A ser una mejor persona, a ser más responsable, aprendió cosas, o ¿qué le enseñó ese trabajo?**

*-A ser una buena persona.*

**-¿Cuáles son sus condiciones laborales en su vida actual?, ¿usted trabaja al día?, ¿en una casa?, ¿cómo es su trabajo ahora?**

*-Trabajo al día.*

**Y ¿qué le toca hacer?**

*-Lavar, planchar, cocinar, hacer el oficio, todo.*

**-¿Permitiría que un hijo o hija suya fuera menor trabajador?, ¿por qué?**

*-En casa de familia no, que trabajara en otra parte, pero en casa de familia no.*

**-¿Por qué en casa de familia no?**

*-No, porque no me gusta, para mis niñas no, no me gusta.*

**-¿Por qué no le gusta? ¿porque les pueden hacer daño?, o ¿por qué?**

*-No, porque (...) no todos los trabajos son iguales, uno da con buenas personas, con otras no. Yo, en los trabajos que he tenido gracias a Dios no me han tratado mal, pero usted sabe (...)*

**-Cuando usted trabajaba o vivía en esa casa de familia, ¿tuvo la oportunidad de asistir a un plantel educativo, de estudiar?**

*-No.*

**-¿Solamente estaba allí para colaborar y no le daban la oportunidad de educarse?**

*-Pues si me dieron la oportunidad, pero no podía.*

**-¿Por qué no podía?**

*-Porque ahí en la parte en que yo estaba era un conjunto cerrado y uno no podía salir.*

**¿Qué nivel educativo usted tiene ahora?, ¿usted después siguió estudiando?, o ¿hasta qué año llegó?**

*-Ahí si no le puedo decir.*

**-¿Usted trabajaba aquí o en Cali?**

*-Yo trabajaba en Cali.*

**-¿Y usted conservaba allá algunas costumbres de las que tenía de aquí de Buenaventura?**

*-¿Cómo así?*

**-Cosas que usted hacía de aquí de Buenaventura, como la forma de preparar la comida y de relacionarse con las personas.**

*-Ah, sí señora.*

**-¿Qué costumbres adquirió usted de este hogar de acogida?, ¿qué cosas aprendió allí y usted las cogió para su vida y para colocarlas en práctica?**

*-La comida, la cocina, sí.*

**-¿Qué fiestas se realizaban aquí en Buenaventura que usted recordara mucho cuando estaba allá?**

*-Más que todo las fiestas.*

**-Pero ¿cuáles?**

*-¿Ah?*

**-¿Las fiestas que usted se reunía con sus amigos y todo eso?**

*-Sí.*

**¿Qué costumbres siguió conservando usted de aquí de Buenaventura así haya vivido en Cali y todo eso? Su manera de cocinar, de ser con las personas.**

*-La manera de cocinar.*

**-¿Qué fiestas sigue celebrando de Buenaventura? Por decir, San Buenaventura, la Virgen del Carmen.**

*-Las fiestas, casi todas.*

**-¿Y de su hogar de acogida? Cuando usted estaba allá, ¿usted aprendió alguna fiesta y la celebra?**

*-¿Señora?*

**¿Hay alguna fiesta que usted haya cogido de allá y la celebre?**

*-Si señora.*

**-¿Qué fiestas celebraban allá que a usted le gustó y las sigue celebrando?**

*-La fiesta de la Virgen del Carmen.*

**-Bueno T..., muchas gracias.**

#### **Entrevista M<sub>4</sub>**

**-Buenas tardes. Me quiere contar cómo fue su experiencia trabajando en hogar de acogida cuando era una niña.**

*-Ah bueno, sinceramente, empecé a trabajar desde muy niña porque mis padres murieron a muy temprana edad, nosotros estábamos muy pequeños, y tuve que defenderme con ayuda de Dios, aprender a defenderme yo misma, aprender a la parte donde me estaban criando (...), y en las dos crianzas que tuve, tuve que aprender a ganarme las cosas por mí misma, aprender a lavar, a cocinar, a planchar a muy temprana edad, y así hasta que ya tuve uso de razón y ya seguí con la misma situación.*

**-Doña Edilma, ¿cuál es su estado civil en este momento?, ¿usted es casada, viuda, soltera, divorciada, en unión libre?**

*-No, no tengo a nadie (...)*

**-¿Cuántos hijos tiene usted doña Edilma?**

*-Tuve 8 hijos con el papá de mis hijos, se me murió uno, tengo 7 hijos gracias al señor.*

Pero se ve una mujer joven y llena de vida, se le siente en esa voz, y que los golpes de la vida no la han derrotado, antes le han dado más fuerza para seguir adelante.

**-¿Cómo fue el trato que recibió usted en el hogar de acogida que estaba?**

*-He trabajado mucho en casas de familia, pero ahora no estoy trabajando porque ya los años me tienen mal, me duelen las uñas el pelo los dientes, todo. Pero trabaje mucho en casas de familia para salir adelante, para cuidar a mis hijos.*

**-Y cuando era niña, que no tenía a su mamá.**

*-Di con patrones buenos gracias al Señor, cuando mis niños estaban pequeños, Dios colocaba su gracia en ellos y en mí también, cuando no tenía con quien dejarlos me decían “ay doña Edilma, pues traiga a sus niños”, y mis niños cuando estaban pequeños fueron muy obedientes, muy educados, ellos no hacían daños en ninguna parte, entonces gracias a Dios nunca tuve inconvenientes, ni con los patrones ni con mis hijos tampoco porque nunca llegue a pagar un daño por parte de ellos. Hasta que ellos crecieron y de igual manera yo en la misma situación, trabajando para poder mandarlos a estudiar, sacarlos adelante. Dimos con personas buenas, otras jodidas (...). Pues si hay muchas experiencias, pero al mismo tiempo uno se goza, porque Dios es bueno todo el tiempo.*

*-Ahora ya no estoy trabajando, pero cuando trabajaba en casas de familia planchaba ropa ajena, lavaba ropa ajena, fritaba, con tal de sacar a mis hijos adelante, para que mis hijos tuvieran sustento.*

**-Cuando usted fue niña, que murió su mamá y estaba en esos hogares, ¿cómo la trataron?**

*-Eso es algo que no quisiera ni recordar porque a veces me da como mucha tristeza, pero al mismo tiempo digo al Señor gracias porque a medida de eso aprendí a ser la persona que soy ahora, gracias a Dios, pero, para serle sincera no tuve una crianza buena. Tuve una crianza que yo creo que ni a los animales se les da. Porque yo tengo a mis hijos ahí, y si les*

*pegaba cuando estaban pequeños por x o y motivos, pero, así como la que tuve yo, no. Dos crianzas tuve, pero una crianza muy tenaz, muy dura en ese entonces. No le digo porque me da tristeza y luego se me salen las lágrimas.*

**-¿Qué lugar le daban a usted en ese hogar de acogida?, ¿la tenían como a una hija, como a alguien de la familia, o una recogida? o ¿cómo la consideraban?**

*-Donde la persona que estuve, ella no tenía hijos, yo estaba muy peladita, ahí fue donde estuve la primera vez. Cuando estaba con estas personas, yo me acuerdo que ahí murió mi madre, ella murió de parto. La chica era una tía mía, mire que mi madre murió, me fueron a avisar, y nunca mi tía para decir, “linda yo la llevo”, no, porque somos de una parte que se llama Aguadulce, allá nacimos y nosotros ya cuando mi mamá murió, antes de mamá morir yo creo que ya presentía su muerte, nos repartió y llegué al pueblo de ella. Me trataba muy mal, mucho látigo, ahí aprendí a trabajar digo yo. Porque ahí yo me tenía que levantar muy temprano por allá a las 5 de la mañana. Ella tenía un restaurante que nunca se me va a olvidar, y yo tenía que levantarme a lavar los platos, a barrer la casa, a cambiarle los manteles de las mesas. Tenía un criadero de pollos y yo tenía que limpiar todo eso, todo lo que esos pollos se untaban, mantenerles la comida a los pollos y así.*

*-Así fue mi primera crianza, como le digo mucho maltrato, mucho látigo, mi tía me daba muy mal, a lo último fue tanto que la piel mía se volvió herida, llagas, porque no tenía quien me curara ni nada porque ella nunca se ocupó de eso. Y ya cuando mi madre murió, un padrastro mío de verme así me llevo a donde otra señora que era comadre de él, y me llevó allá porque la señora necesitaba una persona para que le hiciera mandados, una hija de crianza, pero cuando llegué allá donde ella yo no podía ni caminar, tenía que caminar como agachada porque mi cuerpo, mis pies no se colocaron en forma, no podía caminar porque*

*todas mis piernitas eran chanda. Me daban unas fiebres muy altas, porque usted sabe que cuando uno se cría sin papá y sin mamá es muy difícil y a temprana edad es como muy difícil.*

*-Ahí también, le doy gracias a Dios porque cuando llegue al poder de ella, de la señora que ya murió y el marido de ella también, me mandaron a una farmacia, empezaron a lavarme las heridas y me curaron, y yo dije bueno, ya gracias al Señor, ya con eso que hay personas que son buenas personas, pero tampoco fue así, creo que ahí fue peor, ya ahí yo tendría una edad por ahí una edad de unos 10 años. Ahí aprendí a lavar, yo podía lavar, pero no sabía que era lavar la ropa bien, en ese entonces no había nada de lo que hay ahora que cepillo, nada de eso, era con concha se lavaba la ropa, luego la cepillaba con arena, no había ni trapeador, la casa se tenía que lavar y secar con un trapo. Esa fue mi crianza, yo como tengo cosas buenas, también tengo cosas muy malas, pero le doy gracias a Dios porque aprendí, Dios me enseñó a valorar las cosas, aprendí a trabajar, aprendí a valerme por mí misma, y cuando yo empecé a tener hijos yo ya sabía cómo erar curar un ombligo, ya sabía cómo era asistir a una mujer parida, como se peinaba un niño, como se bañaba, yo aprendí todo eso.*

**-¿Lo aprendió atendiendo mujeres que tenían hijos? O ¿aprendió por usted misma?**

*-No escucho bien.*

**-¿Aprendió por usted misma? O ¿Porque le tocaba atender mujeres que daban a luz?**

*-Aprendí por mí misma, porque donde me estaban criando mi mamá tenía unas hijas de crianza y ellas daban a luz y a mí me tocaba lavarles la ropa, yo veía como se lavaba la ropa de las mujeres paridas, en ese tiempo las mujeres casi no iban al hospital cuando daban a luz y yo las veía cómo curaban el ombligo y todo eso, cómo bañaban el niño, entonces cuando yo empecé a tener mis hijos, los propios, yo ya sabía cómo iba a ser. Y cuando me tocaba*

*trabajar en casas de familia, a veces daba la casualidad que daba con mujeres que estaban en embarazo y el tiempo que yo estaba ahí trabajando ellas daban a luz y yo ya sabía cómo las iba a atender a ellas, yo ya sabía que a una mujer parida no se le podía echar dos aguas, ya sabía cómo se le iba a curar el ombligo al niño, ya sabía cómo bañarlo, cómo vestirlo, cómo se le iba preparar un tetero, cómo se le iba a dar la comida la mujer que acababa de dar a luz, gracias al Señor, Dios me enseñó a que aprendiera todo eso. Y así ha sido mi trayecto hasta ahora gracias al Señor, he atendido también a mis hijas cuando han dado a luz, he estado pendiente de mis nueras también cuando han tenido bebés. Para completar que aprendí hasta hacer el 'erizo'. -A uno a veces le duele lo que le ha pasado en la niñez, pero al mismo tiempo uno le da gracias porque, si uno se pone de acuerdo, de verdad que uno aprende.*

*-Tuve otros trabajos en casas de familia para criar a mis hijos, para sacarlos adelante, para que estudien. A pesar de que estuve con los papás de ellos, pero no fue equivalente. Aprendí a trabajar, a ser una mujer guerrera, ya no más porque ya los años me cogieron.*

**No, la molieron no, yo la veo a usted 90, 60, 90**

*-Quiero trabajar, me buscan para trabajar, pero ya mis hijas me dicen "no mamá, usted ya está muy cansada, usted ha luchado mucho, ya es hora de que nosotros tengamos que ayudarla a usted con lo poco que Dios nos dé. Y ahí estamos gracias al Señor.*

**-Doña Edilma, usted permitió que Teresa trabajara. ¿No le dio susto darla que se fuera a trabajar a una casa de familia?**

*-Para serle sincera, a veces uno no quiere que sus hijos pasen esa situación, pero yo tenía muchos niños y ella era la mayor de las mujeres, porque el varón es uno que ya tiene 38 años, pero él nunca vivió conmigo, a él lo crio una prima mía, entonces yo ya lidié con los*

*que me quedaban. Ella ha sido una muchacha muy guerrera como mi persona, y aunque uno a veces no quiere que sus hijas trabajen, porque yo sé que trabajar en casas de familia es el trabajo más ingrato que puede haber en la vida, porque uno trabaja el día y la noche y la plata a uno no se le ve porque que falto esto, que falto lo de acá, que los patrones a uno no le pagan a temprana edad, entonces Dios mío, pero a ella le gustó, a ella le ha gustado su trabajo. Yo ahí veces le digo a ella “pues mami, descanse” y me dice “no mamá”, porque ya uno lleva un ritmo, y cuando uno no (...), por lo menos yo estoy aquí, yo no estoy trabajando ahora, y yo creo que como no estoy haciendo nada de rutina, ya mi cuerpo mi duele, cuando yo estaba trabajando, a mí no me dolía nada, yo era un carrito, a mí no me dolía nada, con aguacero, sin aguacero, como fuera yo me iba a trabajar, y salía de trabajar en la casa de familia y llegaba a mi casa y era a la misma situación, a lavar ropa ajena, a barrer la casa, a arreglar la casa, a ver a mis hijos, a bañarlos, a peinarlos. Entonces, cuando uno no está haciendo nada, el cuerpo a uno como se le enfría y le sale a uno pereza para hacer las cosas. Ahora ella está trabajando y yo le dije a ella y la hermana también le dijo que cuando ella saliera de trabajar, cuando se retirara, descansará, se tomará su descanso, porque de todos modos el cuerpo se cansa mucho. Cuando esta joven uno no ve eso, pero cuando los años empiezan a llegar, empiezan a salir todos los achaques.*

*-Por ahí también tengo a una que se llama M..., ya tiene 24 años y ella también estaba trabajando porque tanto que metía hoja de vida y nada que le salía nada, me dijo “mamá yo como que me voy a tirar a trabajar en casa de familia porque no podemos estar así, yo sin trabajar”, así que se metió a trabajar en casa de familia. Y tanto metió hoja de vida, todas esas hojas de vida que van al popular, allá le dijeron “vea M... le salió un empleo”, y ella dijo “dónde” y le dijeron “que para la carretera” y se fue. Eso de uno como madre, es que*

*sus hijas no acaben en casas de familia, no, ese no es el deseo mío, ni para ellas ni para los varones. Eso a mí no ha dejado ningún recuerdo.*

**-¿Usted tuvo la oportunidad de asistir a la escuela cuando estaba en esos lugares?**

*-Yo doy gracias al señor, las personas que me criaron a mí, el marido de la señora me metió a la escuela, tenía la edad como de 14 años en ese entonces, y gracias al Dios del universo, aprendí a leer, sé escribir, pues no que uh (...)*

**-Pero se defiende.**

*-Sé leer, menos letra recorrida porque eso no lo entiendo, pero letras en imprenta sí, gracias al Señor. Y ahora en los caminos del Señor, también me están enseñando también a leer. Llegué hasta cuarto de primaria, no seguí estudiando porque ya tenía los niños, no tenía quien me les pusiera cuidado, y entonces puse a estudiar a mis hijos. Pero usted sabe que uno los mete a estudiar y no son todos los que estudian. Los 3 últimos, Santiago, porque Santiago murió, falleció, va a cumplir 3 años de muerto. M... es bachiller, ha hecho cursos de primeros auxilios, hizo un curso de sistemas, ahora está haciendo un curso de farmacología. Y Ester también, que es la última, también es bachiller. Eso es lo que estudiaron, porque los otros también estudiaron, los varones, pero, tengo a Alexander que tiene 38 años, pero él no se alcanzó a graduar porque usted sabe que cuando la gente se enamora.*

**-Le cambia el chip.**

*-En la puerta del colegio se quedaron los grados. Eso sí lo estudio mi prima. Y mi otro hijo, uno que se llama T..., también lo que le faltó fue poquito para graduarse. La familia de él vive por acá cerca de donde vivo yo. Y así. A T... yo la metí al colegio, pero después ella no quiso y no terminó de estudiar.*

**-Doña E..., mi padre no es profesional, y hay personas que el tener una carrera, el estudiar no lo hace, a uno lo hace la esencia y el don de gente. El estudiar, el ir a un colegio a una Universidad, eso no lo hace a todo el mundo. A uno lo hace el don de gente y la esencia de uno, de qué sirve un papel, un cartón si no somos personas. Entonces igual, hay personas que no estudian pero que son mucho más inteligentes y ágiles para otras cosas.**

*-Ah sí, lo que usted dice es la verdad, hay personas que no estudian, pero son ágiles para otras cosas.*

**-¿Tienen saberes y costumbres ancestrales que la ayudan a ser cada día mejor?.**

*-Claro, si señora. Y de tanto trabajar en casas de familia he aprendido, pues no que me las se todas, no, pero me gusta que me enseñen. De tanto trabajar en casas de familia he aprendido a hacer comida así para fiestas. Son contaditas las comidas que hago. Me gusta que me enseñen, que me indiquen, que me digan “ay doña Edilma, mire, yo quiero hacer tal cosa, será que usted sabe”, “no yo no sé, ¿usted me puede hacer el favor de indicarme cómo se hace?, ah bueno, vamos a hacerla”, hay gente que le enseña a uno a hacer todo eso, y uno se deja enseñar.*

**-Si señora, en eso tiene toda la razón. ¿qué costumbres tenía usted cuando se vino a vivir aquí a Buenaventura de allá de Aguadulce, de donde usted era?, ¿qué costumbres tenía usted allá en Aguadulce y que cuando vino acá las continuó realizando?**

*Ahí si no le sé decir nada porque (...)*

**-¿Usted todo lo aprendió acá?.**

*-Si yo me crie aquí en Buenaventura, yo de allá, yo creo que nada, porque yo como que ni conozco, yo me crie en Buenaventura de acá no he salido para ninguna parte. A Cali que he ido como 3 veces, pero no que conozca. La tercera vez que fui, me fui con mi hijo el que murió, ya teníamos 3 meses de estar allá, vivíamos donde mi hija, se llama Pamela, ella vive allá en Cali y mi hijo se quiso venir, se vino y acá se enfermó. Allá también conseguí un empleo en un apartamento, salía temprano. También me tocaba lavar, cocinar, hacer todo. Pero también para que, muy excelentes patronos, ahí me trataban muy bien con mucho cariño, muy amables, muy cariñosos.*

### **Entrevista 5**

**-Buenos días hoy voy a entrevistar a maye que me va contar como fue su vida en un hogar acogida**

*-Buenos días mi nombre es maye García soy de la vereda silva, pues mi experiencia de vida fue en varios lugares: una fue el Jorge y por la Independencia... donde mi tía Luz Dary, había muchas personas, y me sentía bien me trataban excelentemente... Gracias a Dios me dieron el estudio y pude salir adelante.*

*-Cuando viví donde... mi tía Betty, pues la verdad no me sentía muy cómoda que digamos porque la verdad vivía con una persona mayor que la verdad no escuchaba muy bien y para hablarle tocaba hacerlo duro... no me sentía cómoda porque mantenía un señor yendo y viniendo todo borracho entonces no me sentía bien en ese lugar. Pero donde mi tía Luz Dary me sentía bien, eran todos buenos conmigo y me sentía querida..., tuve algunos inconveniente con ellos y pues me fui para mi vereda en Cajambre, estuve con mis padres unos días y pues la verdad uno en la vida tiene que buscar oportunidades, pero la verdad ellos me siguen queriendo como el primer día y todo y están dispuestos a seguir compartiendo conmigo pero*

*estos días. No he ido para allá hace poco fui los salude... y ahora me vine para aca para mi casa pero en estos momentos estoy viviendo con mi hermana Yesenia que vive en el barrio Olímpico, pues tamos bien gracias a Dios, pero la verdad no me siento bien porque uno en la casa sin hacer nada pues no se siente muy bien entonces por eso.*

**-¿Tú cuántos años tienes?**

*-18*

**-¿Cuál es tu estado civil en este momento?**

*-Soltera*

**¿A qué edad llegaste a la casas de la señora Betty?**

*-Tenía 12 años*

**¿Y dónde tu tía luz Dary?**

*-Tenía los 13 años*

**-¿Cuánto tiempo estuviste donde doña luz Dary?**

*-Donde mi tía luz Dary estuve entre 8 o 7 meses*

**-¿Tú tienes hijos?**

*-No señora*

**-¿Te encuentras trabajando?**

*-No señora*

**-¿Cómo fue el trato recibido en la casa de tu tía luz Dary cuéntame cómo eran como compartían contigo?**

*-Eran bien me trataban bien salíamos compartíamos pues bien.*

**-¿Y qué te tocaba hacer allí?**

*-Pues ahí me tocaba. Bueno habían varias empleadas porque en la casa era de tres pisos, habían dos empleadas, entonces habían dos niños que me tocaba bañarlos vestirlos para mandarlos al colegio bañarme yo también para ir al colegio en la mañana, primero estude en la Ana María en un colegio privado y pues gracias a Dios aprendí muchas cosas ayudarle a la empleada a trapear en los dos segundos pisos y ayudarle también a mi tía para no estar sentada sin hacer nada me tocaba cocinar también y pues el otro colegio que fue en el Núcleo, pero me cambiaron de ese colegio porque me hacían mucho bullinyg porque como era primera vez que había ido a ese colegio me hacían mucho bullinyg y otra vez me cambiaron en Ana María pues hasta que me gradué.*

**-¿Cuál era el lugar o posición dentro el grupo de posición que tu estuviste?**

*-Pues la verdad no me sentía como niñera si no que como parte de la familia porque, la verdad, me trataban muy bien me compraban mis cosas y desde ese punto de vista no lo veía como niñera si no como una colaboración entre nosotros.*

**-¿En la casa de doña Betty?**

*-Pues ahí me tocaba ayudarle a la empleada con los que haceres también, ayudarle a lavar a la señora que era mayor y pues a veces que se iba la señora me ponía a leer o ver la tele.*

**¿Como influyo infantil en tu vida de hoy?**

*-Pues las cosas que me dejo fueron muy buenas porque yo no sabía casi nada, aprendí muchas cosas que no tenía en mi mente y ni en mi pensamiento, entonces digo que fue una*

*experiencia muy buena conmigo porque la verdad, me enseñaron cosas que no sabía y eso es lo mejor que le puede pasar a un ser humano.*

**-¿Cuáles son sus condiciones en su vida actual?**

*-Actualmente no estoy trabajando.*

**-¿Hace cuánto no trabajabas?**

*-Pues hace dos meses que me vine de las costa.*

**-¿Y en la costa en qué trabajabas?**

*-Pues iba a rosar caña con mi mamá, pues mi papá hacia bloque troza y le íbamos ayudar a hacer cualquier cosa.*

**-¿Y cómo te sentías en tu zona a volver hacer eso?**

*-Pues bien porque es un cultura que uno nunca puede olvidar y pues es bueno hacerlo porque no tenemos nada más que hacer.*

**-¿Si tuviera un hijo permitirías que tu hijo fuera menor trabajador que viviera esa experiencia que tu viste?**

*- Si porque la verdad fue muy buena, pues si me gustaría porque uno en la vida tiene que aprender muchas cosas y salir adelante*

**-¿Tuviste la oportunidad de asistir a un plantel educativo me decías?**

*-Si señora.*

**-¿Qué tiempos tenías en tu lugar de acogida para realizar tus actividades escolares?**

*-Pues yo salía del colegio y entraba al medio día por ahí a la 1 y luego almorzaba y me ponía a lavar los platos y después me ponía hacer mis tareas y atender los niños.*

**-¿Te gustaba ir a la escuela?**

*-Si señora.*

**-¿Por qué?**

*-Porque me sentía bien feliz de mantener la mente ocupada y pa no estar en la casa haciendo nada.*

**-¿En qué jornada educativa estudiabas?**

*-En la mañana, en la Ana María en la mañana y en el núcleo en la tarde.*

**-¿Y cuándo estudiabas en las tardes a qué hora hacías las tareas?**

*-Pues a veces me tocaba hacerla de noche o si no al otro día que no me tocaba ese cuaderno.*

**-¿Hasta qué año estudiaste?**

*-Estoy en octavo actualmente*

**-¿Cómo ha influido ese nivel educativo en tu vida laborar para ir a realizar un empleo como te ha ayudado eso?**

*-Me sirvió de mucho porque la verdad veía cosas que no miraba en la costa y eso está más avanzado.*

**-¿Qué costumbres había en tu Rio?**

*-Pues haya las costumbres son se van al monte cortan el palo por ejemplo lo limpian, la cierra botando a donde van a sacar la madera y de ahí se ponen a cazar cuando no tienen*

*que comer pues la caña toca rozarla rasparla y cargarla del monte a la lancha y de la lancha otra vez saltarla al trapiche que es a donde la van a moler y otras vez saltar del trapiche a la lancha y luego subirla a la casa para poder ser consumida.*

**-¿Qué sacan del trapiche?**

*-Pues el trapiche lo usan más que todo para moler la caña se cocina bien y se echa en un tanque y se echa por lo menos un día para que se vuelva guarapo y de ahí se deja para que se vuelva guarapo que se estira.*

**¿Qué costumbres adquiriste en tu hogar de acogida como trabajadora doméstica en tu niñez?**

*-Pues me acostumbre a tratar las personas bien, en esa parte no soy tan buena en el sentido de tratar bien las cosas, pero en ese momento aprendí que es bueno tratar bien a las personas y pues las costumbres de colaborar ser solidaria con todo y ayudarnos los uno a los otros.*

**¿Qué fiestas se realizan en tu lugar de procedencia?**

*-Las fiestas patronales la virgen del Carmen, la Santísima Trinidad San Isidro Labrador.*

**-¿Que hacen normalmente al medio de esas fiestas?**

*-Pues por ejemplo en la noche hasta medio niche arrullan hacen varios cantos y la otra medio noche la usan para bailar.*

**-¿Que costumbres has conservado de tu lugar de procedencia?**

*-El baile.*

**-¿Qué fiestas sigue celebrando en tu lugar de procedencia?**

*-Acá todavía no he celebrado ninguna.*

**-¿Qué fiestas en tu lugar de acogida celebran?**

*-Las fiestas patronales y la Santísima Trinidad porque en verdad es chévere y me gustan los arrullos.*

**-¿Entonces tu consideras que tu experiencia fue buena?**

*-Pues hasta ahora si gracias a Dios.*

**-Si hubiese visto algo que no te gustara, qué sería?**

*-Pues no estar por ejemplo trabajando.*

**-¿Con el dinero que tu ganas tu ayudar a tu familia?**

*-Si señora*

## **4.2 Resultados entrevista dirigida a acompañantes en hogares de acogidas de trabajadoras domésticas en su niñez**

### **Entrevista 1**

**--Buenas noches, estoy aquí con una persona que tuvo en su hogar de acogida una menor de edad. Quiero que me cuente, ¿cómo fue la vivencia suya de tener una niña menor trabajadora en su casa? y ¿Por qué motivos se fue de su casa?**

*-Buenas noches..., si yo tuve la fortuna porque a mí me fue muy bien con la persona con la que puede compartir, porque en ese momento no la tenía en cuenta como la persona doméstica, sino que todo lo contrario, fue una niña que empezó a formar parte de mi familia, porque yo laboro, y después de haber tenido mi hija, requería una persona para que me la*

*ayudara a cuidar y, esa persona prácticamente se convirtió en la mamá de mi hija, porque mi hija la identificaba como mamá a ella, a mí solamente cuando requería que la amamantara.*

*-Pues, Jimena al final ya prácticamente donde sus familiares en el Bajo Calima, porque ella salía los viernes en la tarde, y regresaba los lunes en la mañana, muy temprano para empezar otra vez sus labores en la casa, pero ya Jimena llegado un momento en que me decía que no, “yo me quedo aquí, yo me quedo el fin de semana”, que si yo viajaba ella se quedaba con la niña y hasta la llevó en varias ocasiones para el Bajo Calima. Yo nunca conocí la casa de ella, allá en el Bajo Calima, pero era tal la confianza que se le llegó a tener, que yo viajaba fuera de la ciudad, ella se llevaba la niña el fin de semana, nos veíamos el lunes, y algunos de los familiares de ella, incluso llegaron a pernoctar en mi casa, cuando venían a Buenaventura. Era más un trato de familiaridad, que un trato de una persona que estaba colaborando con la crianza de mi hija, que en muchas ocasiones tuvo decaimientos en la salud y tanto Jimena como yo nos angustiábamos porque era muy pequeñita, muy flaquita, muy delicada. Y de la angustia que fuera a agravarse o perecer, Jimena terminó haciendo un curso de primeros auxilios con la Defensa Civil, para poder estar preparada en el momento que la niña lo requiriera y, efectivamente le tocó prestarle los primeros auxilios a la niña en una ocasión y, eso me daba más tranquilidad a mí. Estando conmigo, igualmente ella pudo terminar de estudiar y luego, hizo un curso de inglés, otro de sistemas, perdón, también curso de contabilidad básica, y cuando ella ya se fue definitivamente de mi lado, ya estaba haciendo un curso de inglés, luego me di cuenta de que estaba laborando en la terminal marítima de Agua Dulce. En estos momentos, ella todavía trabaja allá (...) fruto de los cursos que pudo realizar cuando estaba a mi lado.*

**-¿Cómo fue el trato hacia esta niña que fue acogida en su lugar y contribuía con las labores domésticas que eran el cuidado, ser la nana de su hija?**

*-Todo fue muy ameno, porque como vuelvo y le repito, no fue trato de doméstica hacia patrona, no yo nunca la vi como como si yo fuera la patrona de ella, sino que era la niña que me ayudaba, me colaboraba con hacer de comer y cuidar a mi hija.*

**-Ah ok, ¿Esta niña, que lugar o posición tenía dentro de su grupo familiar? La niña Jimena que fue acogida en su casa.**

*-Pues en mi casa, mis familiares, por ejemplo, siempre que nos invitaban a almorzar, compartir, a comer, o algo de compartir en familia, me decían venga con las dos niñas y yo sabía que era mi hija y Jimena, porque nunca la vieron como doméstica, sino como parte de la familia, es la niña que me apoyó desde los dos meses de nacida mi hija, y eso lo agradezco, por eso, le di un lugar dentro de mi familia, y también tuvo la oportunidad de asistir a un plantel educativo, porque ella terminó el bachillerato, pero; aparte de eso, hizo un curso de sistemas en Comfama, dónde era hasta chistoso porque mi hija estaba bebesita, yo era la profesora del curso, Jimena cuando la niña lloraba o algo ella la cargaba la calmaba, pero cuando no la podíamos calmar, me tocaba dictar parte de la clase caminando con la niña en brazos, la gente se reía. Mi hija prácticamente se crio en medio de esos cursos y la gente identifica a Jimena y todavía cuando la ven en la calle, por esa situación que nos tocó vivir. Yo le permitía tiempo para dedicarse a sus deberes escolares. Bueno, ella estudiaba los días lunes, miércoles, y viernes, se iba desde las 5:00 de la tarde hasta las 7:30 a 8:00 de la noche, y durante ese tiempo, una sobrina mía, iba a cuidar a mi hija, o se la llevaban a la casa de ella, para que Jimena saliera a estudiar y los sábados y domingos, que ella tenía salidas libre, y se iba para el Bajo Calima, (...) también allá hacia sus deberes.*

*-Le gustaba ir a esta niña a la escuela porque ella siempre mostró espíritu de superación. A ella le tocó salir a laborar por la situación económica de la familia, y porque era un núcleo familiar grande, eran varios hermanos y ella era como de las mayores, entonces ella le*

*colaboraba a la mamá y al papá, pero ella nunca dejó de pensar que quería seguir estudiando y aprendiendo más cada día. Estudio, bueno le tocó en la jornada de la noche, la nocturna porque como yo laboraba hasta las 6:30 a 7 de la noche, entonces ella entraba desde las 5 de la tarde hasta las 7 o 8 de la noche, pero una sobrina mía la ayudaba para que ella pudiera ir a estudiar.*

**-¿Cuál es el nivel educativo de ella actualmente?**

*-Ella es tecnóloga, ella aparte de los cursos que hizo cuando estaba a mi lado, hizo una tecnología creo que, en negocios internacionales, y está en estos momentos trabajando en una de las terminales marítimas de Buenaventura.*

**-Ok ¿Jimena qué costumbres tradicionales del lugar de procedencia de ella trajo a su hogar de acogida? ¿Cómo qué cosas que hacían allá en sus costumbres que tenían en el Bajo Calima?**

*-Bueno pues lo que más me gustaba a mí, era la comida tradicional que cocinaba, y que no fue un cambio para mí porque era muy parecido a lo que yo venía acostumbrada con mi madre, por mi mamá en mi casa materna tenía las mismas costumbres ancestrales, tanto de la parte indígena por mi abuela, y de la parte afro por mi abuelo, entonces ahí se conjugaban, y las compartíamos con Jimena, porque ella traía esas mismas tradiciones.*

*-Entonces no hubo pérdida de esas costumbres entre nosotras, los juegos que ella siempre tenía con mi hija, eran dados a la parte de la zona rural, donde ella vivía.*

**-¿Qué fiestas eran tradicionales en el lugar de procedencia de la niña en su hogar, que usted sepa fiestas que eran comúnmente practicadas allá?**

*-Pues ella, normalmente se iba para la celebración que tienen en el Bajo Calima, ellos allá celebran unos días específicos y ella siempre iba a participar, hacen arrullos, ósea lo que ya ella le cantaba a mi hija para dormirla, eran cantos tradicionales de la etnia afro, ella*

*nunca perdió su estilo ni su forma de ser, tampoco su forma de vestir y expresarse, nunca lo perdió.*

**-¿Qué costumbres conservó de su lugar de procedencia Jimena, que a usted le gustara?**

*-Creo que ella conservó todas sus costumbres del lugar de procedencia. Entre todas, me quedó el recuerdo de las trenzas, porque ella peinaba muy bonito a mi hija, con trenzas siempre, siempre le hacía diferentes modelos, y ahora yo estoy utilizando trenzas; yo antes no pensaba en hacerme trenzas nunca, siempre era el cabello alisado, pero ahora sí me siento bien porque ella me decía, “hágaselas que le quedan bien bonitas, y mi gorda (refiriéndose a mi hija), también se ve bonita”. Porque el trato de ella, para con mi hija, era “mi gorda, mi gorda, mi gorda”, y ella me la peinaba muy bonito, y nosotras nos seguimos haciendo las trenzas.*

**-¿Tienes algo más para decir que quieras recalcar sobre las cosas, sobre la experiencia de vida con ella, sobre esta vivencia, como es de alguna recomendación?**

*-Pues la verdad, primero, yo recomendaría que las niñas que tengan los hogares de acogida sean bien tratadas, que las traten como un miembro más de la familia, porque pues al principio sí me pareció que ella, se sentía como muy triste, se mantenía como en el cuarto, encerrada, pero, a medida que ya fue cogiendo confianza y porque tenía yo sobrinas cercanas como de la edad de ella, empezaron a conversar, a distraerse, a jugar; porque ella todavía jugaba, ella tenía unos 14 o 15 años, pero Jimena jugaba, y a pesar de su corta edad, ella era muy responsable, mantenía muy pendiente de mi hija, mi hija mantenía encima de ella, porque antes yo le decía, “no la cargue tanto, ¿usted no se cansa mi niña? no la mantenga cargando, porque después la mal acostumbra, suéltela, póngala en el piso”, pero, ella siempre contestaba, “ay no, porque se ensucia, no porque la niña le da frío”, asumió el*

*papel de la responsabilidad con mi hija, al punto que no gateo y cuando intentábamos colocarla, lloraba por “mi Mena”, la cual, corría a auxiliarla, porque la mamá la estaba obligando a hacer algo que la niña no quería hacer. Y lo otro que admiro de ella, es que pudo superarse, yo sé que los dos niños que ella tiene ahora tienen una muy buena mamá, deben tener una buena relación con la mamá, y pues que no perdió sus costumbres y el buen trato a los niños.*

**Muchas gracias.**

## **Entrevista 2**

**-Buenos días, me encuentro aquí con una persona que recibió en su casa una niña de acogida. Se le realizará una entrevista semiestructurada dirigida a una acompañante en hogares de acogida de mujeres trabajadoras domésticas en su niñez.**

**-Buenas tardes, espero que se encuentre bien. Mi primera pregunta es ¿Cómo fue su trato hacia esa niña que fue acogida en su hogar y contribuía con las labores domésticas?**

*-Buenos días, mi nombre es Olga... La niña Yesenia ... viene de Río Cajambre a sus 12 años y llega en quinto de primaria. La acogimos como una hija más y ha sido un trato especial, nunca hubo discriminación, aún hasta esta fecha está con nosotros, ya tiene 20 años.*

**-¿Usted me podría decir qué lugar o posición tenía dentro de su grupo familiar, la niña que fue acogida en su hogar?**

*-Si vuelvo y le repito, como una hija, y para toda mi familia es un miembro más.*

**-¿La niña que acogió en su hogar, tuvo la oportunidad de asistir a un plantel educativo?**

*-Claro, era lo más importante y eso era la idea, que ella avanzara.*

**-¿Qué tiempo le dedicaba ella a sus deberes escolares?**

*-Ella nunca estudió de noche, entró a estudiar de 1 de la tarde a 6 de la tarde, y cuando salía del colegio hacía sus tareas o aún en la mañana y pudiendo colaborar en lo que más ella pudo y sacó adelante las dos cosas.*

**-¿Le gustaba ir a esta niña a la escuela?**

*-Claro, era lo más importante para ella.*

**-¿En qué jornada educativa estudio?**

*-En la jornada de la tarde que ya le había dicho.*

**-¿Cuál es su nivel educativo actualmente?**

*-Ella ya terminó el bachillerato, lo terminó en el 2019, y por tema de la pandemia no hemos podido todavía ingresarla a la universidad, pero estamos en eso.*

**-¿Qué costumbres eran tradicionales del lugar de procedencia de la niña acogida en su hogar?**

*-Las fiestas de San Francisco, que se celebran el 4 de octubre, y también muy notoria la del 28 de diciembre.*

**-¿Qué costumbres se conservan en su hogar de ella, que haya traído de su lugar de origen? Por decir como la forma de cocinar, los rituales, o cosas que tengan allá en su zona.**

*Pues de ella he aprendido mucho en el tema de la cocina y muchas cosas, porque ella tiene capacidad buena para la mano de obra. Entonces traía de allá ya muchas cosas que me sirvieron demasiado por eso.*

### **4.3 Análisis de las entrevistas donde cuentan parte de las historia de vida con respecto al trabajo infantil**

De acuerdo a las entrevistas realizadas a: las mujeres que en su infancia fueron trabajadoras doméstica y las mujeres que las acogieron en sus hogares, se presentan las características, educativas, culturales y laborales que marcan las vidas de las niñas que han sido entregadas por sus padre para obtener beneficios económicos y facilidades de estudio sus hijas.

#### ***4.3.1 Características culturales***

En el aspecto cultural la mayoría de ellas han entremezclado las costumbres y tradiciones de su grupo familiar y social de donde provienen con las de los hogares de acogida, dicen que celebran normalmente lo que corresponde a los cumpleaños y fiesta decembrinas, pero cuando tienen la oportunidad de visitar a sus familiares en el campo y coincide con las fiestas tradicionales del ese lugar, comparten con las comidas y eventos, pero en lugar donde viven no porque son propias de la región.

Algunas de ellas comparten con sus patronos las recetas culinarias propias de su región, que les agrada y aprenden a cocinar lo que es típico de la ciudad en donde se encuentran y las comidas que están acostumbrados a comer ellos. Otras tienen un desarraigo cultural total de su lugar de procedencia y se quedan adquirir otros diferentes a las labores domésticas, porque no les permiten compartir con el hogar de acogida, porque las discriminan y nunca les permiten salir a conocer el sector circundante.

El nexos cultural con la región de donde provienen es por los lazos familiares, pero realmente comparten cuando están de visita, por lo que algo se conserva pero que no es parte de las tradiciones que quisieran seguir compartiendo cada año.

Dos de ellas son huérfanas de padre y madre, que reciben maltrato físico por parte de los patronos, que se convierte en una abominable forma de esclavitud, puesto que ellas no tienen ninguna posibilidad de defenderse y se borra totalmente las condiciones culturales de donde provienen y de sus familias.

#### ***4.3.2 Características laborales***

Estas mujeres que en su infancia fueron menores trabajadoras inician a realizar labores de edad entre los 8 a los 14 años, las funciones principales que motiva a las familias de acogida a recibir las en sus hogares son el cuidado de bebés y niños menores que ellas, con la intención de lograr una cuidadora permanente y que jueguen con sus hijos, pero también les asignan labores domésticas, como lavar la losa y la ropa, planchar, hacer aseo e incluso cocinar, funciones propias del empleo doméstico de una persona adulta.

Aunque algunas de ellas aprendieron a convivir con las familias y acatar las órdenes, no tuvieron la posibilidad de elegir esa forma de trabajo que les limitó su infancia o se saltaron la etapa de la segunda infancia y preadolescencia para pasar a la adultez.

Las funciones otorgadas de responsabilidad de un hogar les permitieron aprender a llevar una casa y a cocinar fueron pagadas o en trueque por el techo y la comida y algunas con dinero que le enviaban a su familia, remuneración que no corresponde a la de una persona adulta, convirtiéndose en una forma de esclavitud, porque no tienen la posibilidad de hacer

valer sus derechos, primero porque no los saben y segundo porque sus padres o familiares decidieron esa vida para ellas.

Las funciones de cuidar los niños, la mayoría se refieren a ellas con agrado, puesto que cumplieron con los deberes de una madre, como lo dicen las personas de hogares de acogida. Estas niñas trabajadoras domésticas crecieron con los niños que cuidaban y eso les permitió que sintieran cariño por ellos, por lo que existió empatía con lo que hacían.

Una de ellas que empezó a trabajar a los 14 años no se expresa con agrado por el cuidado niños, dice que cambio de lugar de trabajo varias veces porque no le gustaba lidiar con niños, que prefería en labores propiamente domésticas.

Otra de ellas recuerda el maltrato de la persona que llevo a su casa e incluso la envió a otra ciudad para el cuidado de niños, pero siempre recibió trato discriminatorio que la hizo sentir excluida cuando tuvo la oportunidad de visitar a su familia no volvió a esa casa, puesto que reconoció que aunque su abuela era drástica con ella era mejor estar con la familia.

Las jornada laborales de la mayoría de ellas fueron de tipo esclavitud, de levantarse alrededor de la 4 de la madrugada para organizarse y empezar las labores domésticas y de cuidado de los niños, por lo que les ocupaba todo el día hasta tarde de la noche apropiadamente entre 13 a 15 horas diaria sin derecho a un día de descanso. Este forma de trabajo carece totalmente de seguridad social y prestaciones sociales. Aunque las empleadoras de los hogares de acogida dicen que les permitieron tiempo para ir la escuela bien en horas de la tarde, otras en la noche o fines de semana. En estas condiciones una persona adulta se compromete a laborar por un pago menor al salario mínimo, pero a estas niñas les toca porque no tuvieron otra opción, porque son vulnerables e indudablemente son explotadas, esto se

convierte en una forma de maltrato infantil, puesto que se saltan etapas del desarrollo y no acceden a la educación obligatoria en las edades que les corresponde.

Las más desprotegidas son las niñas huérfana, que aunque han llegado a donde familiares las han maltratado físicamente dejando secuelas psicológicas para toda la vida.

### **4.3.3 Características educativas**

Las características educativas de estas mujeres en su infancia son variadas, algunas logran con esfuerzo algunos grado educativos. Las que no aprovecharon las oportunidades de estudiar en la infancia lo hicieron en el la edad adulta. Algunas de ellas alcanzaron niveles superiores tecnológicos. Otras aprendieron labores relacionadas con la preparación de alimentos y su vida ha cambiado con sus propios negocios, aunque otras siguen laborando en el servicio doméstico.

Los hogares de acogida no siempre cumplen con las promesas que hacen a los padres de la niñas de darles las oportunidad de estudiar, por lo que algunas de ellas hoy en día sienten que les quitaron ese derecho, que incumplieron con el compromiso que les había podido mejorar sus condiciones de vida. Que si se promete eso se debe cumplir.

Pero la realidad es que las niñas que fueron trabajadoras domésticas han sido explotadas y el poco estudio que han recibido ha sido con esfuerzo, en un tiempo que les han dada en tiempo que sus patrones no laboran como en la nocturna o fines de semanas, siguiendo así extensas las jornadas de estudio y trabajo que nunca les dejo tiempo libre para el esparcimiento.

Pero lo más particular de las que son madres es que les han dado la posibilidad a sus hijos de alcanzar estudios universitarios, todo con la intención de romper con el círculo de la

pobreza y ascender en la escala social por lo que mejoran las condiciones laborales para un mejor futuro con un trabajo remunerado de manera justa. Jamás siquiera pensaron en realizar con su hijas lo mismo que hicieron con ellas de entregarlas a otros para la explotación laboral infantil.

Las condiciones laborales del campo de donde proceden las niñas son difíciles, los trabajos de corta caña y otras labores agrícolas de siembra y recolección requieren esfuerzos duros de trabajo que se convierte para la pequeñas en ayuda a sus padres y que no tienen ninguna remuneración, pero también les limita la educación formal, porque en tiempo de cosecha no asisten a la escuela nueva, que aunque ésta da oportunidad de continuar los estudios, las interrupciones hacen que se la edad cronológica no esté acorde con la edad escolar. Por lo que las niñas consideran que las labores de cuidar niños y hacer oficios de los hogares de acogida sean más suaves que los del campo. Esta también es una característica de tener en cuenta cuando los padres las entregan a hogares de acogida, que algunos cumplen con ingresarlas a la educación formal y otros no.

#### **4.4 Programa para disminuir el trabajo infantil doméstico**

Por más que a lo largo de todo el siglo XX las organizaciones como las Naciones Unidas, la OIT y la UNICEF han intentado disminuir el flagelo del trabajo infantil en todas sus formas, no lo han logrado, mientras unos de estos niños crecen y se vuelven adultos otros ingresan a la gran cifra que aumenta en todo el mundo, principalmente en las poblaciones pobres. Por lo que se propone una campaña divulgativa en Buenaventura a través de videos y folletos para alertar a la población y sensibilizarlos ante estas forma de esclavitud que viven muchas niñas negras provenientes del campo.

#### **4.4.1 *El Video de divulgación para erradicar el trabajo infantil en el Distrito de Buenaventura***

Se presentó en los medios de comunicación en Buenaventura el video que corresponde a la divulgación de esta investigación y que pone alerta a la comunidad sobre este se encuentra en el siguiente enlace <https://youtu.be/0V4qDyZ1Iys>

En este video se presenta condiciones y características de las mujeres que en su infancia fueron trabajadoras domésticas, las causas y las consecuencias.

#### **4.4.2 *Programa para contribuir a la erradicación del trabajo infantil en el Distrito de Buenaventura***

Objetivo: Contribuir a Desarrollo humano sostenible con la divulgación de los derechos de los niños y alertar a la comunidad sobre la problemática del trabajo infantil doméstico.

Recursos: folleto divulgativo.

Dirigido a Consejos Comunitarios de zonas rurales

Contenido:

- a) Los derechos de los niños en Colombia de acuerdo a los postulados de UNICEF (Tabla 8) en el que se alerta a la sociedad sobre ellos a quiénes les corresponde velar porque se cumplan y qué pasa cuando los que conocen la infracción de los mismos y no se denuncian. Porque la mayoría de la población prefiere callar y no saben que eso también es un delito.

**Tabla 8***Folleto informativo sobre los derechos de los niños y las niñas*

Toda la comunidad de Buenaventura alerta para evitar el trabajo infantil doméstico para	
CONTRIBUIR AL DESARROLLO HUMANO SOSTENIBLE	
Conozcamos los 10 derechos fundamentales de los niños - Unicef	
1. Derecho a la igualdad sin discriminación de raza, religión o nacionalidad.	Le corresponde a la familia, la escuela y las autoridades locales y nacionales velar porque se cumplan
2. Derecho a la protección especial para que puedan crecer física, mental, socialmente sanos y libres.	
3. Derecho a tener un nombre y una nacionalidad.	
4. Derecho a una alimentación, vivienda y atención médica adecuadas.	
5. Derecho a la educación y atención especiales para los niños y niñas con discapacidad.	
6. Derecho a la comprensión, amor por parte de las familias y de la sociedad.	
7. Derecho a una educación gratuita, divertirse y jugar.	
8. Derecho a la atención y ayuda preferentes en caso de peligro.	
9. Derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil.	
10. Derecho a recibir una educación que fomente la solidaridad, amistad y la justicia entre todo el mundo.	
El incumplimiento de estos derechos debe ser informados al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, para que tome las medidas necesarias para la protección de los niños y las niñas, por lo que las personas que no denuncien son cómplices y sobre ellos también recae el peso la ley.	

*Fuente: elaboración propia*

b) Énfasis en el 8º Derecho sobre “ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil”.

De acuerdo a los enunciados en la Tabla 9, se recalca la forma de maltrato infantil a los menores trabajadores, recalca el delito del trabajo infantil doméstico y la importancia de que las menores de 16 y 17 años pueden pedir permiso al Ministerio de Trabajo para laborar, pero se les debe pagar de acuerdo a lo estipulado por la Ley en cuanto a salario, prestaciones sociales, transporte y dotación.

**Tabla 9**

*Octavo derecho de los niños y niñas en Colombia*

<p><b>Los niños y las niñas tienen el derecho a ser protegido contra el abandono y el trabajo infantil, para lograr el desarrollo humano sostenible</b></p>
<p>El trabajo infantil es una forma de maltrato que le roba la infancia a los niños y a las niñas.</p>
<p>El trabajo infantil es penalizado en Colombia.</p>
<p>La familia, la escuela, la sociedad y el gobierno deben darles la oportunidad a las niñas de estudiar y evitar el trabajo doméstico para terceros.</p>
<p>Las niñas y los niños no pueden ser obligados a trabajar en sus hogares en jornadas extenuantes ni acudir a los lugares de trabajo de sus padres para ayudar a la labores que ellos hacen, porque están trabajando muchas veces sin ninguna remuneración.</p>
<p>Las familias que acojan niñas para el servicio doméstico están infringiendo la ley y deben ser denunciadas.</p>
<p>Los menores de 16 y 17 años que deseen trabajar deben pedir permiso al Ministerio de Trabajo</p> <p style="text-align: center;">y</p>

Los empleadores deben garantizar los servicios sociales de salud, pensión, cesantías y las demás contempladas en la Ley
Pagar lo justo a las menores de 16 a 17 que tienen permiso de trabajo igual que lo que gana un adulto, es deber del empleador, porque en Colombia el salario mínimo es el que la Ley ordena, con derechos a transporte y dotación

*Fuente: elaboración propia*

- c) La sociedad en general tiene obligaciones de denunciar cualquier forma de trabajo infantil y en especial el menos visible que es trabajo doméstico, para contribuir a que las niñas hagan uso de sus derechos y quienes no los hacen respetar deben ser poner en conocimiento de las instituciones que les corresponde poner fin a esta problemática.

**Tabla 10**

*Obligaciones de la sociedad para contribuir a disminuir el trabajo infantil doméstico*

<b>Obligaciones de la sociedad de denunciar el trabajo infantil doméstico</b>
¿Conoce alguna familia o persona que tenga empleada en su casa a una niña para las actividades del servicio doméstico?
¿Sabe del maltrato a que son sometidas las niñas trabajadoras domésticas?
La mayoría de las niñas que trabajan en el servicio doméstico son sometidas a largas jornadas de labores que alcanzan las 16 horas diarias de domingo a domingo, sin posibilidad de descanso ni estudio.
¿Usted sabe que a ley dice que cuando una persona es conocedora de un delito y no lo denuncia está siendo partícipe y condenada por encubrirlo?
Hagamos de Buenaventura una ciudad que esté libre de trabajo infantil doméstico.

El trabajo infantil doméstico es una forma de esclavitud que marca a las niñas  
en su vida presente y futura.

*Fuente: elaboración propia*

- d) Grupos focales con los miembros de los consejos comunitarios para comprometerlos en defender los derechos de los niños en todas sus dimensiones y difundir con todos los integrantes de la comunidad la importancia de darles la oportunidad de estudiar y evitar entregar a las niñas a familias de acogida para el trabajo doméstico.
- Difundir los folletos y realizar charlas sobre la problemática con la comunidad, para que sean sensibles ante esta forma de esclavitud.
- Comprometerlos a organizar foros sobre esta problemática y ayudar a las familias que tienen intención de enviar a sus hijas al servicio doméstico a terceros, para que accedan a ayudas de gobierno y las ONG para que puedan estudiar.
- e) El ICBF y la Alcaldía de Buenaventura debe aumentar la visibilidad estadística e incrementar los conocimientos a la población en general con programas ambientales direccionados al Desarrollo Humano sostenible, sobre el trabajo doméstico infantil y juvenil para que informen y ofrezcan el apoyo a esta población.
- f) Sensibilización a las personas que requieren servicio doméstico para que no empleen menores de edad y advertir sobre los derechos que tienen las trabajadoras de jornada laboral, descanso, salario, prestaciones sociales y dotación, para que cambien las creencias de empleadores y padres de familia de que esta es una forma de explotación que afecta la infancia y queda secuelas para toda la vida. Esa sensibilización conlleva considerar a todas las personas con los mismos derechos laborales, lo que encamina a que la sociedad se dirija hacia un Desarrollo humano Sostenible, dentro de los parámetros de justicia social

- g) Inspeccionar sectores de la ciudad, para preguntar en establecimiento públicos si conocen niñas que estén es estado de trabajo doméstico y acercase a los lugares donde puede estar para dialogar con ellas y los empleadores, para verificar el estado en que se encuentran y tomar las medidas necesarias de acuerdo a la ley.
- h) Poner especial atención a estado de vulnerabilidad de los niñas y niños migrantes para combatir las condiciones de trabajo abusivas en el trabajo doméstico.
- i) Promover en los establecimientos educativos el Desarrollo Humano Sostenible, con información precisa que los lleve a comprender las formas más miserables de trabajo infantil en que se encuentran muchos menores, para que se sensibilicen y comprendan que desde ya ellos debe propender por una mejor calidad de vida y que cuando crezcan tenga el sentido de colaboración y justicia hacia todas personas, para que los niños y las niñas tengan las mismas oportunidades de estudiar y escala en la sociedad, con salarios justos, con las prestaciones sociales legales y jornadas laborales de acuerdo a la ley.

Esta propuesta se presenta a dos Consejos comunitarios, se discute, aportan con sugerencias que se han incluido y se decide que sea encargan de difundirla, por lo que se invita a funcionarios del ICBF a participar, para que continúe el acompañamiento y adopten esta propuesta para difundirla en otras Consejos comunitarios y con líderes comunales en las ciudad.

## 5 Discusión de los resultados

La población participante en esta investigación, son mujeres que comparten características como el origen de la zona rural en la trabajadoras domésticas durante su niñez, faltas de afecto familiar, sin acceso a educación, vulneración de sus derechos, explotación laboral, poca remuneración económica, jornadas extenuantes de trabajo, con riesgos para su integridad, riesgos de consumir sustancias psicoactivas, desintegro de la vida familiar, sin desarrollarse deportiva, artística y recreativamente, así como la limitación de comunicarse con los familiares (Díaz y Benítez, 2017) que está lejos de contribuir a alcanzar un desarrollo humano sostenible, porque no tienen la oportunidad de vivir una infancia sana que fortalezca la bases para alcanzar una personalidad que le permita desarrollarse en condiciones de proyectar su vida de tal forma que a futuro tengan un trabajo que las ayude a romper con el ciclo de la pobreza (Ferro, 2020).

El desarraigo cultural del entorno del núcleo familiar se pierde en algunas de ellas, pues aunque recuerdan las costumbres y las fiestas que celebran en sus lugares de origen, no los siguen practicando, algunas se limitan a las costumbres que han adquirido de manera tradicional como son cumpleaños y celebraciones de fin de año como navidad y año nuevo.

Cuando tiene la oportunidad de volver a la vereda de donde provienen hacen parte de las celebraciones especiales que se realizan cada año, sin embargo, lo recuerdan pero no lo han transmitido a sus hijo como parte de su cultura. Sin embargo, en las entrevista realizadas a las mujeres de los hogares de acogida dicen que las costumbres se entren mezclan, porque cocinan alimentos tradicionales propias de su región que les agrada.

Adquirieron cuando fueron trabajadoras en la infancia, costumbre de rutina diaria como levantarse muy temprano, ante de las 6 a. m, hábitos de aseo del cuerpo y cuidado de la

dentadura, organización de nicho donde duermen y modales de respeto hacia todos, algunas de ellas adecuadas para la convivencia en paz propias de las interrelaciones sociales pero otras con sentido de servilismo, porque la forma de referirse que las hizo sentir excluidas.

Es bueno aprender a dirigirse a las personas con palabras adecuadas y respetuosas, pues es parte fundamental de las interrelaciones sociales para la convivencia en paz, pero también se debe recibir el mismo trato para sentirse incluida, pero esta es una forma propia de la discriminación y que en cierta forma se aproxima a lo que se ha venido diciendo, que es una clase de esclavitud en pleno siglo XXI, porque no reciben remuneración, y las que la reciben es menor que lo que le pagan a un adulto, cumplen con una serie de funciones con jornadas hasta de 12 a 16 horas diarias y toda la semana (León, 2003, Ferro, 2020) que ninguna persona adulta se comprometería a realizar, indudablemente sigue la explotación infantil, porque no tienen estas niñas vulnerables la posibilidad de hacer valer sus derechos, porque es invisible a los ojos de la sociedad y de los entes gubernamentales, lo que hace más difícil abordar la situación, pero que con la divulgación de los derechos de los niños y el flagelo del trabajo infantil doméstico el desarrollo sostenible sigue muy lejos de ser alcanzado (López, 2017).

En la información obtenida de las personas que las acogieron en sus casas, todas fueron por la necesidad de que cuidaran sus hijos, a cambio de ello algunas estudiaron y hoy en día han terminado los estudios de bachillerato, una de ellas realiza estudios de tecnología y otra apenas ha terminado este nivel educativo y está en la espera de ingresar a la universidad.

De este panorama se tiene claro que han sido acogidas las niñas para laborar en oficios de crianza de otros niños más pequeños que ellas, han sumido responsabilidades prácticamente de una madre porque permanecen más tiempo con ellos que sus propias progenitoras. Esto les

ha permitido empatía que se manifiesta en la forma de expresarse con respecto a ellos. Sin embargo, las personas de los hogares de acogida no mencionan remuneración en metálico.

Estas mujeres que ahora son adultas, han tenido la oportunidad de estudiar algunos grados educativos, pero esto en no todas ellas le ha ayudado para romper las cadenas de pobreza, tres de ellas estudiaron entre los grados 4° a 6° de la educación básica y una logró los estudios de bachillerato y superiores. El deseo de superación se refleja en la forma como manifiestan el amor por sus propios hijos, se han esforzado para darles estudios de dos de ellas han logrado que ellos alcancen educación universitaria, porque esta es una forma de oportunidad de tener una vida mejor que la que tuvieron ellas en su infancia.

Una de ellas que tuvo 8 hijos, a pesar de la pobreza alcanzaron estos estudios de educación secundaria, aunque no todos se graduaron de bachilleres, lograron un nivel más alto que su madre. Y dos de su hijas han trabajado en el servicio doméstico, pero en condiciones diferentes a las de ella. Esta mujer que quedó huérfana a temprana edad, en el trabajo infantil doméstico recibió maltrato por parte de sus familiares que le afectaron la salud y fue llevada a otro hogar de acogida donde en un principio la sanaron de las heridas, pero también le dieron una vida de exceso de trabajo y maltrato verbal y físico, que según García (2011), es una forma abominable de esclavitud.

La educación es una alternativa para que se dirija hacia el desarrollo humano, de tal forma que se logre cierto grado de sostenibilidad, es el camino para el mejoramiento de las condiciones de vida, con el derecho de una infancia feliz y lograr mejorar socialmente con el derecho a un empleo digno que se aleje de las injusticias sociales (Montoya, 2015) en la vida adulta.

Es indudable que el trabajo doméstico es un aprendizaje para la vida adulta y las funciones en el hogar, pero socioeconómicamente es producto de la pobreza y la feminización, exclusión social; poca educación, discriminación de género y étnica. Es importante destacar que otros factores que inciden en este tipo de trabajo son las consecuencias de la violencia que ha sufrido las niñas dentro sus hogares, los desplazamientos forzados a causa de violencia o conflictos armados, que les ha obligado a migrar de zonas rurales a las urbanas, como también la pérdida de los padres a temprana edad (OIT, s.f.) que en este estudio se conjugan todas estas formas en los casos estudiados.

A la luz de los informes de la OIT (s. f.) se confirma en este estudio que los factores socio económicos de las desigualdades económicas donde lo que ganan los padres no alcanza para el sustento de los miembros de la familia, tiene la percepción de que el empleador que acoja su hija será parte de esa familia ampliada y que cumplirán con un ambiente de protección para la niña, que termina cumpliendo con todos la tareas de un hogar, porque las mujeres que ingresan a la vida laboral requieren de una *sustituta*, por lo que buscan niñas de escasos recursos para el servicio doméstico a cambio una oportunidad estudio, que no siempre se cumple y quienes lo logran es con mucho esfuerzo, porque las labores domésticas las tienen que cumplir, a quienes les pagan poco o nada y no tienen que afiliarse a la seguridad social ni pagar prestaciones sociales y que las tienen en casa todo el día y todos los días de la semana.

Según la OIT (2017), la cooperación de la sociedad es necesaria para lograr una acciones eficaces que conlleve a disminuir hasta eliminar el trabajo doméstico infantil, para proteger a las niñas, niños y jóvenes que laboran, de las condiciones de abuso y realizar acciones conducentes a la promoción de trabajo con condiciones justas para los trabajadores domésticos. Todos los entente gubernamentales comprometidos es esta forma de trabajo, los

empleadores y los mismos trabajadores están llamados a hacer que de estas personas tengan las condiciones justas de las que gozan otros trabajadores.

## **6 CONCLUSIONES, RECOMENDACIONES Y SUGERENCIAS**

En este apartado se presentan las conclusiones de acuerdo a los objetivos de la investigación, las recomendaciones y las sugerencias para posibles investigaciones.

### **6.1 Conclusiones**

En este estudio se caracterizan las condiciones culturales, laborales y educativas de mujeres que fueron trabajadoras en servicio doméstico en su niñez en hogares de acogida procedentes de la zona rural del Distrito de Buenaventura, por lo que el flagelo de esta forma de explotación infantil se sigue practicando de manera oculta, por las características de largas jornadas laborales todos los días con poco o nada de descanso y con algunas posibilidades de estudio para unas más que para otras.

En cuanto a las condiciones laborales son precarias y se puede decir que el trabajo de estas mujeres en su infancia ha sido con demasiadas horas que pasan los límites de la jornada laboral legal de 48 horas a la semana y que esta forma de trabajo está prohibido a luz de la legislación colombiana, por lo que se caracterizan el exceso de trabajo y por la baja o ninguna remuneración, sin seguridad social ni mucho menos prestaciones sociales, lo que es una forma de abuso que se sigue cometiendo con las niñas provenientes de zonas rurales y de comunidades negras del Pacífico colombiano a hogares de acogida.

Las condiciones de labores domésticas completas influyen que algunas de ellas no accedan a la educación obligatoria y las que pueden acceder a ella es con mucho esfuerzo, puesto que lo tienen que hacer en las horas de la noche o los fines de semana, sin dejar de lado las

funciones que tienen que cumplir en el trabajo de sus patronos, pero lo hacen porque quieren cambiar su forma de vida, porque algunas acceden a capacitación, educación técnica e incluso una de ellas realiza estudios superiores en edad adulta.

Este deseo de estudiar lo transmiten a sus hijos, por lo que hoy en día las condiciones educativas de ellos son adecuadas, porque han alcanzado estudios universitarios. Tienen claro que la educación es el medio para salir de la pobreza y alcanzar un desarrollo humano mejor que lo tuvieron ellas y que este es el camino para alcanzar los derechos de un salario dentro de los parámetros de justicia social.

En cuando a las característica culturales es encuentra que las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la infancia procedentes de la zona rural han tratado de conservar algunas tradiciones de su lugar de procedencia, pero que no siempre las han podido disfrutar en el tiempo que laboraban en hogares de acogida, porque las jornadas de trabajo de domingo a domingo, no iban a donde sus familiares lo que en cierta forma el desarraigo cultural es algo inminente. Aunque ciertas formas de preparar alimentos propios de sus familias las han llevado a estos hogares y los patronos les gusta, como también aprenden de la culinaria de éstos, en este aspecto se entremezclan las culturas, como también adquieren otras costumbre religiosa que adoptan como parte de su ambiente en que viven.

Se diseña el programa educativo de desarrollo humano sostenible para visibilizar el trabajo infantil femenino dirigido a dos consejos comunitarios de Buenaventura, para la difusión con los habitantes para que fomenten la educación de las niñas y las libren del flagelo del trabajo doméstico, puesto que se violan sus derechos y además son vulnerables de toda forma de abuso. Porque si tiene la oportunidad de estudiar tendrán una mejor forma de vida para ella y

a futuro para sus familias, puestos que la transmisión cultura la realizan las mujeres. También se logra la emisión de un video que se presenta el día internacional contra el trabajo infantil.

## **6.2 Recomendaciones**

Los Consejos Comunitarios de las zonas rurales del distrito de Buenaventura, deben ser sensible ante el trabajos infantil en todos sus formas y extender a la comunidad la importancia de la educación de las niñas y evitar enviarlas como trabajadoras doméstica a otros hogares, puesto que esas prácticas les roban la infancia, son maltratadas y están expuestas a toda forma de abuso afectando el normal desarrollo humano.

Las autoridades municipales y el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) deben estar alertas ante esta forma de maltrato infantil y hacer campaña directamente en los Consejos Comunitarios tanto y pedir a la ciudadanía que estén alertas en informar si conocen casos de trabajo doméstico infantil, tanto de niñas como de niños que también se da el caso.

En las instituciones educativas se debe hablar del tema y presentar videos de esta forma de esclavitud, para que los estudiantes estén alertas y también informen si conocen casos para ponerlos en conocimiento del ICBF, para que tomen las medidas necesarias.

Sensibilizar a la población en general en programas de televisión y radio, para que eviten los padres estas práctica y lleven a sus hijas a las Instituciones educativas y que en ellas soliciten la alimentación que ofrecen y las ayudas para que logren realizar sus estudios de educación básica obligatoria.

### **6.3 Sugerencia para futuras investigaciones**

Es conveniente realizar un censo para ubicar las niñas que se encuentran en estado de trabajo doméstico infantil, para ubicarlas y sensibilizar a las familias de acogida sobre los derechos de los niños.

Realizar un estudio en Instituciones educativas de jornada nocturna y sábados para la ubicación de niñas trabajadora domésticas y ofrecerles otras alternativa con ayudas con Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales.

Realizar un investigación sobre las secuelas psicológicas de las mujeres que en la infancia fueron trabajadoras domésticas.

Realizar un estudio sobre jornadas de divulgación de las formas de trabajo infantil con respecto a la normas nacionales que las prohíben y la sensibilización de las familias en zonas rurales.

## Referencias Bibliográficas

- Alcaldía Distrital de Buenaventura. (2019, 13 de junio). *Se firma pacto contra el trabajo infantil en Buenaventura*. Recuperado de [buenaventura.gov.co/articulos/se-firma-pacto-contra-el-trabajo-infantil-en-buenaventura](http://buenaventura.gov.co/articulos/se-firma-pacto-contra-el-trabajo-infantil-en-buenaventura)
- Battaglia, M. P. (2008). "Nonprobability Sampling". En Paul J. Lavrakas (Ed.). *Encyclopedia of Survey Research Methods*. 2455 Teller Road, Thousand Oaks California 91320 United States of America: Sage Publications, Inc.  
<https://doi.org/10.4135/9781412963947.n337>
- Cámara de Comercio de Buenaventura. (2008). *Historia de Buenaventura*.  
<https://www.ccbun.org/?articulos=historia-de-buenaventura>
- Carrascal, L. E. (2019). La violencia homicida en Colombia desde perspectiva socioeconómica de los años 2010 al 2017.  
<https://repository.usta.edu.co/handle/11634/18429>
- Carrasco, C., Borderías, C y Torns, T. (eds.) (2011). *Trabajos de cuidados historia, teoría y políticas*. Catarata.
- Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud alianza de la Universidad de Manizales. (2015). Política social; Igualdad de género; Prácticas de crianza; Imaginarios sociales; Participación infantil; Primera infancia; Infancia; América Latina. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Infancia y Justicia*. 13(1)55-508.
- Centro de Investigaciones sobre Dinámicas Sociales – CIDS, (s. f.). Familia, infancia y sociedad. Universidad Externado de Colombia.
- Cifuentes, J. (2002). Memoria cultural del Pacífico. Club de Leones de Buenaventura Monarca. 12.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe - CEPAL. (2000). Panorama social de América latina 200-2001. 83.
- Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES 3410 (2006). política de estado para mejorar las condiciones de vida de la población de Buenaventura.
- Constance, T. (2013). Programa Internacional para la Erradicación del trabajo infantil. Organización Internacional del Trabajo.
- Cubillos, A. Ma. y Velásquez, J. (2016). *Proyecto de investigación sobre el trabajo infantil en la ciudad de Bogotá, localidad de Chapinero* [trabajo de grado, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional UCC.  
[https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14141/1/2016\\_proyecto\\_investigacion\\_trabajo.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/14141/1/2016_proyecto_investigacion_trabajo.pdf)
- Decreto 1745 (octubre 12 de 1995). "Por el cual se reglamenta el Capítulo III de la Ley 70 de 1993, se adopta el procedimiento para el reconocimiento del derecho a la propiedad colectiva de las "Tierras de las Comunidades Negras" y se dictan otras disposiciones".
- Díaz, R. I. y Benítez, R. M. (2017). *El trabajo infantil: revisión de las investigaciones desarrolladas en América Latina* [trabajo de grado, Universidad de la Salle].

- Repositorio Institucional US. [https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1121&context=maest\\_gestion\\_desarrollo](https://ciencia.lasalle.edu.co/cgi/viewcontent.cgi?article=1121&context=maest_gestion_desarrollo)
- Espinosa, E. (2019). Métodos y técnicas de recolección de la información, UIC FCM UNAH. 4. [file:///C:/Users/Claudia/Downloads/Bolivia\\_Estudio\\_TID\\_20150120\\_web.pdf](file:///C:/Users/Claudia/Downloads/Bolivia_Estudio_TID_20150120_web.pdf)
- Ferro, J. M. (2020). *Trabajo infantil: La esclavitud del siglo XXI: los trabajadores invisibles*. CreateSpace Independent Publishing Platform.
- Folgueiras. (2016). Elaboración de técnicas de recogida de información en diseños mixtos. Un ejemplo de estudio en aprendizaje – servicio. *Revista d'innovació I Recerca de Educació*, 10(2), 64-78.
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - UNICEF (2008). *Educación secundaria para las niñas*. [http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/patrcul\\_col.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/patrcul_col.pdf)
- Fundación Espacios de Convivencia y Desarrollo Social - Fundescodes (2019). *Territorio Pazcífico, arte y cultura*. <https://fundescodes.org/marcando-territorio/>
- Galvis, L. y Meisel, A. (2011). *Persistencia de las desigualdades regionales en Colombia: un análisis espacial*. Banco de la República.
- García, A. (2011). La trata de personas en la modalidad de trabajo infantil. Universidad Autónoma del estado de México. *Revista de derecho*, 47, 310-338.
- García, A., G. (2011, 18 marzo). *Niñas trabajadoras invisibles*. Consumer/es. <https://www.consumer.es/solidaridad/ninas-trabajadoras-invisibles.html>
- Gobernación del Valle del Cauca, (2012). Plan de desarrollo turístico de Valle del Cauca. Fondo de Promoción Turística de Colombia.
- Gobernación del Valle del Cauca. (2013) Boletines socioeconómicos subregión pacífica, 3, 9-18.
- Hernández, R., Fernández, G. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. (6ª ed.). McGraw Hill.
- Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: rutas de la investigación cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw Hill.
- Huete, L. (2021, 12 de noviembre). *Viaje al infierno del trabajo infantil, 160 millones de niños explotados*. <https://elpais.com/eps/2021-11-13/160-millones-de-pequenos-obreros.html>
- Humanium. (2019). *El trabajo infantil, una plaga a erradicar*. <https://www.humanium.org/es/trabajo-infantil-1/>
- Jiménez, V. E y Comet, C. (2016). Los estudios de casos como enfoque metodológico. *ACADEMO Revista de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades*, 3(2), 1-11. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5757749>
- Larrahondo, O. (2010). Trabajo infantil, pobreza y desarrollo local en el municipio de Buenaventura. Un estudio de caso. Universidad Libre Seccional Cali. Entramado. 102-113. Recuperado de <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=265449939007>
- León, A. P. (2003). *Educación y Desarrollo humano sostenible: una experiencia educativa con menores trabajadores*. Universidad de Valencia.

- León, J. Domínguez, E. Núñez, J., L. y Pérez, A. (2011). Traducción y validación de la versión española de la Echelle de Satisfacción des Besoins Psychologiques en el contexto educativo. *Anales de Psicología*, 27, 405-420.
- Leyra, B. (2009). *Trabajo infantil femenino: niñas trabajadoras en ciudad de México* [tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Repositorio Institucional UCM. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/9394/1/T31016.pdf>
- López, C. (2017). *10 Millones de niños y niñas trabajan en el servicio doméstico en condiciones de esclavitud*. Fundación Plan International.
- Macías, M. (2016). Las niñas indígenas en el trabajo doméstico ¿Se trata de un caso de vulnerabilidad agravada? Instituto de Investigaciones Jurídicas. Universidad Nacional Autónoma de México UNAM. 193-218. Recuperado de <https://archivos.juridicas.unam.mx/www/bjv/libros/9/4242/13.pdf>
- Macías, M. A. (2008), Rol del menor trabajador en su familia. *Revista científica salud Uninorte*, 24(1), 1-19.
- Matute, S. (2017). *Paradigma cualitativo. Bases fenomenológicas*. <https://es.slideshare.net/colorcanela/bases-fenomenologicas-del-paradigma-cualitativo-77631631>
- Miranda, S. y Macri, M. (2015). Patrones de género en la práctica del trabajo infantil: el caso de las niñas jornaleras en la región florícola del Estado de México. *Revista Investigación y Reflexión*, 23(1), 7-21.
- Mogollón, N. y Londoño, D. (2018). *Consejos comunitarios como herramienta generadora de desarrollo social: análisis del caso Concosefa* [tesis de maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio institucional UCC. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/10798>
- Montoya, S. R. (2015). *Trabajo infantil una mirada desde los niños y niñas que lo reclaman como un derecho de la infancia* [tesis de maestría, Universidad Santo Tomás]. Repositorio Institucional UST. <https://repository.usta.edu.co/bitstream/handle/11634/2513/2015sandramontoya.pdf>
- Nova, P. (2008). Trabajo infantil: Los riesgos laborales en situaciones legalmente prohibidas y sus consecuencias para la salud y seguridad. *Scielo*. 54(213)3.
- Okuda, M. y Gómez, C. (2005). Métodos en investigación cualitativa: Triangulación colombiana de psiquiatría. *Asociación colombiana de psiquiatría*. 34(1), 118-124.
- Oficina Internacional del Trabajo. OIT. (s. f.) El desarrollo sostenible en el trabajo. Información sobre el trabajo infantil. [http://iin.oea.org/Cursos\\_a\\_distancia/TI%20y%20desarrollo%20sostenible.pdf](http://iin.oea.org/Cursos_a_distancia/TI%20y%20desarrollo%20sostenible.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo (2020). Trabajo infantil y trabajo doméstico. 4.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (2017). *Estimaciones mundiales sobre el trabajo infantil: Resultados y tendencias, 2012-2016. Resumen ejecutivo*. Aliance.
- Organización Internacional del Trabajo OIT. (s.f.). *¿Qué se entiende por trabajo infantil?* <https://www.ilo.org/ipec/facts/lang--es/index.htm>

- Organización de las Naciones Unidas. ONU. (2015). *Objetivos del Desarrollo Sostenible*.  
<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas, 1990. *Convención de los derechos del niño*.  
<https://www.ohchr.org/sp/professionalinterest/pages/crc.aspx>
- Organización internacional de Trabajo. (2001, 1 de enero). *Proyecto subregional “Prevención y Eliminación del Trabajo Infantil Doméstico en Hogares de Terceros en Sudamérica”*.  
[https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS\\_IPEC\\_PUB\\_4788/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/ipec/Informationresources/WCMS_IPEC_PUB_4788/lang--es/index.htm)
- Organización Internacional del Trabajo (2002). *El trabajo infantil doméstico en hogares de terceros en Colombia: La invisibilidad del riesgo. Diagnostico sociocultural, económico y legislativo*. Sistema de información regional sobre trabajo infantil – SIRTI. Recuperado de [http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/ev\\_tid\\_colombia.pdf](http://white.lim.ilo.org/ipec/documentos/ev_tid_colombia.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo. (2013). *Eliminar el trabajo infantil en el trabajo doméstico*. 3. <https://www.humanium.org/es/trabajo-domestico-infantil/>
- Organización Internacional del Trabajo. (2017). Informe mundial sobre salarios 2016/2017. Desigualdades salariales en el lugar de trabajo. <https://www.ilo.org/global/research/global-reports/global-wage-report/2016/lang--es/index.htm>
- Orraca, P. (2014). El trabajo infantil en México y sus causas. Problemas de desarrollo. *Revista Latinoamericana de Economía*, 45(178), 113-137.
- Pardo, E. (2000). La pobreza en Smith y Ricardo. *Revista de Economía Institucional*, 2, 113-130.
- Parra, F. (2015). *La sanción a los menores infractores de la ley penal en un estado social y democrático de derecho* [tesis de maestría, Universidad Libre de Colombia]. Repositorio Institucional ULC. <https://repository.unilibre.edu.co/bitstream/handle/10901/9264/%E2%80%99CLA%20SANCI%C3%93N%20A%20LOS%20MENORES%20INFRACTORES%20DE%20LA%20LEY%20PENAL%20EN%20UN%20ESTADO%20SOCIAL%20Y%20DEMOCR%C3%81TICO%20DE%20DERECH.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Pedraza, A. y Ribero, R. (2007). El trabajo infantil y juvenil en Colombia y algunas de sus consecuencias claves. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 4(1),1-27. Recuperado de <http://www.scielo.org.co/pdf/rlcs/v4n1/v4n1a08.pdf>
- Pérez, G. (2007). *Documento de trabajo sobre economía regional. Historia, geografía y puerto como determinantes de la situación social de Buenaventura*. Banco de la República.
- Pérez, J. y Merino, M. (2010). *Definición de ambiente de trabajo*. Recuperado de: <http://definicion.de/ambiente-de-trabajo/>
- Pico, M. y Salazar, M. (2008). El trabajo infantil como práctica de crianza: contexto de una plaza de mercado. *Revista Hacia la Promoción de la Salud*, 13, 94-120. Consultado en <https://www.redalyc.org/pdf/3091/309126690007.pdf>

- El Plural. (2017, 15 de junio). *10 millones de niños y niñas trabajan en servicio doméstico en condiciones de esclavitud*. Consultado en <https://tribunafeminista.elplural.com/2017/06/10-millones-de-ninos-y-ninas-trabajan-en-servicio-domestico-en-condiciones-de-esclavitud/>
- Porretti, T. (2016, 7 de octubre). *Ím lost.* 1AC2016. <https://trinidadiesporretti.cumbresblogs.com/page/18/>
- Presidencia de la República de Colombia. (1993, 27 de agosto). Ley 70 de 1993. Por la cual se desarrolla el artículo transitorio 55 de la Constitución Política. <http://www.mininterior.gov.co/la-institucion/normatividad/ley-70-de-1993-agosto-27-por-la-cual-se-desarrolla-el-articulo-transitorio-55-de-la-constitucion-politica>
- Organización Internacional del Trabajo. (2020). *Programa Internacional para la Erradicación del trabajo Infantil. Alto al trabajo infantil en América Latina y el caribe*. <http://white.lim.ilo.org/ipec/pagina.php?pagina=169>
- RCN Radio. (2020, 12 de junio). *Más de un millón de niños están en situación de trabajo infantil en Colombia: ICBF*. (grabación de discurso de la directora del ICBF). Consultado el 26 de agosto de 2020. <https://www.rcnradio.com/colombia/mas-de-un-millon-de-ninos-estan-en-situacion-de-trabajo-infantil-en-colombia-icbf>.
- Roussos, A. (2011). Preparación de una revisión bibliográfica para su publicación cuando un solo artículo nos habla de muchos trabajos. *Reportes de investigación, 1*, 1-7.
- Ruedas, M., Ríos, M. & Nieves, F. (2009). Hermenéutica: La roca que rompe el espejo. *Investigación y posgrado, 24*(2), 181-201. Consultado en <file:///C:/Users/Walter%20P%C3%A9rez/Downloads/Dialnet-HermeneuticalaRocaQueRompeElEspejo-3620425.pdf>
- Ruiz, E. (2020). *Los derechos de la niñez trabajadora doméstica en hogares ajenos en Colombia. desde la legislación y la jurisprudencia*. Save the Children.
- Save the Children. (2020). 2 de junio, Día Internacional contra el Trabajo Infantil y las peores formas de trabajo infantil. Consultado el 26 de agosto de 2020. <https://www.savethechildren.org.co/articulo/12-de-junio-d%C3%ADa-internacional-contra-el-trabajo-infantil-y-las-peores-formas-de-trabajo>
- Save the Children. (2008). *Esclavos puertas adentro. Las peores formas de trabajo infantil doméstico*. Consultado en [https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/informe\\_esclavos\\_puertas\\_adentro.pdf](https://www.savethechildren.es/sites/default/files/imce/docs/informe_esclavos_puertas_adentro.pdf)
- Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta.
- Thomas, C. (2013 30 de abril). *Proteger a los niños de la necesidad de trabajar. organización Internacional para la Erradicación del Trabajo Infantil*. OIT. [https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS\\_211980/lang--es/index.htm](https://www.ilo.org/global/about-the-ilo/newsroom/news/WCMS_211980/lang--es/index.htm)
- Vásquez, J. (2010). *Escuela Nacional Sindical*. 3-21. Consultado en [http://www.ens.org.co/aa/img\\_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/TrabajoDecenteenColombia.doc](http://www.ens.org.co/aa/img_upload/45bdec76fa6b8848acf029430d10bb5a/TrabajoDecenteenColombia.doc)



## Anexos

### Anexo 1

#### *Consentimiento informado*

Yo\_, cédula de ciudadanía número \_\_\_\_\_ expedida en \_\_\_\_\_ declaro que se me han explicado que mi participación en el estudio sobre **“Condiciones culturales, laborales y educativas de mujeres que fueron trabajadoras en servicio doméstico en su niñez en hogares de acogida”**, consiste en responder una entrevista para aportar al conocimiento y comprendo contribuyo con mis respuestas.

Acepto la solicitud de que la entrevista sea grabada en formato de audio para su posterior transcripción y análisis, a los cuales podrá tener acceso la investigador Claudia Solís y la Asesora Ana Patricia León U.

Declaro que se me han informado ampliamente sobre los posibles beneficios, riesgos y molestias derivados de mi participación en el estudio, y que se me ha asegurado que la información que entregue estará protegida por el anonimato y la confidencialidad.

Las Investigadora Responsable del estudio Claudia Eunise Solís Etupiñan, se ha comprometido a responder cualquier pregunta y aclarar cualquier duda que le plantee acerca de los procedimientos que se llevarán a cabo, riesgos, beneficios o cualquier otro asunto relacionado con la investigación.

Por lo tanto, como participante, acepto la invitación en forma libre y voluntaria, y declaro estar informada de que los resultados de esta investigación tendrán como producto un informe, para ser presentado como parte de la tesis de Título de la investigadora.

He leído esta hoja de Consentimiento y acepto participar en este estudio según las condiciones establecidas.

Buenaventura, a \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_ de 2021

\_\_\_\_\_  
Firma Participantes

## Anexo 2

### Evidencias de entrevistas



**Anexo 3***Cronograma*

ACTIVIDAD	2020						2021					
	MESES											
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
Ubicación de la muestra de estudio mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez	X	X	X									
Ubicación de acompañantes en hogares de acogidas de trabajadoras domésticas en su niñez	X	X	X									
Diálogo con las mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez	X	X	X	X	X	X						
Diseño de las entrevistas para la recolección de información pertinente dirigida a mujeres que fueron trabajadoras domésticas en la niñez y a de acompañantes en hogares de acogidas de trabajadoras domésticas en su niñez.	X											
Validación del instrumento diseñado.	X											
Aplicación el instrumento a la muestra de mujeres trabajadora domésticas infantiles y acompañantes		X	X	X	X	X	X					
Transcripción de las entrevista grabadas				X	X	X	X	X				
Procesamiento de la información								X	X			
Análisis los resultados obtenidos de la entrevistas									X	X		
Discusión de los resultados											X	
Conclusiones											X	
Propuesta para el desarrollo humano sostenible con niñas de zonas rurales y de familias de escasos recursos											X	
Redacción del informe final												X

*Fuente: Elaboración propia*